AÑO OCTAVO — Núm. 2.747 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 21 de octubre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28 $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28 $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28 $ oro

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

21 DE OCTUBRE DE 1923

El fracaso de un ministro

La aceptación de la renuncia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública ha sacado de sus casillas a la prensa reaccionaria. El hecho tiene su explicación, del todo concordante con el estado de cosas que había creado la línea de conducta seguida por el funcionario dimitente. No era de esperar otra actitud. Pero del incidente surge una circunstancia reveladora de que el suceso define una orientación ante la cual cede la táctica de ese mismo periodismo en orden a la marcha del Gobierno. Destácase, sobre todo, en la hora de la franqueza ruda, incapaz de seguir velando el pensamiento, "La Nación". Ya es que éste había sido el primer diario opositor que, al producirse la exaltación del doctor Alvear, no sólo acomodó el gesto de la expectación benévola frente a la nueva Presidencia, sino que, descontando su margen, apresuróse a anticipar un contraste fundamental entre sus ideas cardinales y el concepto de la Administración fenecida, exactamente el mismo, sin embargo, a cuya advocación se pronunciara electoralmente el País, bajo los auspicios de la Unión Cívica Radical, cuando consagró su magistratura en el comicio. "La Nación" pedía, tranquilamente, una abdicación y, a través de sus elogios, se atrevía a adelantar los hechos. Justo era, entonces, que el súbito desplazamiento del Ministro en quien tanto se identificara su propia idiosincrasia, determinase la revulsión violenta de que hoy es teatro la primera columna editorial. Los actos se suceden a los actos.

Y bien. El Presidente de la República ha tenido la noción clara del momento. La presteza con que ha definido la crisis en favor de la política universitaria que la gran reforma de su antecesor dejara establecida y que, merced al influjo reaccionario desbaratado ayer, estuvo por un instante en peligro, exhibe al mandatario en su papel de intérprete del más genuino sentimiento público. No valía, por cierto, la consideración circunstancial a un Ministro de esa entidad el sacrificio de una conquista cuya trascendencia está abonada la suma de intereses que había llegado a servir con tanta firmeza, luego de poner su dispersión la vez la ideología por ella contrariada. El presidente de la República no podía proceder de otra manera. ¿A qué [illegible] debió conservar en el [illegible]

Porque el funcionario que acaba de retirarse, si ha sido un fracaso técnico lastimoso en la aplicación, en sus ideas regresivas, no deja, en cuanto a los procedimientos excogitados, sino la sensación de un ministro del "régimen", demoledor sañudo de la obra que encontró realizada, burócrata sin ley, tercamente influído de rencorosos prejuicios contra la sana revisión de valores a que estaba sometida la enseñanza nacional, espíritu tocado de la disciplina despótica de los sistemas abatidos por el tiempo, a través de la gimnasia de la libertad. ¿Cómo se podría haber seguido cohonestando esa obsesión persecutoria, que era en él una segunda naturaleza, y al amparo de la cual, por su casuismo empedernido, la injusticia sublevaba de continuo todos los clamores? ¿O acaso su teoría vejatoria de las incompatibilidades docentes era un título de honor para afianzar su permanencia de alto consejero ante el Poder Ejecutivo? He ahí una obra que espera la dilucidación de su proceso y, en la hora del veredicto, el desagravio ineludible del profesorado de enseñanza media, sometido a la humillación de quien se atrevió a fijarle decoro con relación a un presupuesto. ¡Le ha cabido a la Universidad la gloria de haber desbordado el vaso pleno de las iniquidades friamente consecutivas!

Para "La Nación", en cambio, no se ha resuelto la crisis de un ministro. Para "La Nación" es algo más trascendente aún: se trata de una crisis presidencial; y la ocasiona la pérdida de un "hombre de Estado" que sale engrandecido del disentimiento que le cuesta su cartera. Se ha roto ya el encanto. Y el País asiste poco menos que a la encrucijada de dos caminos diametralmente opuestos. Dejamos a la "tribuna doctrinaria" en su cavilación suprema, y enderezando al País la voz de las circunstancias, no podemos sino decirle bien alto, por lo que acaba de hacerse y por lo que aun se aguarda: el Presidente está en la brecha; al librarse del peso funesto de un ministro incapaz y dominado por prejuicios y raquíticos propósitos demoledores contra la obra fecunda del gobierno del doctor Yrigoyen, ha demostrado lo que "La Nación" quiere negarle: la conciencia de su mandato.

¡Libre Dios a la República de los [illegible]

La política del petróleo

Censura "La Prensa" por incierta a la vez que por acaparadora la política petrolífera del Estado, confundiendo en un solo reproche las medidas de gobierno adoptadas por el anterior Ejecutivo y los puntos de vista últimamente expuestos por el ministro de Agricultura en proyectos de ley bien conocidos. Aparte de que no resulta clara esa concordancia en todos sus puntos, cualquier persona capaz de apreciar con sensatez el criterio implantado por la anterior administración en materia de explotación de los yacimientos de aceite mineral, habrá reparado que ella tenía como directiva central el firme propósito de reservar para el Estado la explotación de una riqueza natural cuya enajenación no sólo resultara económicamente imprevisora sino hasta peligrosa para la tranquilidad internacional de la República. La riqueza petrolífera del país es incalculable, y su explotación no puede regirse por el criterio reglista del Código de Minas, inspirado en las vetustas ordenanzas coloniales. Dada su importancia e indisputable trascendencia sobre la potencialidad económica del país, debían adoptarse otras reglas, cuya aplicación sustrajera en lo posible de la apropiación particular las regiones, por desgracia harto marchanteadas ya, donde se ha señalado la presencia de la cuenca petrolífera. De acuerdo con ese pensamiento, el Ejecutivo anterior intensificó la explotación del Estado y suspendió los permisos de exploración y cateo hasta que formulase la nueva legislación indispensable.

Posible es que tan prudente conducta haya retrasado un tanto la explotación de los yacimientos; pero se ha conservado, en cambio, para el país, el cual, en última instancia muy poco beneficiaría en las ganancias que pudieran haber hecho las empresas concesionarias de las zonas cedidas por el Estado.

Como se vé, nada de incierto ni de vacilante hay en esa política, bien definida en sus propósitos y procedimientos, por el contrario. Gracias a ella, la nueva legislación en proyecto podrá aplicarse con eficacia para el país y el Estado encontrará intactas las zonas de reserva que debe guardar para su explotación directa.

Un rumor gravísimo

LA JUBILACION DE EMPLEADOS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Circula desde hace días un rumor gravísimo que hasta ha sido ya concretado en denuncias. Si nos atenemos a ello, diríamos — siempre según el rumor — que algunas casas de comercio pretendiendo ponerse a cubierto de los efectos de la ley de jubilaciones para el gremio, tratan de eliminar a viejos empleados que estarían próximos a acogerse a sus beneficios.

El rumor como se vé, no puede ser más grave, pero al mismo tiempo no puede ser más increíble. No es posible pensar que haya en la República un solo comerciante honesto, capaz de apelar a un procedimiento, que además de innoble en la intención tendría el concepto de un delito, puesto que al burlar una ley, consumaría el injustificable sacrificio de un colaborador en su fortuna, particularmente y en la del país como miembro de sus actividades progresistas. Empleado que llega a los últimos tramos de su vida en cualquier institución después de haberle dado el tesoro de sus energías y la capacidad toda de su inteligencia, deja de ser un simple empleado y hasta un colaborador eficaz, para convertirse en una fuerza inteligente de la misma institución. Ninguna empresa, ningún comerciante correcto que haya vinculado sus esfuerzos dignamente a la vida del trabajo, se permitiría traicionar tan fuerte concepto social, practicando el recurso repudiable que el rumor propaga.

Tal vez haya, dentro del comercio como en todo núcleo social, factores negativos capaces de caer en felonías que sólo prosperan en la órbita de los pensamientos perversos e inmorales, pero por fortuna, eso dista mucho de constituir una característica entre nosotros. De cualquier manera, aun cuando reputamos inconcebible el rumor y desprovista de fundamentos la denuncia que ha llegado hasta nosotros en forma de concreto, pensamos que el Senado Nacional debe apresurarse a aprobar la ley que tiene a estudio. Son muchos los intereses que ella interpreta, para que el voto pendiente la sancione sobre toda otra preferencia.

Honrosa gestión en favor de un funcionario policial

Lo más representativo del vecindario de Flores, en lo que importa a su sociabilidad, su comercio, sus fuerzas vivas en fin, se ha identificado en un propósito plausible, esto es, defender la estabilidad del comisario don José Carracedo Núñez, al frente de aquella comisaría seccional.

Visto el conocido propósito del señor jefe de Policía de producir una rotación de comisarios, un calificado núcleo de vecinos de la parroquia de Flores lanzó la iniciativa de solicitar de la autoridad policial metropolitana dejara en su puesto al señor Carracedo Núñez. El vecindario entero se ha sumado al propósito y ha llegado a concretar su aspiración en favor del eficaz y correcto funcionario, en una nota dirigida a la jefatura, concebida en estos términos, cuya elocuente precisión nos ahorra todo comentario:

"Al señor jefe de Policía de la Capital, don Jacinto Fernández:

Los que subscriben, comerciantes e industriales, instituciones bancarias y sociales, periodismo y vecinos de la parroquia de Flores, tienen el honor de dirigirse a V. S. y con los respetos debidos exponen:

Que siendo un principio elemental en toda población culta y progresista seguir con detenimiento la acción que desarrolla en un vecindario un funcionario público, es también ella la mejor capacitada para formar lo que se ha dado en llamar opinión pública y en tal virtud la que estimula o censura al que representa una autoridad.

Que en el caso presente hemos visto con franca simpatía la acción que como funcionario policial viene desarrollando el subcomisario señor José Carracedo Núñez, funcionario joven, inteligente y caballeresco, que tiene en su haber una brillante foja de servicios por cierto digna de un particular examen de V. S.

Que siendo Flores una parroquia de honrosa tradición de cultura que no debe desconocer por cierto V. S. y teniendo en la actualidad esta parroquia un representante de la seguridad pública que reune condiciones que sin ser de excepción lo presentan a la consideración del vecindario en la forma más auspiciosa.

Que siendo de justicia que lo más representativo que una población tiene vele por la común armonía del vecindario y autoridades, es también a ese núcleo representativo a quien compete interesarse, como lo hace en esta oportunidad ante V. S., precisamente haciéndose eco del rumor circulante de que al producirse la rotación de comisarios, estaría en ella comprendido el actual funcionario que nos ocupa.

Que en la posibilidad de que esto pueda producirse, es que llegamos hasta V. S. solicitando no se comprendiera la traslación del señor Carracedo Núñez y si las consideraciones que pudieran aducirse por V. S. son las que emergen de la importancia de esta sección policial, el acierto y eficiencia con que se ha desempeñado durante cuatro años al frente de la misma y una foja de servicios lo hacen acreedor a tal distinción. Será justicia. — Dios guarde a V. S."

Al mismo tiempo y acediendo a diversas solicitaciones de vecinos que desean subscribir este pedido, la comisión organizadora de esta simpática gestión ha ampliado el plazo para recibir las adhesiones en la calle Rivadavia número 6832.

Gravedad de la situación alemana

El peligroso desarrollo de los acontecimientos en Alemania hace necesario ocuparse de nuevo de la situación del antiguo imperio de los Hohenzollern. Dicha situación se ha agravado repentinamente. El gobierno de Baviera ha asumido una actitud de rebeldía que constituye una temible amenaza para la unidad de la nación. El señor von Preger, representante bávaro en Berlín, acaba de presentar su renuncia. El general von Lossow, jefe de las fuerzas federales en Munich, fué separado de su puesto por haberse negado a obedecer las órdenes del ministro de la Defensa Nacional, señor Gessler. El gobierno bávaro ha repuesto al mencionado general en su cargo y ha publicado un manifiesto declarando que asume la autoridad sobre las tropas federales de guarnición en el territorio de Baviera hasta que se llegue a una inteligencia con el gabinete de Berlín sobre los asuntos acerca de los cuales existe discordia. En un comunicado oficial aparecido en la capital alemana se condena la conducta de Baviera, calificándola de violación flagrante de la constitución de la República.

La marcha de los sucesos en Sa[illegible] alentado a todos los elementos avanzados de Alemania. Sajonia, dominada por los extremistas, y Baviera dominada por los reaccionarios, se miran con marcada hostilidad. Esta hostilidad puede ser causa de un conflicto grave, cuyas consecuencias serían fatales para la existencia de la confederación. Como no podía dejar de suceder, el éxito de los comunistas sajones ha entusiasmado a los rusos. En Petrogrado, Moscú, Odessa y otras importantes ciudades moscovitas se realiza una intensa propaganda en favor de la ayuda al proletariado alemán. La propaganda tiene tan grandes proporciones que los moderados se ven obligados a guardar la mayor reserva por temor a la impopularidad.

Se suman a esas dificultades internas, los graves problemas planteados por la cuestión de las reparaciones. Evidentemente, la situación del canciller Stresemann es muy poco envidiable.

Partido internacional universitario de esta tarde

Asistencia del doctor Alvear

Esta tarde, a las 14.30, en el amplio campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se jugó el partido internacional universitario entre footballers argentinos y uruguayos.

Presenció el partido de referencia el presidente de la República, quien al llegar al campo de deportes fué objeto de una entusiasta recepción de parte del numeroso público allí congregado.

Un comité que prosigue su cometido y cambia de nombre

Hace algunos días se organizó en esta capital un comité que procuraba la "caída" del ministro de Instrucción Pública. Poco tuvo que hacer porque el hecho se produjo en la forma que es del dominio público a los cinco días en que tal comité se fundaba. Los dirigentes del mismo han enviado con tal motivo una nota al presidente de la República, doctor Alvear, lamentando que la solución producida con la actitud del ex ministro "viene un poco tarde desgraciadamente", desde que ya están dislocados los resortes de nuestra enseñanza, habiendo desaparecido el propio optimismo de los educadores frente a las ideas que el ministro dimitente tuvo en esa materia. Alúdese a los funcionarios que comparten la "amargura del desastre" así como al pretendido atropello contra el Consejo Nacional de Educación; la reglamentación de las tareas de la inspección general centralizando en sus manos el poder de todo el ministerio; las invasiones a la independencia y majestad del poder judicial; el sistema amorfo y contradictorio para encarar las promociones; el "maremagnum" del proyecto de ley orgánica remitido al Congreso y, por último, el desconocimiento de la ley de 1885 que proclama la autonomía de nuestra enseñanza universitaria.

Laméntase que el hecho se haya producido tarde.

Habiendo desaparecido el motivo de la fundación de dicha entidad, proseguirá en adelante bajo la denominación de "Comité Nacional de Instrucción Pública".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Ha sido proclamada la República Renana

La cuestión de las reparaciones

ROMA, octubre 21. (Ag. Havas). El ministerio de Relaciones Exteriores de Italia dirigió una nota verbal al embajador de Bélgica en la que contesta a la proposición belga que consiste en someter a un previo examen técnico por parte de la Comisión de Reparaciones, los estudios que ya han sido realizados por Bélgica sobre la capacidad y los métodos de pago de las reparaciones.

En su nota verbal, el ministerio de Relaciones Exteriores de Italia acepta la proposición belga y recuerda haber opinado siempre que el único medio de solucionar la dificultosa situación internacional, era realizar todos los esfuerzos necesarios para conseguir un acuerdo sobre el plan general de la solución del problema de las reparaciones, agregando que había propuesto reiteradamente proceder gradualmente a la realización de esa tarea, recurriendo primero a la obra de los peritos y después a la celebración de conversaciones entre los gobiernos aliados.

Añade la nota que el gobierno italiano había expresado ya su opinión sobre el estudio belga comunicado por nota el 2 de agosto al gobierno inglés, pero, dice la nota, ya que la comunicación belga invita a celebrar nuevas conversaciones en Roma, el gobierno de Italia ha creído útil ilustrar en su memorándum algunos aspector de sus créditos sobre las reparaciones alemanas haciendo notar la importancia de la solidaridad por los daños de guerra que existe entre los estados ex enemigos a los efectos del diferente porcentaje sobre el monto de las reparaciones asignadas a los países aliados.

Termina diciendo la nota que el gobierno de Italia no ha entendido por eso determinar una base diferente de la obligación que incumbe a Alemania, pues por el monto y los métodos de pago se refiere a la actitud que asumió desde tiempo atrás y que mantiene completamente.

La situación alemana

BERLIN, octubre 21. (United Press).— El gobierno federal hizo una declaración, según la cual la actitud bávara al nombrar a Von Lossow, como comandante del estado, constituía un quebrantamiento de la constitución.

Congreso científico

CHICAGO, octubre 21. (United Press).— El lunes se iniciará en esta la 13 conferencia anual de clínicas del American College de médicos y cirujanos.

Asistirán a las sesiones 3000 médicos del mundo entero, incluso varios sudamericanos.

El congreso prolongará sus sesiones por cinco días.

La lucha en Marruecos

MADRID, octubre 21. (United Press).— Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que la posición de Tiziazza fué hostilizada y que al explotar una granada, quedaron heridos seis legionarios.

Un cuerpo de aviadores bombardeó el poblado de Bugassi.

Llegó a Nueva York M. Paul Dupuy

NUEVA YORK, octubre 21. (United Press).— Llegó aquí el senador francés M. Paul Dupuy, propietario de "La Petit Parisien" y del "Excelsior". El viajero trae el propósito de estudiar los métodos de las grandes imprentas norteamericanas. Piensa efectuar un viaje por todo el país.

En el Ruhr se desea reanudar el trabajo

BERLIN, octubre 21. (Ag. Havas).— Los propietarios de minas de la cuenca del Ruhr han propuesto al gobierno la reanudación del trabajo.

El gabinete alemán ha quedado impuesto de la citada oferta siendo muy probable que aprobará la actitud de los propietarios de minas.

Proclamación de la República Renana

PARIS, octubre 21. (Ag. Havas). — Un telegrama procedente de Aquisgran anuncia que los renanos han proclamado la república.

Los edificios públicos han sido ocupados por los republicanos sin que los Schupos opusieran ninguna resistencia.

PARIS, octubre 21. (Ag. Havas). — Se anuncia oficialmente que la República Renana ha sido proclamada en Aquisgran, a las cuatro de la mañana de hoy.

Los separatistas renanos ocuparon los edificios públicos de la ciudad enarbolando las banderas renanas en el edificio de la municipalidad.

El presidente de Checoeslovaquia

BRUSELAS, octubre 21. (Ag. Havas).— El presidente de la república de Checo Eslovaquia, señor Mazarik, partió hoy con destino a Londres.

El rey Alberto y el príncipe Leopoldo acompañaron al ilustre visitante hasta la estación saludando cariñosamente en el momento de su partida.

CARNET DEL REPORTER

Los muertos

A medida que corren los días y las horas y nos aproximamos al 2 de noviembre, se hace más caudalosa la afluencia de gentes a los cementerios. Las pupilas a menudo distraídas del transeunte descubren, en el trajín de la urbe cosmopolita, señales sugestivas que demuestran que el culto a la memoria de los muertos no se ha extinguido todavía en los corazones, a pesar del crudo materialismo de estos tiempos en que atenacea las almas frenético deseo de gozar de la vida, ahuyentando de la conciencia, cuando fuere menester, remordimientos, aprensiones y hasta escrúpulos. [illegible] automóviles, tranvías, vehículos de todas las trazas imaginables. Es avalancha que precipitase como río desbordado. Fuera de los muros, hacia el centro de la ciudad, bullen las palpitaciones de la población. Dentro, el silencio de las bóvedas, el frío de los mármoles, y por doquiera, el símbolo de la cruz que señala lo inevitable del dolor humano y que dibuja, en medio de perplegidades que afligen a quienes no tienen embotada la sensibilidad moral, un sendero de luz.

Llega a pensarse en presencia del espectáculo de estos días, renovado cotidianamente, que la ciudad entera está pendiente de los muertos. Y cualquiera, pregúntase si no desaparece del espíritu la calma indispensable para proseguir la ascensión de la montaña de la vida, ante la evocación permanente del "nocturnos horror" que nos espera en la última jornada, al cabo de todos nuestros afanes.

Pero no hay motivo para reflexiones aciduladas. El repórter observa que el culto de los muertos tiene sus fechas y sus lugares, fuera de los cuales la santa alegría de vivir es "gratia plena", que presta nervio a las obligaciones y los deberes que nos atan a la existencia. Más aun, si ha de juzgarse por el exterior de las cosas, llegamos a la certidumbre de que "olvidamos a los muertos". A no ser los funerales que se ofician en las iglesias, ¿qué otra manifestación, qué signo visible descubren en esas calles los ojos del repórter? Ninguno.

El luto ha desaparecido casi totalmente de las costumbres porteñas. Viudas cubiertas de crespones ya no se ven. Si aparece alguna, es seguro que procede de la campaña, y nos da sensación de exotismo. ¿No vestían así—nos decimos—las viudas brahamánicas, a diferencia de las que se arrojaban a la hoguera tras las exequias?

En la ciudad no hay un distintivo fúnebre que distraiga el pensamiento de los que pasan, de los atractivos de la realidad circundante. El confort urbano, la belleza de las mujeres, la común preocupación del trabajo, son las notas dominantes de la fisonomía colectiva. Queda el culto de los antepasados y de los hijos y amigos que perdemos a lo largo del viaje, para la soledad del refugio sentimental, lejos de las agitaciones sociales. No somos ¡loado sea Dios! un pueblo materialista...

¿Cómo se ha modificado la costumbre del luto? La moda lo hubiese atenuado, afinado, sin suprimirlo. ¿Habrán sido los higienistas? No sonría el lector anatolesco. Abundan los médicos que aconsejan, como condición de salud, la eliminación de las negras vestimentas. La idea de la muerte—sostienen—mina los organismos debilitados hasta derrumbarlos. La idea de la muerte, que inspiró a Tolstoi frases conmovedoras, es combatida por los higienistas modernos. Pero acaso tampoco ellos sean quienes han decretado el destierro del luto. ¿Quién, pues? Ofrece interés esta cuestión por la importancia suma que el filósofo Heriberto Spencer concedía a las ceremonias: El autor de "Los primeros principios" estudiaba los sentimientos humanos en su directa y estrecha relación con ritos, atavíos, etcétera. El luto respondía, según él, no sólo a una práctica social impuesta por la tradición, sino también a razones de índole psicológica, a las que sometíase voluntaria, deliberadamente. El color ejercía sugestión poderosa sobre las almas, disponiéndolas a la seriedad, a la meditación, a la melancolía.

La vida económica en la provincia de Buenos Aires

Contestación del gobernador señor Cantilo a la nota pasada por el Comité del Comercio, de la Industria y de la Producción

Hace algunos días se dirigió al gobernador señor Cantilo una nota que suscribía el señor Luis E. Zuberbühler, en su carácter de presidente del Comité del Comercio, de la Industria y de la Producción, haciendo algunas observaciones respecto a la situación económica de la provincia de Buenos Aires, cuyos intereses generales se consideraban afectados por los gravámenes que pesaban sobre ellos. Se solicitaba, por fin, que el mandatario tratara en lo posible de ajustar el cálculo de gastos a la mesura que aconsejan las actuales circunstancias.

Contestando a dicha nota, el ge[illegible]

Señor presidente del Comité de Defensa del Comercio, de la Industria y de la Producción, don Luis E. Zuberbühler. — Presente.

Estimo su carta inspirada en los propósitos de colaboración en ella enunciados. Y en esta inteligencia, me es particularmente grato dejar establecidas las siguientes aclaraciones:

Es exacto que los intereses permanentes de la economía nacional, especialmente los que emergen del comercio y de la producción, se encuentran afectados por gravámenes de distinta naturaleza; pero, como seguramente usted no ignora, el Gobierno de Buenos Aires no tiene acción concurrente con el Gobierno de la Nación, el cual es perfectamente autónomo, de acuerdo con nuestro "pacto-foederis".

De ser exacto que en el orden nacional se hayan impuesto tributos que repercutan sobre el comercio y sobre la producción, cabe creer que esta circunstancia no ha de haber pasado desapercibida tanto en la Cámara representativa de todo el pueblo de la República, cuanto en la que representa a todos los Estados de la Unión. Y en lo concerniente a los gravámenes de carácter municipal que hayan podido ser votados últimamente en la provincia de Buenos Aires, yo no se si usted sabe que, de acuerdo con el artículo 205, inciso 5o. de la Constitución, esa potestad es exclusiva del régimen municipal, con la única limitación consignada en el inciso 3o. del artículo 206 de esa misma Constitución.

Descartando, pues, los tributos de orden nacional y municipal, sólo me resta examinar los que siendo de carácter provincial hayan sido creados o modificados últimamente.

Las leyes de impuestos que han sufrido alteraciones por iniciativa del Gobierno que presido, son las siguientes:

1o. Caminos.
2. Producción agropecuaria.
3. Patentes.
4. Comercio e industrias.
5. Papel sellado y Justicia.
6. Cerveza.
7. Sucesiones.

La tasa de la primera ha sido aumentada de 0.33 a 1 por mil, teniendo en cuenta que, sin perjuicio del aporte municipal, el Gobierno invierte 4.000.000 de pesos en construcción, reparación y conservación y caminos, es decir una suma mayor que el producido bruto del impuesto, que es de 3.000.000 de pesos. Y como el problema de la vialidad en general se encuentra íntimamente vinculado con el de los transportes, —esencial para el desarrollo del comercio y de la industria,—creo que la reforma, lejos de importar un acto de hostilidad para los intereses permanentes de la economía nacional en lo que se refiere al comercio y a la producción,—como usted dice—tiende a fomentar esos intereses en forma franca y decidida.

El segundo de los tributos enumerados, o sea el de la producción agropecuaria, será suprimido a partir del 1o. de enero del año 1924, privándose el Gobierno de un ingreso equivalente a 5.000.000 de pesos, por considerar injusto y antieconómico un tributo que grava el trabajo.

En la ley de patentes se han introducido modificaciones en sentido de aumento para las instituciones de juego y de diminución para el ejercicio del comercio y de las profesiones liberales.

Las modificaciones introducidas a la ley de comercio e industria son de carácter parcial, pero como se trata de una ley de repartimiento, es cosa averiguada que si aumenta el empadronamiento debe disminuirse el índice imponible, hecho éste que ha ocurrido en el año actual y con relación al anterior, pues la tasa ha sido reducida del 5 al 4.75 por mil.

En lo que se refiere a la ley de papel sellado y aunque las reformas introducidas no tienen nada que ver con el desarrollo del comercio y de la producción, me es satisfactorio adjuntarle un cuadro analítico de diferencias entre la ley vigente y la anterior, y sobre la base de los ingresos de 1923, porque él importa la mejor prueba del profundo espíritu de justicia con que ha sido abordada la reforma.

[illegible] 17 de junio ppdo. En su consecuencia, las fábricas pagan el impuesto al capital en giro, y el consumidor el impuesto de consumo sobre la base de 3 milésimos de centavo por cada grado de alcohol contenido en las cervezas y por litro consumido.

En lo que se relaciona con el impuesto a la transmisión gratuita de bienes, si bien nada tiene que hacer con los intereses del comercio y de la industria, conviene destacar su significado. Ha sido incorporado a la ley de papel sellado y las modificaciones introducidas, en la escala y en el modo de practicar los avalúos, responden a un principio de justicia social que nadie se atrevería a discutir con honradez.

En lo que respecta al nuevo gravámen sobre consumo de bebidas alcohólicas, naipes, tabacos y perfumes, creo que no me ha de ser ocioso significar a usted que el impuesto se dirige contra el consumo de productos de lujo y de vicio, cuya difusión no tan solamente no agrega un átomo de felicidad al pueblo, sinó que, por el contrario, da ocasión al enriquecimiento de muchos comerciantes y de muchos industriales, sobre la base de la miseria moral y de la miseria fisiológica del pueblo. Ningún espíritu honrado, pues, puede manifestarse contrario a este impuesto que descubre, por encima de todos los argumentos, una finalidad eminentemente social.

En el Mensaje del 1o. de mayo último dije, sobre este punto, las palabras que me permito reproducir ahora:

" Las leyes son respetables, cuando consultan exactamente las modalidades objetivas y el contenido del medio ambiente en el cual han de cumplir su finalidad.

" Estoy firmemente convencido de que con la incorporación al régimen rentístico de la provincia de la nueva ley que grava el consumo de bebidas alcohólicas, naipes, tabacos y perfumes, la sociedad y el erario público adquieren una conquista de inestimable valor.

" La ley alcanza tan sólo a los productos que se consideran nocivos para la salud o supérfluos para la vida. Es de experimentación antigua en el mundo y tiene, por excelencia, un aspecto eminentemente universal.

" Si por virtud de la aplicación de la nueva ley el consumo se restringe, gana la sociedad en economía física y en morigeración de hábitos o costumbres, y si se amplía, gana el erario con evidente ventaja para la satisfacción de las necesidades colectivas".

Finalmente, sobre el particular me es grato poner en su conocimiento, para el supuesto de una información deficiente, que la aplicación de la ley que me ocupa no ha traído trastornos de ninguna especie, hecho éste que coloca a la provincia de Buenos Aires en una situación de excepción con respecto a otros Estados que en hora implantaron un impuesto similar.

Me he detenido sobre este asunto porque, aparte de su novedad,—con lo cual quiero significar que merece una atención especial,—importa la piedra de toque para muchos espíritus, que pretenden ver en él el talón de Aquiles de este Gobierno.

Me llama usted la atención sobre el monto de presupuesto de gastos, estimándolo superior en un 25 o|o al que regía en el año ppdo. Padece usted de un error grave. Y ello se debe, seguramente, a que es ésta la primera vez que se denuncia a todo el pueblo la verdad en el valor del presupuesto de gastos.

Antes de la hora presente, cuando no existía un encarecimiento general de la vida, que representa más del 75 o|o, se gastaba, proporcionalmente, mucho más que ahora. Lo demuestra la investigación financiera que se realizó en el Ministerio de Hacienda, a fines del año ppdo., por la que se comprobó que desde el año 1900 hasta el año 1921 la provincia había gastado al márgen de la ley de Presupuesto la suma de 15.600.000 pesos moneda nacional, como término medio por año. Lo dije en los siguientes términos, en el Mensaje que acompañé a la Legislatura, el proyecto de ley de Presupuesto para el corriente ejercicio de 19[illegible]

" [illegible] de la ley de Presupuesto han sido siempre inferiores a los gastos efectuados tanto por presupuesto, cuanto por artículos del mismo, por leyes especiales, por uso del crédito, por imputaciones a ley de Contabilidad, por acuerdos del Gobierno y por cuentas varias.

" Tenemos así, que desde el año 1900 hasta el cierre del ejercicio de 1921, se ha pagado por todos los conceptos anteriormente enunciados la cantidad de pesos moneda nacional 1.116.917.471.09, siendo que las autorizaciones de la ley de Presupuesto sólo alcanzaron a la suma de 788.323.190.23 pesos moneda nacional. Las cantidades apuntadas acusan una demasía igual a 328.524.280.86 pesos moneda nacional, o lo que es lo mismo, promediada esta última cifra sobre veintiún años, un aumento anual de 15.647.346.60 pesos moneda nacional.

" Es de hacer notar, asimismo, como dato de mayor ilustración respecto de la naturaleza y valor de los gastos efectuados desde el año 1900 hasta el año 1921, que las rentas absolutas recaudadas durante ese lapso de tiempo han tenido la siguiente distribución proporcional: Deuda pública, 21.15 por ciento; Legislatura, 3.25; obras públicas, 9.27; varias cuentas, 6.69; uso del crédito, 3.27; obligaciones a pagar, 0.66; ejercicios de años anteriores, 4.15; leyes especiales 12.31; artículo 39 o rentas generales, 27.15, y artículos del Presupuesto, 1.43 por ciento.

Decía más adelante, al considerar las cifras del proyecto:

" El Presupuesto vigente, con levísimas modificaciones, es el Presupuesto que se elaboró para el ejercicio económico de 1919. Los gastos autorizados por éste alcanzan a la suma de 64.399.377.72 pesos moneda nacional; pero, a este Presupuesto hay que agregar otras cantidades que emergen de leyes especiales y decretos de carácter permanente con imputación al artículo 39 de la ley de Contabilidad, cuyo valor, según ya ha tenido oportunidad de establecerlo el Poder Ejecutivo, asciende a una cantidad superior a tres millones de pesos.

" El proyecto del Poder Ejecutivo que se analiza, incorpora a la ley que regirá para el año 1923 todos los gastos y empleos necesarios, sin perjuicio de las bonificaciones que se han introducido en los sueldos de todo el personal de la Administración de la provincia y sin perjuicio, asimismo, de la construcción de obras públicas de necesidad hondamente sentida, que permitirán, después de libradas al cumplimiento de sus altos fines, bonificar el medio ambiente en que se desarrollan, por el incremento de los beneficios de orden social que significan.

" El Poder Ejecutivo entiende haber realizado un proyecto de Presupuesto de verdad, en el que quedan acusadas con precisión y sin reatos de ninguna clase todas las erogaciones que han de regir en el año venidero. Dentro del márgen que permite la satisfacción de las necesidades administrativas del Gobierno, el Poder Ejecutivo aspira, asimismo, a la realización de otros fines que debe cumplir el Estado para justificar la noción más elemental del concepto de gobierno. Se refiere el Poder Ejecutivo a la concepción de un plan general orgánico y concatenado de obras públicas que permita llevar y afianzar, en todos y en cada uno

"de los rincones de la provincia, la "efectividad del bienestar general".

El incremento en el valor de las obras públicas autorizadas, es de pesos 5.656.196.01 moneda nacional, con relación a lo autorizado en el año anterior, cuyo valor era de pesos 2.223.472.32 moneda nacional.

A los efectos de una fácil demostración, en la planilla de "egresos" inserta el proyecto de Presupuesto para 1923, que también adjunto, y que alcanza hasta el año 1921, se computa como gasto realizado la cantidad de pesos 69.306.447.59 moneda nacional, sin computar escuelas, cuyo valor alcanza a 14.747.428 pesos moneda nacional, lo que da un conjunto de 84.053.875.59 pesos moneda nacional.

En 1920, los gastos se elevaron a 90.784.229.92 pesos moneda nacional, no pudiéndose establecer para 1922 cifras definitivas, porque habiéndose negociado parcialmente el empréstito autorizado por ley de fecha 28 de noviembre de 1922, que comprende operaciones vinculadas al movimiento del ejercicio, su cierre definitivo se encuentra supeditado a esas operaciones de carácter extraordinario.

El valor de la ley de Presupuesto en vigencia, restringida en muchos de sus aspectos a ocho meses, por haber entrado a regir desde el 1o. de mayo ppdo., es de pesos 91.285.092.84 moneda nacional; pero, computada sobre un año, su valor ascendería posiblemente a pesos 96.000.000 moneda nacional.

Los aumentos reales que pueden observarse en la ley en vigor, responden:

1o. Al valor de las obras públicas, cuyo exceso, con relación al anterior, es de poco más de 5.000.000 de pesos moneda nacional.

2o. Al valor de los aumentos introducidos en los sueldos del personal de la Administración, entre los que cabe destacar, los que se refieren a la docencia, seguridad y justicia. (Maestros 180 pesos, agentes de policía 110, escribientes 140).

Ni uno ni otro problema podían ser eludidos; era menester resolverlo. Y el Poder Ejecutivo los encaró ante la honorable Legislatura, en la firme convicción, más acentuada en cada día, de que la solución propuesta y aceptada, era la que imponía mi sano patriotismo inspirado en una amplia visión del porvenir.

No quiero dejar de reproducir, en esta carta los conceptos que emitiera en el recordado mensaje, acerca del aumento en el sueldo de los docentes, porque considero que el tópico encierra una cuestión capital: Dije entonces:

"El Poder Ejecutivo insiste sobre la necesidad de redoblar los esfuerzos para llevar la cultura general de la Provincia a un nivel cada día más alto. Problemas de cultura son en general, la mayoría de nuestros problemas, y la escuela primaria, la escuela del pueblo en toda democracia noblemente sentida y practicada, requiere la concurrencia de todas las fuerzas sanas para provocar interés y confianza en el progreso de la Provincia y en el afianzamiento de sus instituciones. No se trata solamente de crear escuelas, para llenar las exigencias del aumento de población escolar, se trata también de crear una situación económica conveniente al educador, para que él consagre sus energías y su inteligencia a la función que le incumbe llenar. Cree el Poder Ejecutivo que no hay educación posible, en ausencia de un criterio equitativo para la remuneración del docente. No es posible exigirle sacrificios tan grandes, como el de dedicarse con la fe y el entusiasmo que la profesión requiere si el Estado no le retribuye sino con sueldo de hambre. El Poder Ejecutivo es un preocupado [illegible] de esta cuestión, con el interés que le merece todo problema de gobierno y ha de abogar sin descanso por la organización conveniente de la instrucción primaria, estimulando o promoviendo las iniciativas públicas o privadas. No hay educación sin maestro. Las leyes y reglamentos nada pueden contra el malestar que nace de la intranquilidad o de la injusticia. Y es realmente una injusticia social, el de exigir dedicación absoluta a un intelectual, remunerando sus servicios con ciento cincuenta "pesos mensuales".

Hechas las salvedades que preceden y sobre la base de las informaciones y proyecto que le adjunto, usted podrá comprobar que si hubiera habido un aumento de 25 por ciento en el presupuesto de gastos con relación al año 1921, — el 22 repito cifras, — tendríamos:

	$	84.053.875.59
25 o|o	"	21.013.468.90
	$	105.067.344.49 m|n.

El presupuesto vigente es de pesos 91.285.092.84 moneda nacional. — Lo saluda muy atentamente.

José Luis Cantilo,
Gobernador de Buenos Aires.

Excursión campestre al establecimiento de Pereyra Iraola

PARTICIPAN LOS ALUMNOS DE 5o. AÑO DEL COLEGIO DEL SALVADOR

Invitados especialmente por el joven Martín José Pereyra Iraola, alumno de 5o. año del Colegio del Salvador, partieron hoy en el tren de las 8.20 sus compañeros de clase al establecimiento de Villa Elisa, con el propósito de pasar un día de fiesta de camaradería y de estrechar vínculos cerca de la terminación del bachillerato.

Se desarrollarán interesantes números campestres y de deportes, no faltando además, la buena música y un programa de concierto, para lo cual el señor Pereira Iraola ha preparado los elementos necesarios, a fin de que la estada de sus compañeros resulte en extremo agradable.

Forman parte de esta excursión, además del dueño de casa, los siguientes condiscípulos del curso anotado:

Señor Aberg Cobo Ernesto Juan, Achával Toribio de, Alchourron César, Alemán Francisco, Arana Nicolás Melchor, Cadú Juan Carlos, Cazenave Raúl, Ceci Luis Amílcar, Dellepiane Avellaneda Antonio, Di Lázzaro Enrique Antonio, Frery Héctor María, Frugoni Zavala Ernesto V., Martín Raúl, Maurín Juan Secundino, Méndez Huergo Carlos María, Moure Heriberto, Moyano Manuel Alfredo, Padilla Javier José, Pando y Carabassa José Alberto, Pando y Carabassa Miguel José, Pereyra Iraola Martín José, Ferissé Pallejá Emilio Luis, Piñeiro Sorondo Lino Roberto, Pradere Urbano, Risso Alberto Francisco, Robles Felipe de, Robles Guillermo, Rocha Ricardo, Roza Eugenio, Rueda Zavalla Arturo P., Salcedo Horacio Agustín, Solá Antonio, Suárez Anzorena Alberto Salvador y Viale Francisco Eustaquio.

Proclamación de la República del Rhin

ANTECEDENTES DE ESTE HECHO

Despachos telegráficos que acabamos de recibir dan cuenta de que en Aquisgran fué proclamada esta mañana a las 4, la República Renana. Publicamos a continuación algunos antecedentes del asunto.

Entre las preocupaciones políticas internas más graves que tiene Alemania, quizás ninguna le produce mayor inquietud que las tendencias separatistas de la Rhenania.



Parte de la Rhenania fué, como se sabe, la prenda ofrecida a los aliados por el tratado de Versalles como garantía de su cumplimiento, y firmada la paz, soldados de la alianza ocuparon esa región militarmente y la conservan hoy bajo su dominio. Ahora dos años, franceses e ingleses extendieron la zona de ocupación, para presionar a Alemania, que rehuía someterse a los mandatos de aquel tratado, y, como se recordará, el 11 de enero último tropas franco-belgas se apoderaron del Ruhr, a título de sanción, buscando la manera material de hacerse pago de las reparaciones que el gobierno de Berlín se mostraba rehacio a satisfacer.

La Rhenania ha sido, pues, y es hoy mismo, la parte de Alemania que más duramente ha soportado las tristes consecuencias de la derrota, y esto explica el profundo disgusto con que allí se aprecia la política de Berlín y las tendencias del prusianismo, a las que atribuyen el infortunio de Rhenania. No olvidemos que Francia tiene un interés vivísimo en poner un tapón en el Rhin que evite los desbordes prusianos, amenazadores para su tranquilidad. Como garantía contra futuras agresiones del pangermanismo, ninguna mejor que la dislocación de Alemania y el surgimiento de una república independiente en la zona limítrofe con Francia, que aleje de las fronteras francesas el peligro de una nueva invasión. Es natural, por lo mismo, suponer que Francia no haya sido extraña al movimiento separatista que gana rápido terreno hoy entre los rhenanos. Algo más: lo probable es que lo estimule, y quizás que, ocultamente, lo dirija.

Los dos jefes más notables de este movimiento separatista rhenano han sido el doctor Dorten, presidente de la Unión Popular, y M. Smeets, director del partido Popular Republicano. En marzo fué víctima este último de una tentativa de asesinato, por parte de los elementos prusianos, irritados patrióticamente contra él, por la tenaz propaganda que hacía en favor de la separación. Gravemente herido M. Smeets, de un balazo en la cabeza, salvó la vida; pero ha quedado paralítico, e impedido, por consiguiente, de actuar, con eficacia, en la campaña separatista.

M. Dorten ha heredado el partido de M. Smeets y ha fundido en un solo grupo a todos los que aspiran a la libertad de Rhenania. En efecto, los subgrupos que se formaron en la región de Bonn, dirigidos por Matees, y en la de Duseldorff, bajo la jefatura de Metzen y del doctor Volterhoff, no reconocen, desde el 15 de agosto, sino un solo jefe: el doctor Dorten.

"Los grupos rhenanos confederados" es el nombre que ha tomado la fusión de la Unión Popular, del partido Popular Republicano y de la Liga por la Independencia Rhenana.

M. Dorten no ha limitado su actividad a la Rhenania. Hace pocos meses pasó la frontera y estuvo en París, solicitando, desembozadamente, el apoyo de Francia para la realización de su proyecto de constituir la república independiente rhenana. La acogida que se le hizo en Francia fué cordial; pero reservada en lo que pudo trascender al público. Los periódicos se manifestaron, en efecto, prudentes, aunque dejaban comprender la simpatía que sentían por las ideas del doctor Dorten.

Regresó éste a Rhenania. No se conoce el resultado de sus gestiones en Francia; pero el ardor y la eficacia con que se ha puesto a la obra parece revelar que no encontró motivos de desaliento.

Comenzó M. Dorten por reunir una gran asamblea de adherentes a la causa de la independencia rhenana. Periódicos de París, que tenemos a la vista, calculan en 6000 el número de los que tomaron parte en ella, y relatan, con visible simpatía y satisfacción, lo ocurrido en ese interesante brote de la política separatista de Dorten.

La asamblea se efectuó, hace pocas semanas, en el "Festhall" (salón de fiestas) de Coblenza. Copiamos de los diarios de París, venidos por el último correo, lo más saliente de los discursos pronunciados y de los hechos que se produjeron en aquella reunión.

El primer orador que avanzó al estrado fué M. Oehmen, presidente de la Federación Rhenana de Coblenza. He aquí la síntesis de su discurso:

"La situación es intolerable para cada padre y madre de familia. Desde hace cincuenta años somos gobernados por extranjeros (los prusianos). De hoy en adelante la rebelión se hace necesaria. Todos nuestros hermanos y nuestras hermanas rhenanas estarían aquí si hubieran podido venir. No creemos en M. Cuno, que predice la victoria. Recordemos que Hindenburg, también, prometía la victoria cierta, seis semanas antes del desastre. Nuestro programa político se concreta en una fórmula: queremos ser amigos con nuestros vecinos de Francia y de Bélgica; queremos la paz con ellos, y si Berlín no quiere hacerla, la haremos nosotros solos".

M. Dorten ocupa, luego, el estrado y habla así:

"El pueblo rhenano debe llenar su verdadera misión: ser intermediario entre el oeste y el este para mantener la paz en Europa. Nos llaman "estipendiados" de la Francia, cuando somos simplemente rhenanos, que queremos y debemos vivir en paz y colaborar con Francia. Somos la verdadera y antigua nación alemana; la patria de Goethe y de Beethoven. Tenemos una viva y espléndida civilización de poetas y de pensadores, mientras que Berlín no es sino un pantano del que debemos salir definitivamente. (Vivas y aclamaciones a la Rhenania libre).

"Se me reprocha haber ido a París. Fuí, hermanos míos, es cierto, a pedir a Francia que no haga pagar a los rhenanos los crímenes de Prusia.

"Se pretende que Francia quiere anexarse a Rhenania. Debo declarar, haciendo honor al pueblo francés, que no piensa en nada semejante; y, por otra parte, ¿para qué se anexaría la Rhenania cuando el tratado firmado por Berlín nos entrega entre sus manos a guisa de prenda? Alemania es temible por su espíritu de revancha. Es por esto que Francia no retirará un soldado de nuestro suelo mientras no esté segura. La Prusia "sabotea" voluntariamente y conscientemente las reparaciones debidas por todo pueblo honesto que ha sido derrotado y que ha suscrito un tratado obligándose a indemnizar. Esta es la razón por la cual Francia se pagará con la prenda rhenana. Siempre somos nosotros los sacrificados de la política egoísta y desleal de Berlín. Si no estáis listos a tomar en vuestras manos vuestros propios destinos; si no queréis luchar, valerosamente, como nuestro amigo Smeets, verdadero héroe, no obtendréis nada.

"Se lo que piensan en París. Quieren un movimiento rhenano que sea sincero y leal: demostradles que existís y que sabéis querer. Debemos llegar a la República Rhenana, a un parlamento rhenano, independiente, sin violencias, por la firmeza. Nuestro objetivo es la paz. Debemos trabajar por la paz, sin dejarnos intimidar por nada. Juremos crear una república rhenana."

En el momento en que el doctor Dorten pronuncia esta frase, con voz apasionada, un viejo centenario, cuya inmensa barba blanca le descendía sobre el pecho, se levanta en la primera fila de los espectadores y, extendiendo la mano, se vuelve hacia la sala y exclama:

—"¡Wir schworen!". (¡Lo juramos!)

En la sala, toda entera puesta de pie, resuenan tres formidables "hoch" (hurras), y un órgano eleva sus voces al fondo del estrado. Seis mil personas cantan, a pulmón abierto, el himno rhenano de la paz.

La asamblea de Coblenza votó una orden del día en que declaraba que los miembros y los adherentes de la Unión Popular rhenana se consideran como ciudadanos de una república independiente; que esta república quiere la reconciliación y la paz, sin las cuales los problemas de las reparaciones y de la seguridad no serán jamás resueltos. Concluyó la asamblea estigmatizando la política de revancha y de odio de Berlín, que arruina a Alemania, y pidiendo la constitución de un comité consultivo rhenano, libremente elegido, para salir de la crisis económica por medio de una moneda rhenana y poniendo término al hambre.

UNA BUENA ESTACION DE AFICIONADOS



He aquí una de las mejores estaciones transmisoras del Este de los Estados Unidos. Como muestra el grabado, en ella se disfruta tanto la buena música, que hasta olvidan sus desavenencias conyugales un matrimonio que ha hecho muy popular la pluma de un [illegible]

¿Para quiénes son los hospitales?

Enfermos ricos y pobres

Curiosa actitud del sindicato de médicos

La pregunta que expresa el título responde a la cuestión que plantea el sindicato de médicos en la nota que ayer ha dirigido al intendente municipal.

Veamos. El comité ejecutivo de esa Asociación, destinada, como su nombre lo indica, a contemplar intereses gremiales, resolvió en su última reunión pedir a las autoridades edilicias que fuese colocado en sitio visible de los hospitales sostenidos por la comuna un cartelito conteniendo impresa la declaración de que tales establecimientos de asistencia social no han sido creados para alojar enfermos ricos, que llegan a ellos munidos de la consabida recomendación, sino para pacientes pobres. Más aun: el cartel debería censurar el abuso que comete la clientela adinerada de los nosocomios. Y, finalmente, el sindicato acordó manifestar su desagrado por la conducta del director de la Asistencia Pública, doctor Zubizarreta, que "con más buena voluntad que acierto" ha fijado tarifas para la internación de enfermos pudientes en los hospitales del municipio.

Nosotros creemos, y hemos de decirlo con entera franqueza, que el sindicato de médicos mira por sus conveniencias económicas, que son legítimas y respetables, pero que no han de oponerse de ningún modo a que obtengan los beneficios del servicio de hospitalización cuantos lo demanden, pertenezcan al proletariado, a la clase media o a cualquier categoría. La probidad de quienes dirigen y administran los hospitales dará siempre preferencia, no lo dudamos, a los enfermos pobres, aparte de que para los ricos existen salas de pensionistas que producen renta, vale decir, recursos, para el propio presupuesto de esas instituciones.

Hay, evidentemente, error de concepto. El hospital moderno no es el antiguo, anacrónico "asilo de enfermos", albergue de pobres de solemnidad que acudían a él "in extremis". No. El hospital de nuestro tiempo es una institución eminentemente científica, dotada de todos los elementos necesarios para restaurar en las personas la salud perdida. No es admisible que se pretenda dividir los enfermos en grupos como las castas de la India brahamánica.

¿Que los médicos se quedan sin clientela?

Este es, en verdad, otro problema, hasta un problema distinto. La asistencia particular de enfermos tiende a limitarse progresivamente, porque es anticientífica y antieconómica: Ningún facultativo se atrevería a desmentirnos. Ha costado grandes esfuerzos persuadir a las gentes de la excelencia de la hospitalización. Otrora se prefería morir en la casa de cada uno. Pero la verdad se abrió paso: era la ciencia que imponíase triunfante. A los hospitales se iba a recuperar la salud quebrantada. El convencimiento fué poco a poco filtrándose en las inteligencias, hasta determinar la corriente que al presente hace desertar a una parte del público de los consultorios.

La evolución está ya en marcha y será indetenible. Es cierto que origina nuevas necesidades, pero lo sensato es buscar soluciones en puestos avanzados, no en pretender contramarchar, volviendo la mirada y los pasos hacia atrás. Harto sabemos que apunta el pauperismo intelectual y que muchos médicos luchan desesperadamente por la vida, mas, hombres de método como son, no deben equivocar el rumbo. Quizás haya escasos hospitales y pocos salarios del Estado para médicos que habrían de trabajar en instituciones sociales, sin las angustias de la falta de clientela. Señalar concretamente el mal importa señalar asimismo el remedio.

Banco Hipotecario Nacional

Sr. C. Gerardo Vargas

Ha sido designado gerente de la sucursal en Rawson, del Banco Hipotecario Nacional el señor C. Gerardo Vargas, ex compañero de labor en nuestro diario, que le ha contado entre sus buenos servidores, y persona que ha acreditado calidades muy estimables en el desempeño de diversos cargos de importancia y responsabilidad.



Fué nombrado el señor Vargas funcionario del Banco Hipotecario Nacional durante el gobierno anterior. Su designación para la sucursal en el territorio del Chubut significa un ascenso en su carrera y se han tenido en cuenta estas condiciones al confiársele la gerencia de Rawson, en cuya zona la institución bancaria mencionada desarrolla intensa acción de fomento.

Reglamento de Clasificaciones y Promociones de los estudiantes secundarios

Un grupo de alumnos de los establecimientos oficiales de enseñanza secundaria de esta capital concurrirá mañana al despacho del ministro interino de Instrucción Pública, a fin de entregar al doctor Molina una nota, en la que se solicita la derogación de algunas prescripciones contenidas en el reglamento de clasificaciones de examen y promociones, dictado con fecha 20 de abril último.

Los alumnos de referencia sintetizaron su petición en los siguientes puntos:

Derogación de los artículos 2 y 3 del referido reglamento en lo que respecta a la imposición de un examen escrito para los alumnos regulares.

Que se restituya el régimen anterior de promedio general de todas las materias con 7 puntos, dejándose sin efecto el consignado en el artículo 3o.

Que igualmente se deje sin efecto el artículo 22 que obliga a los alumnos que no pudieran ingresar al curso inmediato superior por adeudar 2 o más materias, a repetir íntegramente el curso si continúa estudios regulares.

Finalmente solicitarán la supresión del artículo 43 de aquel reglamento. Dicho artículo dispone actualmente que "el alumno previo que resultara aplazado no podrá rendir examen de las asignaturas del curso en que figura inscripto como regular".

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Declaraciones del dictador bávaro

BERLIN, octubre 21 (Havas). — El dictador bávaro, Von Kahr, en una entrevista que celebró con numerosos periodistas, explicó las razones que provocaron la revolución en contra del gobierno del Reich, declarando categóricamente que el gobierno de Baviera, al asumir esa actitud, rechazaba toda idea de separatismo o particularismo, por cuanto consideraba que su actitud constituía un deber nacional en contra del internacionalismo y marxismo.

Agregó Von Kahr que su acción no era dirigida en modo alguno contra el Reich, sino únicamente contra la política del gobierno alemán.

Actualmente, terminó diciendo, es necesario elegir entre los alemanes y los no alemanes.

Raid aeronáutico

SANTIAGO DE CHILE, octubre 21. (Ag. Havas). — Esta mañana emprendieron vuelo en esta capital varios aeroplanos tripulados por militares para cubrir la distancia entre Santiago y la ciudad de Chillan, en dos etapas.

Homenaje a los hermanos Torralva

SANTIAGO DE CHILE, octubre 21. (Ag. Havas).— Alcanzó brillantes proporciones la manifestación nacional llevada a cabo en el "Sporting" de esta capital en honor de los hermanos Torralva, quienes acaban de conseguir tan brillante éxito en el Campeonato Sudamericano de tennis.

Inauguración de la Exposición Ganadera

SANTIAGO DE CHILE, octubre 21. (Ag. Havas).— "El Mercurio" pone de relieve la importancia que reviste la Exposición de ganado que ha sido inaugurada hoy. Al acto de la inauguración asistieron el presidente de la República, doctor Alessandri, todos los ministros así como una numerosa y selecta concurrencia.

Un llamado de la Cruz Roja Alemana

Con motivo del llamado hecho por la Cruz Roja Alemana a la institución similar argentina, solicitándole su cooperación en favor de las poblaciones alemanas víctimas de las necesidades de la post-guerra, llamado del que afortunadamente nos ocupamos, nuestra Cruz Roja ha organizado un festival de beneficio, que se llevará a cabo en los primeros días de noviembre, prestando su concurso varios artistas conocidos.

LUMMIS Y SU CRITERIO SOBRE LA CONQUISTA

El juicio que individualmente nos merecen tales o cuales hechos de los hombres, puede estar o no conforme con el que de los mismos tenga la mayoría. Posible es, a veces, que nos asista la razón en contra de los más; pero eso no disminuye en un ápice la fuerza social que tiene la opinión de éstos. La persistencia de esa opinión, incluso su reaparición en colectividades que normalmente parecían ganadas a nuestras propias ideas, son hechos que a todo espíritu reflexivo han de detener antes de pronunciar una sentencia firme, preguntándose si no es él quien se equivoca, o cuando menos haciéndole variar su concepto de la significación que para los demás hombres tienen hechos de que tal vez reniega por creer que el juicio general de las gentes se los lanza en cara como una acusación a que, en todo caso, sólo pueden alegar derecho quienes lo estimen censurables, sea cual fuere el objeto que los realice, empezando por sí mismos.

Tal ocurre con las guerras de conquista, con los hechos que éstas producen las más de las veces y con los personajes que las representaron de un modo más notable. Convengamos en que, tocante a todo esto, el criterio humanitario de un Reclus o de un Pí y Margall, que es también el de la mayoría de los liberales españoles en punto a nuestra colonización americana y a casi toda nuestra historia exterior, no es el de la inmensa mayoría de los hombres de los diversos países del mundo. El mundo, pues, en general, no tiene derecho a juzgarnos en aquellos particulares, sino con el criterio que en él domina y le sirve de norma ordinaria de conducta, no con el que sólo es propio de una minoría numéricamente insignificante.

Si a veces se emplea éste, fingiendo que es el suyo, comete un acto de insinceridad que carece de todo valor, dado que, positivamente, no lo emplea nunca para juzgar actos propios o de sus amigos. Es un ardid de polémica, no una explosión espontánea de creencias firmes, como en Reclus y en Pí y Margall lo eran.

El criterio del mundo respecto de los guerreros y sus actos es, fundamentalmente todavía (quizá lo será siempre, cuando menos con relación a ciertas guerras y dentro de un límite de derecho que en éstas también cabe naturalmente, y no sólo en cuanto al motivo, sino también en cuanto a los procedimientos), el que guía a Lummis y ésto expresa singularmente en algunos pasajes de su libro. Citemos, entre otros, el siguiente: "En todas partes, el propósito de los conquistadores españoles fué el de levantar, cristianizar y civilizar a los indígenas salvajes, hasta hacer de ellos útiles ciudadanos de la nueva nación, en vez de arrojarlos de la paz de la tierra como se ha hecho generalmente en algunas conquistas europeas. Ahora y entonces hubo errores y crímenes individuales; pero el gran principio de cordura y humanidad señala en conjunto el amplio camino de España, un camino que atrae la admiración de todo hombre varonil".

Indemnizaciones por accidentes del trabajo

Durante siete años han ingresado en la Caja 6.017.007.06 $ m\|n — Informes elevados al Ministerio del Interior

El Departamento Nacional del Trabajo ha elevado una nota al Ministerio del Interior, informando que en el transcurso de los siete años que lleva en vigor la ley No. 9688, han ingresado a la Caja de Accidentes en concepto de indemnización de 4443 casos, $ 6.017.007,06. La suma que queda expresada se descompone en la siguiente forma.

Los casos fatales han dado lugar a los siguientes ingresos:

Años	Número de casos		Importe
1916	79	$	261.201.10
1917	92	"	305.043.15
1918	122	"	415.439.39
1919	103	"	378.920.60
1920	145	"	581.591.32
1921	161	"	665.718.43
1922	138	"	612.399.43
	840	$	3.220.343.52

Resulta de las cifras que anteceden que el término medio por cada caso fatal de accidente del trabajo ha tenido, en los años que se indican las siguientes variaciones:

Año		Término medio
1916	$	3.306.34
1917	"	3.315.69
1918	"	3.405.24
1919	"	3.678.84
1920	"	4.010.97
1921	"	4.135.68
1922	"	4.437.67

El número y montos de los casos de incapacidad absoluta y permanente indemnizados en el mismo período fué el que sigue:

Años	Número de casos		Importe
1916	2	$	2.673.80
1917	5	"	13.479.98
1918	7	"	20.068.94
1919	10	"	35.019.88
1920	5	"	18.737.50
1921	6	"	23.232.73
1922	9	"	30.813.65
	44	$	144.026.53

El promedio de cada una de estas indemnizaciones — no hay que olvidar que además de estas sumas el obrero ha percibido el medio salario correspondiente — ha sido el que a continuación se indica:

Año		Término medio
1916	$	1.336.90
1917	"	2.695.93
1918	"	2.866.99
1919	"	3.501.98
1920	"	3.747.50
1921	"	3.872.13
1922	"	3.423.74

Los casos de accidentes que han dejado como consecuencia incapacidades parciales han sido indemnizados con los siguientes importes:

Años	Números de casos		Importe
1916	22	$	18.896.14
1917	149	"	97.816.45
1918	342	"	371.516.55
1919	637	"	415.786.85
1920	773	"	539.159.51
1921	740	"	639.101.44
1922	666	"	570.359.61
	3.339	$	2.652.637.01

Recordando que las incapacidades parciales permanentes van desde la pérdida de una falange (6 o|o de los jornales) hasta la de un brazo o pierna (60 o|o de igual suma) se indican a continuación los promedios con que cada caso de incapacidad parcial y permanente ha sido indemnizado en los años a que se ha hecho referencia.

Año		Término medio
1916	$	858.92
1917	"	656.48
1918	"	685.45
1919	"	623.34
1920	"	697.40
1921	"	862.55
1922	"	856.40

Haciendo ahora un resumen del valor de promedio de cada clase de indemnización y para los siete años a que estas cifras se refieren resulta que cada muerte ha sido indemnizada con $ 3.833.77; cada incapacidad absoluta y permanente con la suma de $ 3.273.33 y finalmente la suma de $ 745.33 corresponde al promedio de las indemnizaciones por casos de incapacidad parcial y permanente.

En resumen, lo ingresado a la Caja por años y como conjunto de toda clase de indemnizaciones ha sido:

Años	Números de casos		Importe
1916	103	$	282.771.24
1917	245	"	416.339.58
1918	471	"	807.024.93
1919	750	"	829.727.57
1920	923	"	1.139.488.23
1921	907	"	1.328.052.61
1922	813	"	1.213.572.53
	4.443	$	6.017.007.06

Sobre este total las sumas que corresponden a casos fatales, representan el 53.5 o|o, las que corresponden a casos de incapacidad absoluta y total, 2.4 o|o y las de incapacidad parcial y permanente, 44.1 o|o.

Clasificadas estas sumas según que hayan sido ingresadas por compañías aseguradoras o por patrones no asegurados resulta:

Deposit.	No. de casos		Importe
Asegurad.	2.863	$	3.741.441.15
Patrones	1.580	"	2.275.565.91

Los acreedores de estas indemnizaciones clasificados por estado civil fueron:

Estado	Número de casos		Importe
Solteros	2.216	$	2.362.042.11
Casados	1.943	"	3.222.050.54
Viudos	101	"	156.955.55
Desconocido	183	"	275.955.91

Accidente en la línea del Central Norte Argentino

CORDOBA, octubre 21. — A la altura del kilómetro 628 de la línea del Central Norte Argentino, produjose ayer un accidente. Al iniciarse la rampa de entrada a la estación Calera, volcó la locomotora No. 820, y tres vagones del tren mixto No. 121 resultando herido de gravedad, el maquinista Roque Ledesma, quien falleció en Dumesnil, mientras se le conducía a Córdoba. El fogonero y el pasaleña, debieron su salvación a que saltaron del tren en el momento de producirse el accidente. No hubo otras desgracias personales, y en cuanto a los daños materiales ocasionados, aun no han podido valuarse.

CAMPAÑA DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE INQUILINOS

La junta ejecutiva de esta institución, ha resuelto proseguir la campaña iniciada, realizando una conferencia pública relativa a los altos alquileres, higienización de la vivienda, maniobras caseriles y alcance y aplicación de la ley y sus efectos, hoy a las 17 horas, en las calles Independencia y Boedo.

Asociación de fomento Caballito Norte

RENOVACION DE SU COMISION DIRECTIVA

En la asamblea realizada por esta asociación para renovar sus autoridades, fueron elegidas, para un período de dos años, las siguientes personas:

Vocales titulares: J. Arturo Dufour, Felipe Vasallo, Andrés Guagnini, Angel Dubini, Eduardo Sauvant, Constantino Franceschi, José María Juliá, Antonio González, Luis Ghyglione, Juan Bechetino, Juan Romano, Antonio C. Rolandelli, Mario Gavino, Manuel González y Vicente Tacchi; suplentes: Mauricio Dubién, Ernesto J. Rodríguez, Alejandro Fatturini, Fermín Pochelú y Emilio J. Clerice.

Proyectan ampliar el edificio del Plaza Hotel

Obligados por las exigencias de la vida social porteña y por el movimiento cada día mayor de distinguidos viajeros, que se detienen de paso en esta populosa ciudad, traídos por sus asuntos particulares o en misión oficial, los propietarios del Plaza Hotel se proponen hacer una gran ampliación en su actual edificio.

Las nuevas construcciones serán levantadas sobre los terrenos contiguos al mismo y que tienen un área de 2.232 metros cuadrados. La superficie total extenderáse así a 4.750.

Aun cuando todavía no se ha preparado proyecto alguno ni se ha confiado la obra a los ingenieros, podemos adelantar cuáles serán algunas de las mejoras a introducirse en este magnífico hotel, que es ya uno de los más grandes y lujosos del continente.

El nuevo cuerpo del edificio contará con un gran salón para banquetes, de capacidad para un millar de personas, un gran jardín de invierno, varios salones para fiestas particulares y un jardín-terraza, con vista al estuario, donde se instalarán mesas durante la estación veraniega, para que los huéspedes puedan almorzar o comer al aire libre. Además se construirán cuatrocientos departamentos más, con sus correspondientes baños y otras comodidades, y se ampliarán los comedores y todas las dependencias.

En el subsuelo se harán instalaciones para toda clase de baños, aparte de una gran pileta de natación provista de todos los accesorios del caso.

Estado del tiempo

Según informes de la Oficina Meteorológica reina tiempo bueno en general con descenso de temperatura en la provincia de Buenos Aires, Chaco y Pampa Central.

En las demás provincias no ha sufrido alteración alguna.

El partido Salud Pública, efectuó esta mañana un reparto de víveres y medicamentos a los enfermos pobres



Como estaba anunciado, esta mañana llevóse a cabo el reparto gratuito de alimentos, medicinas y tónicos en el local de la Legión 11 del Partido Salud Pública, situado en la calle Junín 106. El presidente del mismo, doctor Genaro Giacobini, examinó a una gran cantidad de enfermos, a quienes después del diagnóstico médico, se les facilitó el alimento y las medicinas apropiadas para sus organismos, de acuerdo con sus dolencias.

Fueron beneficiados muchos niños débiles, anémicos y pretuberculosos a los que el partido presta su ayuda médica, respondiendo a la finalidad que se ha impuesto.

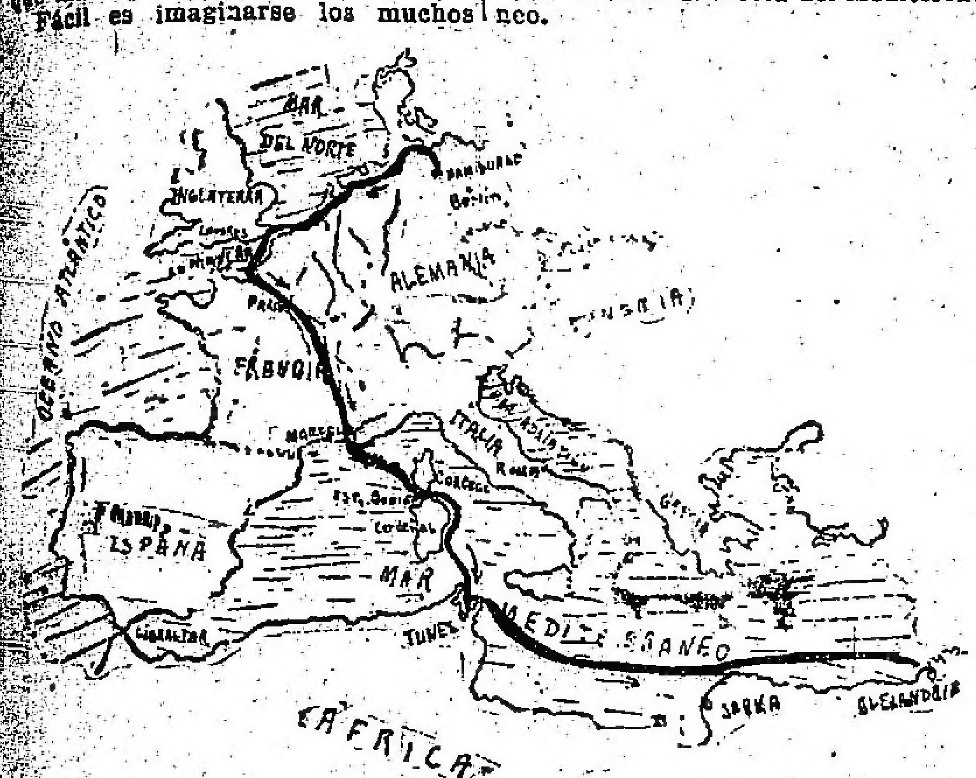
Es bien plausible por cierto, y digna de encomio esa finalidad, siendo de desear que su acción se extienda e intensifique para propender con mayor éxito a la salud popular.

Atrevida y valiente travesía

Viaje de Hamburgo a Egipto en bote cruzando Europa

A las muchas proezas deportivas que se vienen realizando de un tiempo a esta parte, es interesante agregar la realizada por tres valientes marineros checos, quienes llegaron al puerto de Marsella tras un viaje marítimo de Hamburgo a Egipto que efectuaron en un pequeño bote de 5 pies y de acuerdo con el itinerario que marca el grabado.

Fácil es imaginarse los muchos



Itinerario que siguieron los audaces "navegantes"

peligros a que habrán estado expuestos estos verdaderos "lobos de mar" sobre todo teniendo en cuenta que cruzaron el tormentoso canal de la Mancha, las frías costas del Sur de Francia y gran parte del Mediterráneo, a través del mar abierto.

Hace dos años estos tres marineros partieron de Hamburgo en su pequeña embarcación. Pasando a través de los ríos y canales del norte de Europa, visitaron Inglaterra cruzando luego las tormentosas aguas del Canal de la Mancha para llegar después, a las aguas más tranquilas de las costs del Norte de Francia.

Bordeando la costa francesa encontraron de nuevo su camino a lo largo de los estrechos afluentes del río Sena y siguiendo adelante, llegaron a París. Desde este punto siguieron avanzando a través de numerosas y pequeñas vías de agua en el interior del territorio para llegar más tarde a la ciudad de Lyón. Desde ésta bajaron al río Ródano hasta el puerto de Marsella, situado sobre la costa francesa del Mediterráneo.

Estos valientes y atrevidos viajeros, después de navegar a través de las frías costas del Sur de Francia, enfilaron su embarcación al Este y bordeando los contornos de la isla de Córcega cruzaron el estrecho de Bonifacio para bajar después pegados a la costa oriental de Cerdeña y quedar frente a Túnez.

Dejando a sus espaldas la isla de Cerdeña, continuaron su navegación a través del mar abierto para llegar a la costa africana y visitar Túnez. Desde esta ciudad, con el fin de llenar cumplidamente el objetivo propuesto, prosiguieron el viaje a lo largo del mar Mediterráneo hasta llegar al Egipto.

La misión universitaria genovesa visitó ayer La Plata

HOY ASISTIO AL PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOTBALL ENTRE UNIVERSITARIOS

Los miembros de la misión universitaria genovesa asistieron esta tarde al partido internacional de football entre universitarios uruguayos y argentinos, que se realizó en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

Asistió la delegación en compañía del secretario de la misma, doctor Cremascoli, y de un núcleo de estudiantes universitarios argentinos y uruguayos.

A las 16, los estudiantes asistirán a un te y baile que se les ofrecerá en los salones del Circolo Italiano, y a las 21 a la reunión que se realizará en su honor en el local del Club Italiano.

La visita a La Plata

Relacionado a la visita que los estudiantes universitarios genoveses realizaron ayer a La Plata, hemos recibido de nuestra agencia en esa capital el siguiente despacho telegráfico:

LA PLATA, octubre 21. — Especialmente invitados por las autoridades de la Universidad, los estudiantes genoveses visitaron ayer esta capital, donde fueron objetos de múltiples agasajos.

Los visitantes legaron a ésta poco después de las 10, acompañados por el consejero de la Universidad de La Plata, ingeniero Bessio Moreno, estudiantes de la Facultad de Drecho de Buenos Aires, señores Carlos Honorio Sarigliano y Pedro Pisaluga y por el señor Nicolás Grosso. Los genoveses levaban su clásico gorro distintivo, que tan popular se ha hecho entre nosotros.

Los viajeros se dirigieron de inmediato a la Facultad de Química y Farmacia, cuyas dependencias visitaron, trasladándose luego al Jockey Club, donde, poco después de mediodía, fué servido el banquete que los ofrecía el presidente de la Universidad, doctor Benito Nazar Anchorena.

Además de los universitarios genoveses y de las personas que les acompañaron desde la capital, fueron comensales: el doctor Nazar Anchorena, decano de la Facultad de Derecho, doctor Alfredo Palacios; decano de la Facultad de Ingeniería, ineniero Ferrucio Soldano; decano de la Facultad de Humanidades, doctor Enrique Mouchet; director del Museo, doctor Torres; director del Observatorio Astronómico, doctor Hartmann; director de la escuela de Ciencias Médicas, doctor Héctor Dasso; secretario general de la Universidad, doctor Adriano Díaz Cisneros; presidente de la Federación Universitaria, señor Marcelino Villar; delegados estudiantiles al Consejo Superior, señores José Basile y Miguel Angel Kessler; presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Juan F. Lin y otros.

A los postres, el señor Lilli ofreció la demostración, pronunciando un discurso en italiano.

A continuación, el doctor Palacios, en una brillante improvisación, se refirió a la función moderna de las universidades y el porvenir de la raza latina, siendo calurosamente aplaudidos.

En carácter de secretario de la misión universitaria agradeció la demostración el doctor Cremascoli.

Terminado el almuerzo los estudiantes concurrieron al Museo y Escuela de Derecho y Humanidades, mostrándose admirados por la perfecta organización de esos institutos.

Después de visitar el Colegio Nacional, donde se realizó en honor de la misión un acto de cultura artística, los estudiantes concurrieron al local del Circolo Italiano en cuyos salones se sirvió una copa de champaña.

Los visitantes regresaron a la Capital Federal en el tren de las 18, siendo despedidos con hurras por sus colegas platenses.

DE LA ENSEÑANZA TEORICO-PRACTICA

ALGUNOS CONCEPTOS SOBRE LA ESCUELA AGRICOLA DE DAKOTA DEL NORTE

Para que los maestros conozcan la actual orientación de la enseñanza práctica en los Estados Unidos, transcribimos algunos conceptos que los dirigentes del Colegio de Agricultura del Dakota del Norte emiten en el informe publicado sobre dicho instituto a fines de septiembre.

Dicen los americanos del Norte:

¿Por qué vienen al colegio nuestros alumnos? La mejor respuesta puede darse en esta forma: El negociante pone en su vidriera algunas de las mejores de sus mercaderías que el transeunte mira, da un paso hacia adentro y compra.

El colegio de hoy es el negociante. Tiene algo que ofrecer bueno y útil y el transeunte necesitado recurre a él.

El más agradable provecho que el colegio siempre recibe, es cuando oye hablar del éxito de sus muchos graduados. Entonces el colegio y los profesores sienten que su trabajo ha sido bien hecho porque ha rendido beneficios.

Al Colegio de Agricultura de Dakota del Norte le interesa no sólo los estudiantes inclinados profesionalmente sino también todos aquellos cuyas ambiciones están en el campo de la técnica, de la industria o del comercio.

Las industrias básicas y las diversas ocupaciones están representadas en los programas de los colegios y son tan fundamentales en su utilidad que los estudiantes anotados en los diversos cursos aumentan más y más cada año.

Los cursos que se dictarán el año venidero ofrecen una amplia variedad para su elección.

En el colegio las diversas escuelas tienen en sus programas de instrucción asignaturas como éstas: Agricultura, Química Industrial, Tecnología, Educación, Ciencias Económicas, Artes mecánicas, Farmacia, Ciencias en general, Literatura, Veterinaria, entrenamiento físico y atlético, música y otras asignaturas más necesarias para mejorar la felicidad humana.

Los seis departamentos de la Escuela de Agricultura de cuatro años son: Agronomía, Agricultura en general, trabajos de lechería, cuidado de animales, educación agrícola y economía agrícola. Hay también cursos de entomología y horticultura.

Los cursos de agricultura tienden a dar a los alumnos conocimientos fundamentales sobre la ciencia relacionada con las actividades agrícolas y demostrar también su aplicación y resultado en la práctica.

La escuela de economía doméstica, dedica especial atención a los conocimientos relacionados con la preparación de comidas, nutrición, vestidos, hilados y otras artes aplicadas.

En la escuela de artes y mecánica, se dan variedades de temas útiles para los estudiantes de ingeniería en general.

Los cursos de arquitectura, de ingeniero arquitecto, de ingeniero civil y de ingeniero mecánico son los más concurridos actualmente.

Bajo el nombre de ciencia y literatura funcionan una variedad de cursos y estudios culturales y técnicos, entre los que se hallan: botánica, fisiología y patología de la planta, zoología, fisiología, bacteriología, inglés, periodismo, psicología, geología, mineralogía, historia, geografía, [illegible] económica, [illegible] dactilografía. Como se ve, hay una gran variedad para seleccionar. Los temas están en relación con la agricultura, con la industria o con el comercio.

No hace muchos años que la educación estaba relegada, pero hoy en día va hacia plano superior.

El graduado del colegio se encuentra en todas partes: en el molino, en la granja, en las casas comerciales, en las industrias etc., muchos graduados se han esparcido y tienen éxito donde van.

Hace pocos años aun que, un hombre o una mujer que poseyeran una preparación era casi una excepción. Hoy las universidades y colegios dan cientos de graduados cada año.

Lo que ofrecemos es una mirada hacia atrás y un movimiento hacia adelante.

El viejo principio que nada se detiene y que todo debe continuar moviéndose, sea hacia adelante o sea hacia atrás es tan cierto en los colegios como en todo orden de cosas.

Así como el colegio debe edificar nuevos edificios porque los viejos resultan inadecuados, así también el programa debe cambiarse a fin de observar constantemente el espíritu de progreso que debe ser siempre apreciado.

Se proyecta la fundación de un hospital destinado al estudio de enfermedades contagiosas

Iniciativa del diputado P. R. Nuñez

Subscripto por el diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo Núñez y otros, ha sido presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley por el que se acuerda a la Universidad Nacional de Buenos Aires un subsidio para la fundación de un hospital destinado al estudio de enfermedades infectocontagiosas.

Se establecen en el articulado de este proyecto las siguientes disposiciones:

Entréguese a la Universidad Nacional de Buenos Aires la suma de $ 500.000 m|n para iniciar la construcción de un hospital en la Capital Federal, destinado a la enseñanza y asistencia de enfermos infectocontagiosos, que se denominará "Instituto José Penna".

Este hospital será anexado a la Facultad de Ciencias Médicas y su sostenimiento se hará con la partida que se fije anualmente en la ley general de presupuesto.

El gasto de la presente ley será imputado a la misma y se hará de rentas generales.

Una vez habilitado el "Instituto José Penna" quedará prohibida la hospitalización de enfermos infectocontagiosos en los otros establecimientos hospitalarios generales de la Capital Federal.

Al fundamentar su iniciativa, expresa el doctor Núñez que la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires ha exteriorizado en repetidas oportunidades su afanoso empeño en el sentido de procurar que todos los institutos o servicios hospitalarios destinados a la enseñanza de las distintas disciplinas clínicas, reunan las condiciones de amplitud y capacidad requeridas para su debido funcionamiento y que se encuentran con igual propósito, bajo su inmediata dirección técnica y administrativa. A esta laudable tendencia, que es satisfecha por los poderes públicos en la forma paulatina que lo permiten los recursos y las circunstancias, responde el proyecto sometido a consideración de la H. Cámara, con despacho favorable de la comisión pertinente, modificando la ley núm. 6026, a fin de autorizar el establecimiento de diversos institutos alrededor del hospital nacional de Clínicas, en las manzanas afectadas por la construcción del policlínico "José de San Martín".

Se persigue solucionar así la aflígente situación en que se encuentran muchas cátedras de la Escuela de Medicina, que por carencia del material clínico o de suficiente independencia de acción no pueden dar cumplimiento a sus funciones en forma satisfactoria, deficiencia que se hace sentir especialmente en aquellas que tienen asiento en los hospitales municipales, algunos de cuyos servicios han sido cedidos a la Facultad a ese efecto docente.

Más adelante se agrega en los fundamentos:

Es bien sabido que la sistencia de enfermos infecto-contagiosos impone la necesidad de un establecimiento particularmente consagrado a ese fin, donde la profilaxis puede ser efectuada en las debidascondiciones, mediante el aislamiento de los pacientes, según la afección que presenten, en salas especiales y aun en dependencias individuales. No es posible, en efecto, reunir en un mismo servicio los enfermos de sarampión y de fiebre tifoidea, de escarlatina y difteria, etc., como tampoco pueden colocarse en una misma sala, para varias de esas entidades, los sujetos [illegible] tancias explican que el instituto de formas complicadas. Estas circunstancias explican que el instituo de enfermedades infecciosas no figure en el proyecto de ampliación del hospital nacional de clínicas, a que antes hicimos referencia.

Desde la creación de la cátedre de enfermedades infecciosas, la enseñanza de esa asignatura se ha realizado en el hospital "Francisco J. Muñiz", cuyos servicios han sido cedidos a ese efecto por la municipalidad de la capital a la facultad de ciencias médicas.

Terminan los fundamentos de esta iniciativa, diciendo:

Estimamos que con la suma de quinientos mil pesos podrá iniciarse la construcción del nuevo hospicio de infecciosos, que deberá estar en un punto apartado de la ciudad, en una zona poco poblada y con ubicación apropiada, pudiendo solicitarse de la municipalidad de la capital la cesión de la superficie de terreno necesaria a ese fin, en compensación a los beneficios que ha de recoger con su funcionamiento.

Entendemos asimismo que es de estricta justicia designar al establecimiento en cuestión "Instituto José Penna", como un merecido homenaje a la memoria del eminente epidemiólogo, higienista y hombre público que tanto hizo por el adelanto de las ciencias médicas y por el mejoramiento de las condiciones sanitarias de nuestro país; homenaje que tarda ya demasiado en realizarse, debiendo comenzar a satisfacerse la deuda de gratitud que la nación tiene contraída con quien consagró sus afanes a la enseñanza y a la salvaguardia de la salud pública.

El proyecto ha sido destinado a estudio de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara.

NOTAS POLICIALES

Hecho de sangre que se procura esclarecer

En jurisdicción de la comisaría 40o., fué encontrado esta madrugada gravemente herido de dos balazos, un sujeto de malos antecedentes.

La víctima trata de ocultar la verdad de lo ocurrido.

Un suceso que hasta ahora aparece rodeado de gran misterio, tiene preocupada desde anoche a las autoridades policiales de la comisaría 40.a

En la vía pública fué encontrado gravemente herido de dos balazos un sujeto de malos antecedentes, que se niega a manifestar quien lo atacó, seguramente con el ánimo de vengarse personalmente en cualquier oportunidad.

Aun cuando por las diligencias practicadas por el comisario, señor Bertoni y el auxiliar Basualdo se ha logrado aclarar algunos puntos, hasta ahora no se ha podido identificar al heridor ni establecer las circunstancias en que se produjo el hecho.

Se espera, sin embargo, que la víctima declare hoy la verdad para entonces proceder a la detención del acusado, si es que no se encuentra entre los que en el primer momento aprehendió la policía y que están alojados en el local de la comisaría indicada.

A eso de las 0.20, el agente Remigio Sarmiento que se hallaba de vigilancia en la puerta de la casa San Pedrito 1028 donde se efectuaba un baile, advirtió que con paso inseguro avanzaba por la misma arteria un sujeto que detúvose de pronto frente a la finca señalada con el número 1020, donde llamó a la puerta, repetidas veces. Creyó el representante del orden que tratábase de algún ebrio que vivía allí, pero notó de pronto que el desconocido se desplomaba en tierra, y al acercarse se convenció de su error, pues aquél tenía las ropas bañadas en sangre.

Pretendió interrogarlo, pero el caído no respondió a ninguna de las preguntas que el agente le hiciera y como su estado revestía gravedad, resolvió hacerlo trasladar en seguida al hospital Parmenio Piñero, donde se comprobó que presentaba una herida de bala a la altura de la tetilla izquierda y otra en la región inguinal del mismo lado.

Puesto el hecho en conocimiento del personal superior de la comisaría 40.a, concurrió al lugar del suceso el comisario, señor Bertoni y el auxiliar Basualdo, procediendo de inmediato a efectuar algunas diligencias para establecer lo ocurrido.

Por información de la ocupante de la casa San Pedrito 1028 que había acudido al llamado, súpose que el herido era Pedro Corradini (a) Paleta, argentino, de 28 años de edad, soltero, que vive en un rancho situado en la calle Echandía y San Pedrito.

Identificado la víctima, se procuró entonces comprobar dónde y con quiénes había estado momentos antes de ser herido. Las averiguaciones que se practicaron, dieron buen resultado, llegándose a saber que Corradini había estado en la casa de la calle Campana 3512, domicilio de su amigo Juan César Loiacono cenando en compañía de un cuñado de éste; llamado José Allario. Cuando terminaron de comer los tres hombres se dirigieron a beber a la cantina existente en San Pedrito 957.

Permanecieron allí breves instantes y por indicación de otros sujetos que estaban en el comercio, salieron e ndirección al domicilio de Francisco Araya que vive en la casa Varela 954, donde el payador Martín Castro, entonaría algunas canciones.

El motivo de la reunión obedecía al deseo de algunos amigos del sujeto Juan Alvarado que ocupa una habitación en la finca Lautaro 1257, de reunir una suma de dinero, pues se hallaba postrado desde hace algún tiempo enfermo de tuberculosis. A fin de que el número de concurrentes fuera apreciable se había dispuesto cobrar por concepto de entrada la modesta suma de 30 centavos. Muchos eran los sujetos que estaban reunidos allí y todo transcurrió dentro del mayor orden hasta que alguien propuso organizar un baile y comer un asado, debiéndose pagar por ello la suma de 3 pesos. El de la idea, dijo además, que los que estuvieran conformes se quedaran y los demás se retiraran en seguida, pues Castro no cantaría más.

El tono en que se hizo la indicación y la suma exigida un tanto elevada a juicio de algunos de los presentes, hizo que la mayoría de ellos protestaran en alta voz.

No ocurrió sin embargo nada de anormal y varios sujetos en grupo salieron a la calle. Corradini, según declaró esta mañana después de haber recobrado el conocimiento, lo hizo solo, pues no encontró a Loiacono ni a Allario, tomando por la calle Monte, con intenciones de dirigirse a su domicilio. Al llegar a la esquina de Pillado, dice Corradini que un sujeto alto, delgado que vestía ropa oscura se le aproximó y sin pronunciar palabra le hizo casi a quemarropa tres disparos de revólver, siendo alcanzado por el primero y segundo proyectil en la tetilla e ingle izquierda, respectivamente.

Agrega, que hecho esto, el desconocido fugó y que continuó caminando aunque con mucha dificultad hasta llegar a la casa de la calle San Pedrito, domicilio de su amigo Nicolás Colussi (a) El Nene, con el fin de que le prestaran auxilio.

Manifestó además, que había ido allí porque creía encontrar a Colussi, pues estuvo en la cantina cuando llegó con Loiacono y Allario y juntos por indicación del mismo se dirigieron a la casa de la calle Varela.

En posesión de estos datos, algunos de los cuales deben ser inexactos, sobre todo el de que no conoce a su atacante, el auxiliar Basualdo que con el agente efectuaba las averiguaciones del caso, hizo detener a Loiacono, Allario, Colussi y Araya y aun cuando la declaración de éstos, especialmente la de los tres últimos coincide con la del herido, se cree que conocen el hecho y tratan de ocultar la verdad.

Se espera, sin embargo, como ya hemos dicho, que Corradini diga quien lo atacó, no siendo difícil que entre los detenidos se encuentre el acusado. La posibilidad de una riña, no la ha descartado la policía a pesar de que en las ropas de la víctima ni en el lugar del suceso fué encontrada arma alguna.

Del suceso se ha dado conocimiento al juez de turno, doctor Benítez.

Cinco personas intoxicadas

Con motivo de un acontecimiento íntimo, los esposos Ignacio y Cándida Castro, organizaron ayer una fiesta en su domicilio Bolivia 3645, al que concurrieron numerosas personas de su relación.

Entre los invitados se encontaban los esposos Salvador y Teresa Cáceres y el señor Conrado Santion, quienes, como los demás comieron carne asada y más tarde a eso de las 22, empanadas que había preparado la señora de Castro y unas masas que adquirió en una confitería de las inmediaciones.

Dos horas después, el matrimonio últimamente nombrado como sintiera fuertes dolores de estómago y su estado alarmara a los presentes, fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública y recogidos en una ambulancia que concurrió momentos después, trasladándolos al hospital Alvear.

Examinados allí por un facultativo estableció que se hallaban intoxicados y fueron sometidos entonces a un enérgico tratamiento para que reaccionaran, pues habían perdido el conocimiento.

En eso estaban, cuando llegaron también al mismo nosocomio, en un automóvil, los dueños de casa y el señor Santion, todos los cuales acusaban los mismos síntomas que los anteriores, resultando que también estaban intoxicados.

El estado de estos no es tan grave como el de los esposos Cáceres, sin embargo es un tanto delicado, por cuya razón quedaron internados.

No se ha podido establecer con que se envenenaron, pero se cree que lo ha sido con las masas o las empanadas, dado que después de haberlas ingerido comenzaron a sentirse mal.

La policía de la sección 39.a, que por denuncia de las autoridades del Hospital Alvear ,tomó la intervención correspondiente, remitirá para su análisis a la Oficina Química del Departamento de Higiene algunas masas y empanadas, a fin de comprobar si ellas contienen alguna sustancia tóxica.

Salvador Cáceres, es argentino, de 65 años de edad y su esposa de la misma nacionalidad, de 60 años. En cuanto a Ignacio y Cándida Castro y Conrado Santion, son argentinos los dos primeros e italiano el último, de 54, 60 y 42 años de edad, respectivamente.

Se ha dado la intervención correspondiente al señor juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

Pesquisante improvisado

Juan Curco, domiciliado Serrano 623, se presentó ayer en la comisaría 27.a, manifestando que a fines del mes de agosto, al salir del café Triunvirato al 900, personas desconocidas le sustrajeron un reloj y cadena de oro que no avaluó.

Agregó el exponente que no denunció el hecho en su oportunidad porque se había propuesto hallar lo sustraído e identificar a los ladrones.

Para ello practicó algunas averiguaciones y después de no poco trabajo, logró dar ayer con el reloj y cadena que se hallaba en el escaparate de la vidriera de la casa de compraventa, Libertad 379.

En conocimiento, la policía de esto, horas después, un empleado de la seccional indicada procedía al secuestro de lo robado.

Curco ha declarado que sus investigaciones no han terminado y que espera ahora poder identificar a los ladrones.

Interviene el señor juez de instrucción, doctor Carlos F. Benítez.

Sustracciones diversas

Juan Jonnes, denunció en la comisaría 39.a, que ayer a las 23 y 45 de su domicilio Capdevila 3525, autores ignorados le sustrajeron ropas y dinero por valor de pesos 120.

—Expuso en la comisaría 9.a Antonio Fernández, domiciliado Guandacol 4258, que ayer a las 21 de la plataforma delantera de un tranvía de la empresa Lacroze en Rivadavia y Medrano le fué sustraída una cantidad de botines que no avaluó.

Se dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción, doctor Benítez.

La inscripción en el Registro de Contralor de Carnes

LOS INTERESADOS DEBEN DIRIGIRSE DIRECTAMENTE AL MINISTERIO DEL RAMO

Respondiendo a varias consultas, hechas por particulares al Ministerio del ramo, respecto a cuales son los gastos que demanda la operación de la inscripción del Registro de Contralor del Comercio de Carnes, se dictó ayer una resolución por la cual se informa que no se requieren más gastos que un sello de un peso moneda nacional, siendo innecesarios los intermediarios y los interesados pueden enviar por correo sus solicitudes dirigidas al jefe del contralor del Comercio de Carnes, donde se les acusará recibo y se les explicará por carta cualquier duda que tuvie- [illegible] con que los que se impongan voluntariamente el gasto de comisionistas o corredores, pagarán innecesariamente esta comisión y demorarán sin ventaja la rápida tramitación de sus asuntos. Se hace esta salvedad para que no se impute a la ley o a la administración, hechos que sólo la ignorancia de los interesados puede justificar.

Los que se encuentren fuera de la capital, pueden dirigirse a los veterinarios regionales, quienes tienen la obligación de facilitar la inscripción y que darán las explicaciones necesarias a los interesados.

Toda queja puede dirigirse por carta o telegrama al Ministerio.

Homenaje a Rufino Pastor

Resolución del comité que lleva su nombre

El subcomité radical "Rufino Pastor", de la circunscripción 4a., que preside el señor Francisco Cruz, ha resuelto, como acto de homenaje hacia el ciudadano cuyo nombre lleva, colocar su retrato en la sala de reuniones del comité seccional.

En dicho acto que se efectuará el 28 del corriente, a las 10 horas, hará uso de la palabra, en nombre de este subcomité, el señor Américo J. Peragallo, además de varios otros oradores. Agradecerá la entrega del cuadro el presidente del comité seccional, diputado nacional doctor Leonidas Anastasi.

Sobre el arte colonial en Méjico

Conferencia del arquitecto Pallarés

El arte maravilloso de Méjico, del que en estos últimos tiempos se han dado muestras con singular relieve en exposiciones y museos continentales (recordamos la última exposición de Río de Janeiro en la que Méjico intervino con un pabellón impresionante por su riqueza artística), ha sido el tema de conferencia elegido con acierto por el arquitecto Alfonso Pallarés, realizada ayer en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Después de hacer una serie de consideraciones acerca de la influencia que el mito del dios Queltzacoa tuviera sobre el arte precortesiano, el disertante se ocupó extensamente del choque producido en la civilización española que llegó a Méjico con Hernán Cortés y la aborigen del país, conocimiento necesario para comprender la plástica colonial.

Con este motivo recordó la diversidad de lenguas, perfecta la española, rudimentaria la aborigen; la de religiones. Se refirió luego a los abusos cometidos por los encomenderos en contra de los naturales, defendidos éstos por los frailes, para entrar a considerar después las manifestaciones artísticas, estudiando la influencia que en éstas dejaron sentir las tres órdenes de sacerdotes que tuvieron a su cargo la evangelización de la Nueva España. Esta influencia se resume en sencillez y fortaleza, en cuanto a los franciscanos; en aristocrático refinamiento, con una tendencia a alejarse siempre de lo aborigen, en cuanto a los agustinos, y en cierta grandiosidad cuando sufre el patrocinio domínico. El arte pomposo y churrigueresco se introdujo con los jesuitas.

El señor Pallarés terminó su exposición, con una extensa serie de proyecciones luminosas, siendo premiado por el auditorio con entusiastas aplausos.

La primera conferencia panamericana de la Cruz Roja

COMISIONES QUE HAN QUEDADO CONSTITUIDAS

Se prosiguen con toda actividad los trabajos de organización de la primera conferencia panamericana de las sociedades de la Cruz Roja, a celebrarse en esta Capital en el mes de noviembre próximo. Los gobiernos de los países que intervendrán en la asamblea han resuelto prestar la más decidida cooperación para que se asegure el éxito de la labor de sus respectivas representaciones.

El P. E. ha prestado todo su apoyo a la iniciativa. El Congreso se dispone a sancionar una partida de 80.000 pesos para este fin.

La Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que auspicia la realización de esta asamblea panamericana, ha anunciado telegráficamente que sus [illegible] Rovussy y doctor Angel R. Larrosa, encargado de la sección hispano americana del secretariado de la Liga, llegarán a Buenos Aires en la primera quincena de noviembre. El 27 de noviembre partirá de Nueva York la delegación de la Cruz Roja estadounidense, que viene presidida por el doctor John Barton Payne, presidente del Consejo de Gobernadores de la Liga y de la Cruz Roja Norteamericana. Intervendrán en los debates delegaciones de las corporaciones médicas del continente americano, y de acuerdo con las instrucciones de la Liga, la Cruz Roja Argentina ha invitado a las instituciones oficiales y privadas directamente vinculadas a la labor de la Cruz Roja Argentina, tomando parte directa en los debates de la asamblea. Correspondiendo a ese llamado, han prometido designar delegado las siguientes instituciones: Fundación Rockefeller, Oficina Internacional del Trabajo y Liga de las Naciones. La Unión Panamericana ha nombrado al doctor Long, cirujano general del ejército norteamericano, quien representará además al Departamento Federal de Sanidad. Concurrirán delegaciones de la Universidad de Buenos Aires, facultades de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y La Plata; consejos provinciales de Higiene, direcciones de Sanidad del Ejército y Armada, sociedades de beneficencia, Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, cámaras de Senadores y Diputados, Departamento Nacional de Higiene, Asistencia Pública de Buenos Aires, Liga Argentina contra la Tuberculosis, comités provinciales de la Cruz Roja Argentina, etcétera.

Será, pues, una nueva afirmación de la solidaridad americana. Sus resultados han de ser altamente provechosos porque aunan en sus finalidades los programas de acción de veintiuna sociedades nacionales de América, que han sido las invitadas, actuando en un territorio cuya extensión alcanza a 16 millones de millas cuadradas, con una población sumada de 175 millones de habitantes que han de vincular sus esfuerzos en la lucha de defensa por la salud pública.

Para las tareas de organización de la Conferencia y trabajos preparatorios, el Consejo Superior ha designado las siguientes comisiones:

Comisión de Fiestas: Rosa Woodgate de Mayol, Nicolás de Urquía, Elena Green de Lanús, Adela Carabassa de Pando, Sylla Monsegur, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Justa V. de Láinez, Julia Zumarán de Olmedo, Pedro Bidondo, Julia Moreno de Moreno, Carmen Madero de Agrelo y Albertina Mayol; Comisión de Recepción: Joaquín Llambías, Elena Moutier y Raúl Ortega Belgrano; Comisión de Publicaciones: Pedro P. Lalanne, Guillermo F. Pasman, Antonio R. Zúñiga y Angel M. Capurro; Organización del Congreso: Alejandro Olivero, Enrique F. Peltzer, José Marcos Pérez y Robertó M. Dodds; Recepción y Clasificación de Trabajos: Alejandro Oliveira, Sylla Monsegur, Luis Molina Zuviria y doctor Alberto Viñas.

La secretaría general estará a cargo de los señores Pedro P. Lalanne, Antonio R. Zúñiga y Carlos R. Troncoso.

Centro Español de Unión Republicana

Mañana a las 21 horas, esta sociedad efectuará una asamblea en su local de la calle Perú 359, habiendo invitado a la misma, a todas las entidades y súbditos españoles que no simpaticen con el nuevo régimen imperante en España.

Estación Radiotelegráfica del Lazareto

CUARENTENARIO DE ANIMALES

El presidente de la República ha dictado un decreto aprobando la construcción de la estación radiotelegráfica levantada por el Departamento de Marina dentro del terreno destinado a Lazareto Cuarentenario de Animales, en el puerto de la capital, de acuerdo con el acta labrada por representantes de los ministerios de Obras Públicas y Agricultura.

Motores empleados en la Agricultura

DECRETO DEL P. E. REGLAMENTANDO SU USO

Por intermedio del Departamento de Agricultura el P. E. ha decretado que todo motor a vapor portátil o tractor acoplado a trilladoras, desgranadoras, etc., debe ser provisto de una chapa o documento que compruebe la inspección de un técnico acreditado.

Dicha inspección comprenderá una revisación y prueba hidráulica de la caldera, el sello de la válvula de seguridad, control del tapón fusible y otros órganos auxiliares y se realizará normalmente cada año y en modo especial todas las veces que se someta la caldera a una compostura de importancia.

Durante la campaña de la trilla y desgrane se realizarán inspecciones locales con el objeto de comprobar si el motor es manejado por un conductor provisto de documentos que lo acrediten como tal; si se han alterado los controles de la válvula de seguridad, del tapón fusible, etc.; y si se practican las limpiezas, lavados y desincrustaciones en las calderas en modo correcto y periódico, según corresponde.

Establece asimismo que todos los años, en los meses de julio y agosto, los propietarios de motores a vapor para uso agrícola, deben dar aviso al Ministerio de Agricultura, si seguirán usando el motor en la próxima campaña.

Todo motor a vapor locomóvil o a tracción podrá ser manejado sólo por personas mayores de edad que posean certificado de idoneidad que las acredite capacitadas para dicho puesto. Este certificado será expedido durante los dos primeros años por los mismos encargados de inspeccionar los motores, previo somero examen del candidato. En lo sucesivo los certificados de idoneidad serán otorgados, previo examen teórico-práctico, en la escuela o dependencia que el Ministerio de Agricultura indicará.

El propietario de un motor a vapor locomóvil o tractor que lo haga funcionar sin el certificado de inspección o lo entregue a un conductor sin certificado de competencia, pagará una multa de $ 100 la primera vez y $ 200 la segunda.

Porfirista muy a su pesar

Comentábamos ayer la medida dispuesta por el presidente "saliente" de la Sociedad Protectora de Animales para llenar el cargo que dejaría vacante por la terminación de su mandato, mediante el sistema de la "licitación". Ajustábase a los preceptos de la ley de contabilidad, no para garantizar la aplicación de los fondos públicos sino para asegurarse las aptitudes y competencia de un hombre capaz de desempeñar con acierto ese delicado cargo. Las propuestas debían ser presentadas bajo sobre cerrado y el "concurso" terminaría a plazo fijo y a la brevedad: después de los tres días.

Sin embargo las intenciones del doctor Albarracín se han malogrado. Deberá seguir siendo "porfirista", muy a su pesar, porque la asamblea de ayer le ha confirmado en la presidencia. Cumplirá así el 38.o período de esas funciones con los atributos de facultades excepcionales y al aliento que le dará la confianza que se tiene depositada en él.

Páginas de Columba

El número 13, puesto en circulación, de este magazine porteño, supera a los anteriores. No es vano elogio. Lo que empezó siendo álbum de dibujos cómicos, que ostentaban el sello de la personalidad de su autor, se ha convertido en interesante revista de actualidades comentadas con ático humorismo. Se ha incorporado al lápiz travieso la pluma experta en anécdota literaria. Es ahora ésta, sin perder su originalidad del primer momento, una publicación de "cuerpo entero", y que trae a nuestro público los atractivos de la vida nueva, cultivada con sprit de buena ley por cronistas y dibujantes.

Es imposible hojear las "Páginas de Columba" sin sentir retozar el ánimo en los adentros. El aspecto regocijado de las cosas aparece en ameno, variado, infatigable desfile, y nos substrae por un rato a las preocupaciones que diariamente concitan el espíritu y le apesadumbran, empañando la indispensable alegría de vivir.

EL NOMBRE AMERICA

Pues señor, es todo lo contrario. Este continente que habitamos no se llama América porque Américo fuera el nombre del cartógrafo Vespucio. Este sería el que fué llamado por ser el primero que explicó que la tierra descubierta por Colón no debía confundirse con la India, con la cual nada tenían de común las costumbres de los indígenas ni la flora, y que debía ser, sí, un nuevo continente, desconocido hasta entonces y llamado por los naturales Amaraca o Amereka.

En apoyo de esta opinión se citan los nombres de Cundin-Amarca (Amaraca Occidental), Maracaibo (golfo de Amaraca), nombres todos que no tienen derivación de las lenguas europeas y que, por lo tanto, deben ser originales.

Además, insistiendo sobre lo mismo, se observa que en aquella época, nadie llevaba nombre que no fuera de santos que estuvieran consagrados en el almanaque, y por lo tanto no es probable que Vespucio, que era católico de marca, llevara un nombre no santificado

Por último, no es verosímil que se pensase en llamar a continente recién descubierto con el nombre de bautismo de Vespucio; y así como se llamó Colombia en honor de Colón, la región occidental de Maracaibo, se habría llamado Vespucia el continente si se hubiera querido honrar a Vespucio, tanto más cuanto que los historiadores sus contemporáneos, le llaman Vespucio a secas, y en latín Vesputius, con el cual era más generalmente conocido.

Y por este cambio de frenos, si lo ha habido, nos hemos librado de llamarnos los americanos, amaracano o amerekanes, palabra cuyo eufonía deja algo que desear.

Relaciones entre los gremios obreros y el Departamento del Trabajo

El Departamento Nacional del Trabajo ha dirigido a los gremios obreros de la República, la circular que seguidamente publicamos:

"En el deseo de que el Departamento Nacional del Trabajo mantenga constante relación con los centros gremiales y lo que es más aún, considerando que ello es indispensable para que la institución desarrolle con toda amplitud la función que le está encomendada, solicito del señor presidente si lo tiene a bien, quiera disponer se permita la concurrencia de los inspectores y subinspectores de este Departamento, a las asambleas o reuniones de interés general que celebre el centro gremial que usted preside.

"Mi propósito es que, el inspector en contacto con los obreros agremiados, reciba de viva voz de los mismos, las quejas, denuncias, etc., cooperando de esa manera ese centro a la eficacia de la acción en lo que se refiere a la vigilancia de las leyes obreras".

Han respondido favorablemente a dicha circular los sindicatos que a continuación se mencionan:

Obreros del Afirmado, Unión Empleados de Cigarrerías, Federación Obreros del Puerto de la Capital, Obreros Marmolistas y Centro Maquinistas Navales.

Junta de Historia y Numismática

EN LA SESION DE AYER SE INCORPORO UN NUEVO MIEMBRO QUE PRESENTO UN INTERESANTE TRABAJO

Se realizó ayer una reunión en la Junta de Historia y Numismática destinada a la incorporación de los nuevos socios de la institución, señor Mario Falcao Espalter y doctor Gustavo Gallinal.

El primero de los nombrados no pudo concurrir por razones de carácter personal.

Después de las palabras de bienvenida pronunciadas por el doctor Leguizamón, el doctor Gallinal dió lectura a un interesante trabajo sobre "Acuña de Figueroa y su diario histórico". El nuevo socio al terminar la lectura de su trabajo fué muy felicitado por los asistentes entre los cuales se hallaban los señores:

Levene, Debenedetti, Correa Luna, Echayde, Beverina, Mitre y Vedia, Capdevila, Malle, Amadeo, Rojas, Lehmann-Nitsche, Ruiz Guiñazú y Cárcano, y fueron presentados para miembros correspondientes los señores Máximo Máximo Sota Hall y Leodgardo Miguel Torte.

Los grandes progresos de las comunicaciones postales

COMO SE TRANSFORMAN LOS SERVICIOS DE CORREOS — DESDE LOS PRIMITIVOS "QUIPUS" AL CORREO AEREO — CARACTERISTICAS DEL CORREO EN ALGUNOS PAISES — IMPORTANCIA DEL NUEVO SERVICIO AEREO ENTRE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO — TRES MIL MILLAS EN VEINTIOCHO HORAS

Los pueblos y los hombres tienden hoy a mezclarse rompiendo las barreras que hasta ahora los habían dividido en nacionalidades diversas. Confunden sus intereses y hacen desaparecer los caracteres que antes especializaban a cada Nación, imprimiendo así a la época la índole de cosmopolitismo que la distingue.

Y si hubiera alguna duda no habría más que echar una ojeada sobre el planisferio que está a nuestra vista para convencerse de ello. La multitud de líneas de vapores que cruzan con incesante movimiento los ríos y los mares de la tierra, llevando y cambiando hombres y productor desde las regiones más apartadas con otras a quienes antes apenas habían conocido de nombre, las líneas telegráficas que conducen el pensamiento con la rapidez del rayo, desde el extremo Norte al extremo Sud del Globo, son todos hechos que nos están demostrando que el hombre hoy vive de la vida universal, que su vida no está circunscripta al espacio



Transporte de correspondencia por medio de camellos entre Kalgan y Urga, distrito de Chihli

que ocupa ni al tiempo que gasta, que su pensamiento y afecciones se irradian alrededor de él sin límites ni distancia, y que su actividad se sintetiza en la civilización del siglo actual, que no es otra cosa que la sopresa de las leyes que rigen el movimiento de la naturaleza aplicada en beneficio de la humanidad misma.

No han pasado muchos años desde la fecha en que don Eduardo Olivera, el reorganizador del Correo Argentino, pronunciara estas palabras en el discurso con que inauguraba el edificio de Correos en la Plaza de Mayo. Y sin embargo, desde ese entonces, ¡cuanto trecho ha avanzado, la humanidad! y ¡cuántas transformaciones ha sufrido el progreso!

De las líneas telegráficas que según la concepción de Olivera "conducían el pensamiento con la rapidez del rayo", se ha llegado con pacientes y tesoneros esfuerzos a la radiotelegrafía, la invención más genial que registran los siglos.

Un antiguo y rudimentario siste-



Un cartero de servicio en el distrito de la Manchuria

ma telegráfico a banda es sustituído por el ultra-rápido, cuyo manejo reduce sensiblemente el trabajo y simplifica la comunicación con las consiguientes ventajas.

Y no es sólo en esta clase de comunicaciones donde se observa un evidente progreso y perfeccionamiento.

También el correo "que lleva el pensamiento madurado y detallado de cada hombre", acusa transformaciones y características progresivas que demuestran de cuanto es capaz el ingenio humano.

Desde los primitivos "quipus" peruanos en nuestra América hasta el Correo Aéreo media una enorme distancia, durante la cual se han ido perfeccionando a grandes pasos los sistemas de comunicaciones postales.

Si nos remontamos a los orígenes del correo podremos apreciar en forma más fehaciente todo lo que se ha hecho en aquel sentido.

Nada mejor que recordar entonces lo que al respecto dijera don Luis de Portugal en el discurso con que inauguró las sesiones del Tercer Congreso Postal Universal celebrado en Lisboa, en marzo de 1885.

"La necesidad de comunicaciones entre los seres racionales data del día mismo de la creación del mundo. El mismo Dios, Sér Supremo, cuando quiso comunicarse ostensiblemente con los hombres se valió de mensajeros celestiales: los ángeles.

"En Egipto, los caracteres trazados sobre el papiro eran un mensaje, un pensamiento, una orden, un deseo.

"Más tarde, los romanos, que extendieron su poderío por gran parte de Europa, sintiendo también la necesidad de establecer comunicaciones entre sus ejércitos, establecieron correos militares que fueron empleados en esta importante misión.

"El feudalismo tuvo también sus postillones que recorrían las carreteras recogiendo en su tránsito las cartas que se enviaban.

"Más tarde, aristocráticas y nobles familias tuvieron el privilegio y el monopolio de la explotación de los servicios postales. Los Estados, a partir de entonces, fueron encargándose de los correos, y sobre estas bases sólidas y de efectivas garantías, vino a reemplazarse la organización y la industria particular por la acción oficial".

Características del correo en algunos países—

Parecería inoficioso afirmar que, a pesar de los grandes adelantos operados en las comunicaciones postales, éstas se encuentran sujetas en mucho a la conformación, topografía y otras características de los diversos países.

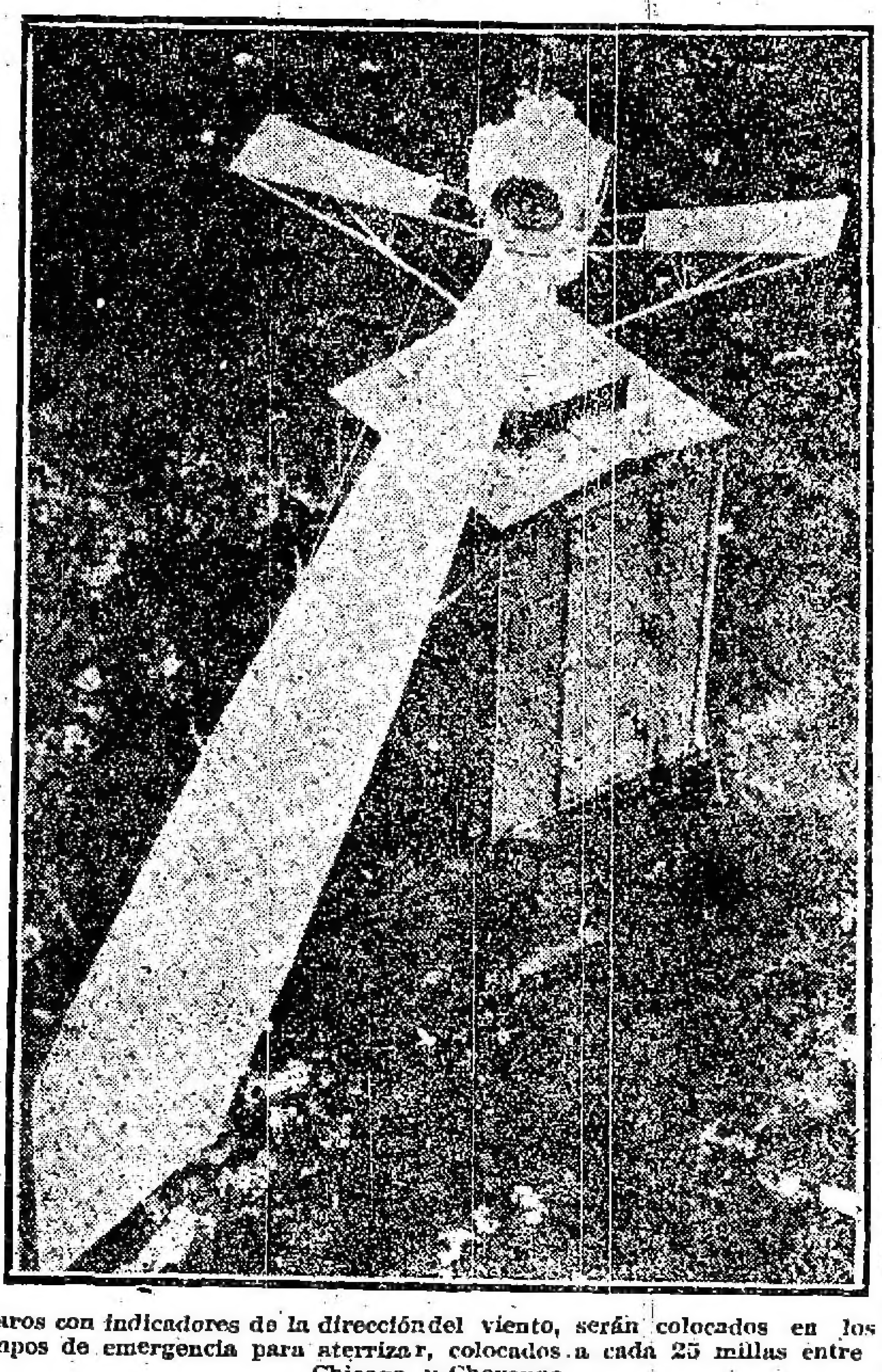
Y así tenemos en la lejana China, por ejemplo, que se valen actualmente del camello para el transporte de la correspondencia entre Kalgan y Urga (distrito de Chihli); en la Mongolia los correos montados ejercen las funciones de nuestros correos "a caballo"; en Honan los correos franquean las murallas de las ciudades, cuyas puertas están cerradas por temor a los bandidos, valiéndose de una cuerda utilizada en el ascenso y descenso; en la Manchuria los trineos son el medio de comunicación más práctico y seguro y, por último, en el distrito de Szechwan los correos cruzan a menudo los numerosos ríos valiéndose de una cuerda, principalmente en la línea de Tatsientu a Jachow.

Alemania, Francia, Suiza, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos de Norte América son los países donde en la actualidad el correo ha alcanzado su mayor perfeccionamiento.

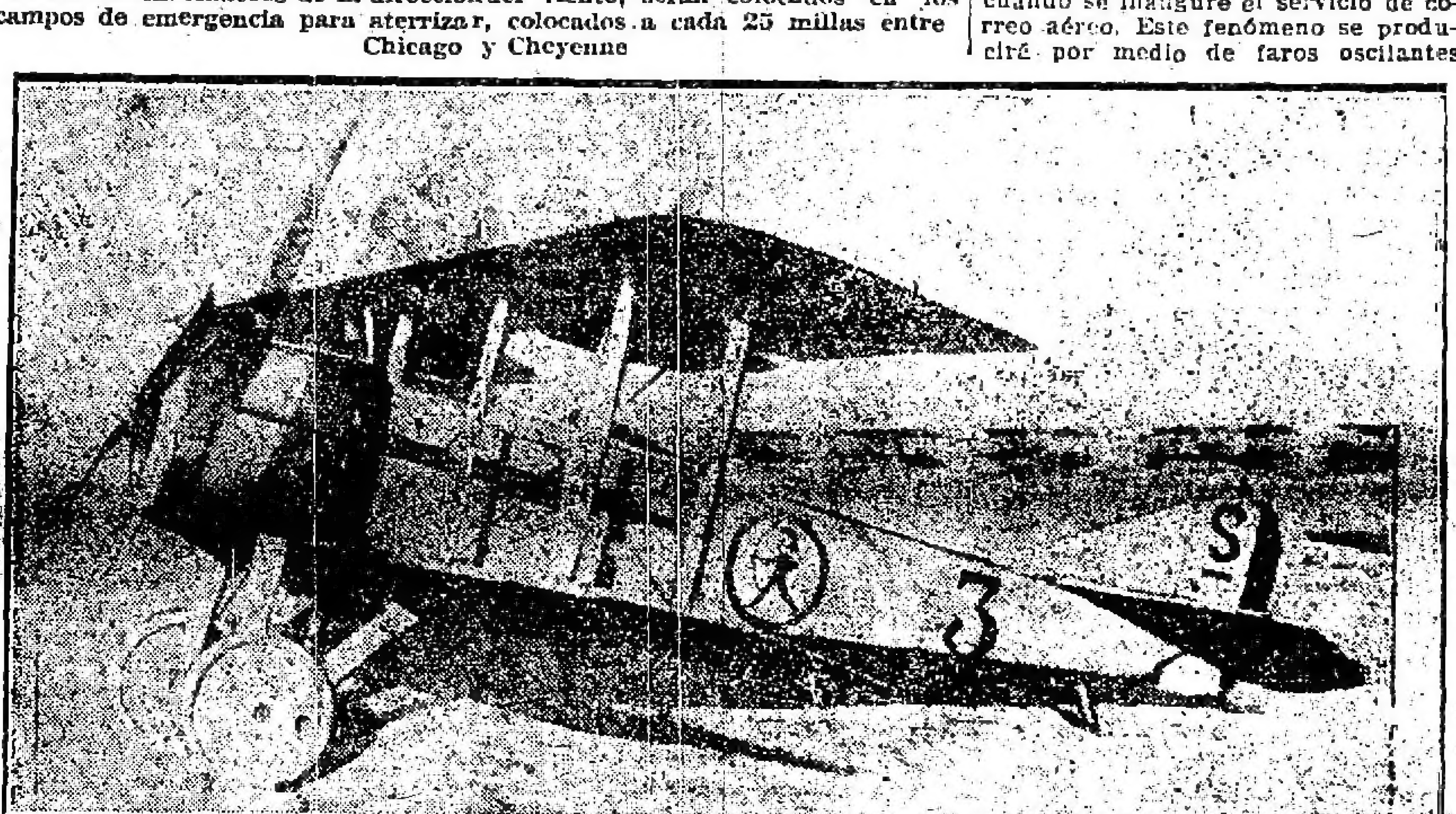
No es posible abarcar en una crónica el desarrollo y marcha del servicio de correos en los diversos países. Ello obliga concretarse a reseñar a grandes rasgos su marcha ascendente, que en verdad sorprende, ya que día a día surgen nuevos medios de comunicación que traen como lógica consecuencia el aceleramiento en la conducción y entrega de la correspondencia.

El correo aéreo en los Estados Unidos—

El coloso del Norte ha querido también mantener la vanguardia en



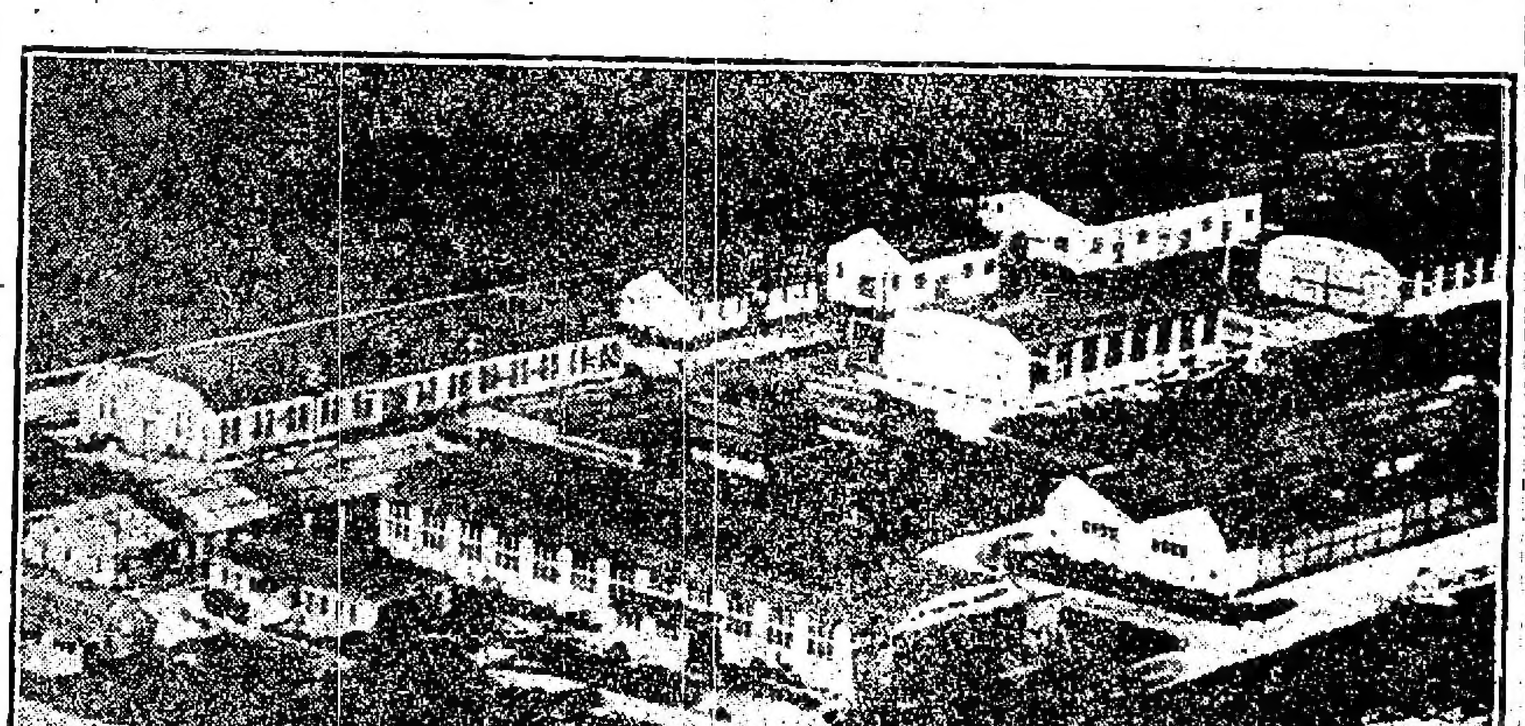
Faros con indicadores de la dirección del viento, serán colocados en los campos de emergencia para aterrizar, colocados a cada 25 millas entre Chicago y Cheyenne



Uno de los tipos de aeroplano que se emplea para el transporte de correspondencia

este orden de cosas. Y en aquel gigantesco país de orden y progreso, donde el correo produce superavit, sin que para ello las tarifas sean más elevadas que en otras naciones, siguen preocupándose en mejorar las comunicaciones postales.

"América Comercial", del mes de septiembre último, revista que se edita en Filadelfia, publica un interesante artículo, "La marcha del correo aéreo", del que es autor Harry S. New, administrador general de Correos de los Estados Unidos, cuya transcripción no puede resistirse, por la importancia que reviste, y en la esperanza de que en nuestro país se imite el ejemplo con las ventajas que nadie podrá desconocer.



Vista del campo Hazelhurst, Nueva York, terminal en el este del servicio de correos aéreos transcontinental

El artículo de New ha sido originado por la próxima inauguración del correo aéreo continuo desde Nueva York hasta San Francisco.

Un poema épico en la marcha de las comunicaciones.—

El servicio de correo aéreo continuo desde Nueva York hasta San Francisco, — dice "New", — 3.000 millas en 28 horas se va a establecer por el Departamento de Correos. Para lograr este servicio, aviadores, por la primera vez, volarán casi 1.000 millas, el tercio de la recorrida transcontinental en el silencio de la noche. Estos vuelos a excepción de un solo hecho transatlántico, son las jornadas más largas en el aire que jamás se hayan emprendido de noche.

La correspondencia saldrá de Nueva York antes de mediodía para llegar a Chicago antes de la puesta del sol. De Chicago otro aviador llevará la correspondencia hacia al poniente. Quizá el veloz aeroplano pierda el vuelo con el sol, más el aviador mantendrá la ruta porque una línea de faros le iluminará el camino. En Cheyenne, Wyoming, el aeroplano llegará al amanecer. La aurora con sus veloces corceles se ha adelantado en la carrera; más el correo aéreo es un contrincante intrépido y otro aeroplano con otro aviador llevará la correspondencia de Cheyenne hacia el poniente atravesando las Montañas Rocosas y la Sierra Nevada, hasta Golden Gate antes de la puesta del sol.

Más de un año se ha gastado en la preparación de este servicio. Los que han dirigido la obra abrigan la confianza de lograr buen éxito en la empresa. No cabe duda de que el servicio postal continuo a través del aire, si llena las esperanzas de lo que se puedo obtener, será una hazaña en la historia de la aviación y un poema épico en la marcha de las comunicaciones.

Valor escencial del correo aéreo—

El servicio postal aéreo ha estado funcionando desde el 15 de mayo de 1918, ya hace cinco años. La ruta de Wáshington a Nueva York fué la primera que se estableció. Dos y medio años ha se emprendió el servicio transcontinental y los demás servicios de Nueva York a Wáshington, Chicago a St. Louis, y Chicago a Minneápolis, se descontinuaron. Mas el servicio transcontinental no ha sido un servicio terminal. Su objeto era anticipar los correos. Aeroplanos-correos recogerían las correspondencias tardías en Nueva York, por ejemplo, y las llevarían a Cleveland poniéndolas a bordo del tren expreso para Chicago que había salido de Nueva York la noche antes, acelerando las correspondencias de esta manera era una ayuda; mas se concedió que el servicio postal aéreo tenía que salir de su estado de auxiliar si había de valer la pena mantenerlo. El servicio terminal de costa a costa pondrá el correo aéreo sobre la base del servicio postal independiente. En la eficacia de un servicio trans constitnental terminal estriba el valor escencial del correo aéreo.

Dos años han demostrado que el vuelo diurno con las correspondencias puede hacerse satisfactoriamente. Combatiendo toda clase de tiempo, los aviadores terminan el 93 por ciento de los viajes anotados con un montante total de 2.00.000 de millas al año. Mas el servicio nocturno ofrece muchos problemas, y el Departamento de Correos no estaba dispuesto a emprender el vuelo nocturno hasta que pudiera estár cierto de que habría seguridad para los aviadores.

Como se harán los vuelos nocturnos entre Chicago y Cheyenne, Wyoming—

Como resultado de las preparaciones de los últimos doce meses de parte de la Sección de Correo Aéreo, los vuelos nocturnos entre Chicago y Cheyenne, Wyoming, se harán bajo condiciones que apenas ofrecen mayor riesgo que el vuelo diurno. El aviador será guiado por una senda de faros potentes que podrán contrarrestar las varias condiciones atmosféricas, indicando el camino sin equivocación a través de los llanos, hasta los campos terminales. Cada aeroplano llevará poderosos proyectores disponibles para aterrizar al verse obligado a bajar. Los campos de emergencia han sido situados e iluminados a cada 25 millas a lo largo de la ruta. Además de estas precauciones y de muchas otras, lo factible del vuelo nocturno queda asegurado con las ventajas naturales de la conformación de la tierra. Las llanuras son notables por la igualdad, lo cual afortunadamente ofrece campos naturales de aterrización, mientras que la falta de humedad en el aire resulta ventajosa para la iluminación de esta ruta.

Millones de personas en el medio oeste presenciarán todas las noches una aurora boreal artificial, visible por 50 millas desde su origen, en buenas condiciones atmosféricas, cuando se inaugure el servicio de correo aéreo. Este fenómeno se producirá por medio de faros oscilantes que se fijarán en los cinco campos corrientes: Chicago, Iowa City, Omaha, North Platte y Cheyenne. Cada uno de estos faros tendrá una intensidad lumínica de 600.000.000 de bujías.

Los faros para el correo aéreo serán muy diferentes a los faros de la costa para guiar los barcos en el mar. Para adaptarse a los requerimientos de las naves aéreas, girarán sobre la parte superior de las torres arrojando un rayo de luz tres grados sobre el horizonte, haciendo tres completas revoluciones cada minuto. Los aviadores pueden fácilmente reconocer estos faros gigantescos y guiar sus aeroplanos al campo de aterrizaje. Los faros no se harán funcionar sino en horas en que se espera el aeroplano.

El Departamento de Correos no dependerá solamente de las luces de los paraderos, pues coloca faros de menor intensidad a veinticinco millas de distancia a lo largo de la ruta. Como los proyectores grandes, éstos también oscilarán en el horizonte, más su visibilidad está limitada a 30 millas. Estos pequeños faros señalarán los campos de aterrizar en caso de emergencia, a los cuales el aviador puede descender en caso de necesidad.

Mas la senda iluminada aún no está completa. Cuando las nubes están bajas, tal vez sea menester que el aviador vuele cerca a la tierra y hay probabilidad de que pueda perder de vista los faros en los campos de emergencia. *Como resguardo final luces intermitentes*, como las que se ponen en las calles pero cuya iluminación está dirigida hacia el cielo, y no a lo largo de la superficie de la tierra, están situadas a cada tres millas a lo largo de la senda del vuelo. Así, pues, en una noche clara el aviador con la correspoencia aérea a una altura de 7.000 pies en la obscuridad de la noche podrá ver una estrecha banda de luz extendiéndose muchísimas millas sobre las llanuras.

Los campos de aterrizaje—

Representantes de la Sección del Correo Aéreo del Departamento de Correos de los Estados Unidos han estudiado bien la ruta que ha de seguir el servicio nocturno y ya han escogido los campos de emergencia en lugares convenientes. Además de tener un faro oscilante estos campos se nivelarán y las construcciones y demás obstáculos se señalarán con luces rojas para que el aeroplano aterrice fácilmente. Se calcula que los viadores volarán por lo general a un altura en que ellos puedan voloplanear al campo de emergencia más cercano en cualquier punto de la ruta, si el motor cesase de funcionar.

Estos campos han sido situados en o cerca de los lugares indicados a continuación: Batavia, McGirr, Franklin Grove, Rock Falls, Cordova, en Illinois; Donahue, Dixon, Moscow, Williamsburg, Montezuma, Reasnor, Carlisle, Boneville, Casey, Atlantic, Oakland, en Iowa; Wahoo, Garrison, **Stromberg, Central, Grand Central, Shelton, Lexington, Gothenburg, Paxton, Chappell, Sydney, Potter y Kimball, en Nebraska; Pine Bluffs, en Wyoming.**



Correo atravesando un río con ayuda de una cuerda en el distrito de Szechwan (China)

El zumbido de los motores Liberty que impulsan los aeroplanos correos, invisibles de noche, hará recordar a los que sirvieron en Francia las expediciones de bombardear que pasaban por encima de las ciudades en Alemania. Se necesitaba denuedo para tomar parte en dichas expediciones. No ahbía luces para dirigir los aeroplanos Handley-Paige. No había nada preparado. Si fallaba algún motor el aeroplano con su tripulación se estrellaba y todos perecían. Aún los campos de aterrizar en la guerra no eran suficientes y bien construídos. Los peritos del Departamento de Correos, cooperando con los peritos del ejército han venido colaborando y haciendo experimentos para perfeccionar el vuelo nocturno. Las pruebas aun no se han terminado, más un código de alumbrado para el aeroplano y para resguardar a los aviadores y facilitar el vuelo de noche ya ha sido logrado.

En algunos sentidos el problema que afrontan los aviadores es más difícil que el servicio de aviadores de la guerra. Las expediciones de bombardeo rara vez duraban más de cuatro o cinco horas, mas los aviadores postales tienen que volar sin cesar desde el anochecer hasta la madrugada. Las expediciones en la guerra esperaban hasta que el tiempo les favoreciera. Los aviadores de los aeroplanos correos no pueden esperar que el viento venga de un rumbo favorable sino que tienen que aceptar las circunstancias según están. Casi la tercera parte del vuelo diurno se hace a través de la nieve, lluvia, granizo o niebla y es probable que el aviador nocturno no halle las condiciones diferentes.

El campo Maywood en Chicago.—

Este enorme campo estará trazado con luces espaciadas a una distancia de 200 pies la una de la otra. Una torre de 50 pies de altura sostendrá el faro grande oscilante. Los cobertizos para los aeroplanos así como el taller se destacan iluminados con luces de cuello de cisne, como las que se usan para iluminar

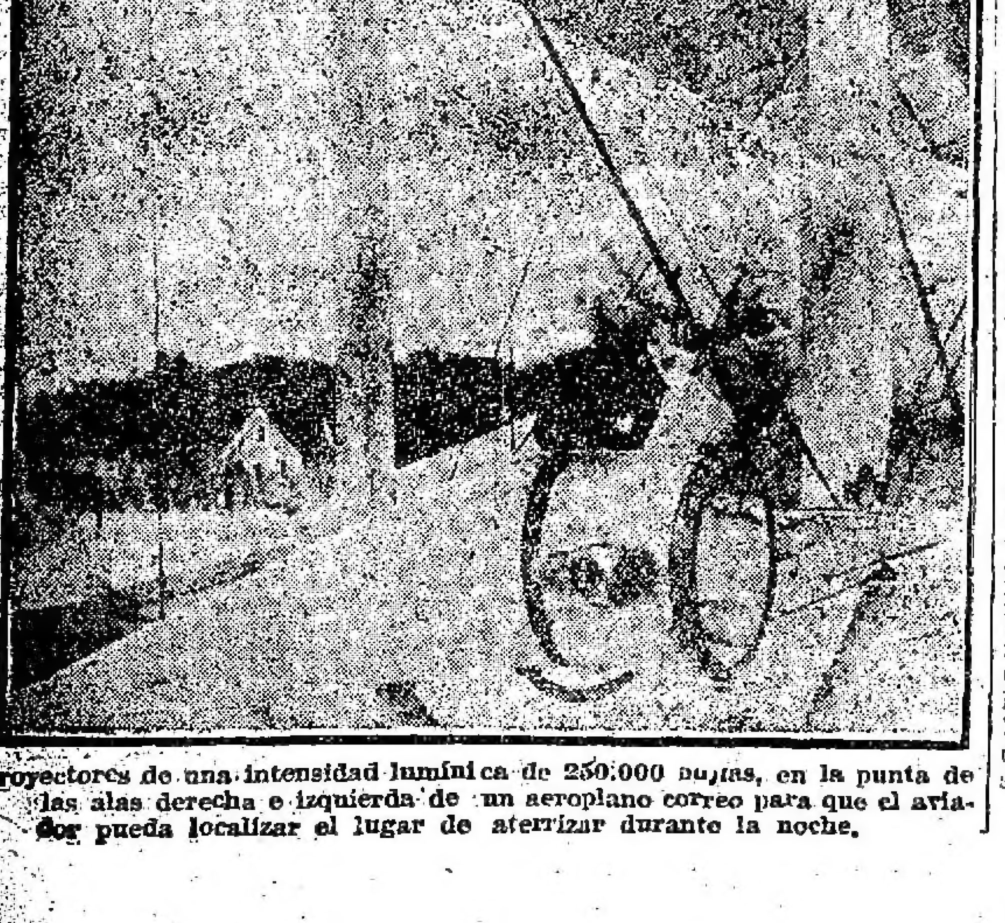


El transporte postal se hace en la Manchuria valiéndose de trineos

tableros de anuncios. Toda chimenea alta tendrá linternas rojas. En un ángulo del campo habrá una "T" iluminada que girará con el viento indicándole al aviador la dirección del mismo.

Los cobertizos, o sea "hangars", tienen otra clase de luces que arrojan luz sobre el campo. Esta lámpara está colocada a suficiente altura para evitar que el resplandor llegue a la vista del aviador. Experimentos han demostrado que el aviador puede aterrizar con el rayo de luz directamente en la cara sin ninguna dificultad. Dos vías de disco que dividen el campo y tienen 2.000 pies de largo se indican con luces hundidas en la tierra y cubiertas con vidrio y rejilla de hierro.

Habiendo dado un vistazo al campo, demos un otro vistazo al aeroplano correo que acaba de llegar de Iowa City. En las puntas de las alas inferiores hay dos luces pequeñas y potentes, cada una de las cuales tiene una intensidad lumínica de 250.000 bujías. Esta las usa el aviador en caso de emergencia para ver obstáculos.



Proyectores de una intensidad lumínica de 250.000 bujías, en la punta de las alas derecha e izquierda de un aeroplano correo para que el aviador pueda localizar el lugar de aterrizar durante la noche.

Al establecerse el vuelo nocturno se hará posible mandar una carta directamente de San Francisco a Chicago o Nuevo York o vice versa. Las cartas que se marcaban "por la vía de correspondencia aérea" tenían la preferencia en la instalación para mejorar la correspondencia aérea, pero no había garantía alguna que la carta se transportaría todo el camino por aeroplano. Ya que el Departamento de Administración de Correos espera que este nuevo servicio se use mucho por el público, es probable que el establecimiento de un servicio terminal de costa a costa será acompañado del aviso de que se usará un sello especial.

Dos fines se lograrán con la instalación del servicio aéreo transcontinental de correos, el público recibirá el servicio más rápido que se conoce y en segundo lugar se logrará otro paso en la marcha de la aviación de los Estados Unidos; una tarea que constituye uno de los motivos de haberse establecido este servicio postal aéreo.



Grupo de ciclistas encargados de la distribución de la correspondencia en Shanghai

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cable subterráneo telegráfico y telefónico entre la Capital Federal y Villa Elisa

EL P. E. AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS

LA PLATA, octubre 21. — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado ayer una resolución en la que aprueba los planos presentados oportunamente por la "Transradio Internacional" (Compañía Radiotelegráfica Argentina S. A.) y se le concede permiso para colocar en el camino afirmado de La Plata a Avellaneda y ensanchar de acceso a Villa Elisa, un cable subterráneo telegráfico y telefónico a fin de unir sus estaciones de la Capital Federal y Villa Elisa.

Por la misma resolución se estipula las condiciones a que deberá ajustarse en un todo la compañía citada a la construcción de las obras.

Pago de obras domiciliarias a la Municipalidad de La Plata

LA PLATA, octubre 21. El P. E. ha dictado una resolución en la que dispone orden al Ministerio de Hacienda para que abone la suma de 15.539,26 m|n. a la Municipalidad de La Plata, importe correspondiente a lo que dispone el artículo 17 de la ley de 21 de enero de 1910 relativa a obras domiciliarias.

Prolongación de cañerías de aguas corrientes

LA PLATA, octubre 21— El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el presupuesto elevado por la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias que asciende a la suma de $ 5.002.25 m|n. para la prolongación de cañerías de aguas corrientes hasta la calle 24 entre 65 y 66 de esta ciudad, en virtud de lo solicitado oportunamente por el obispado de La Plata con motivo de la iniciación de la construcción del Seminario de La Plata.

Ministerio de O. Públicas

NOTICIAS VARIAS

LA PLATA, octubre 21 —El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto que en lo sucesivo los contratos de arrendamiento de locales para oficinas públicas, no deberán llevar cláusula alguna por las cuales se exima a sus respectivos propietarios del pago de servicios de aguas corrientes y cloacas, corriendo [illegible] mismo ministerio [illegible] Municipalidad de Buenos Aires [illegible] librar el servicio público el desvío particular a los hornos de ladrillos de los señores Castelli y Perazzo, sito en la estación Rafael Castillo.

—El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución en la que declara que en el traslado de los galpones del Canal del Norte al Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, en virtud de la resolución de 17 de septiembre ppdo. quedan comprendidos todos los materiales. Dicha resolución fué dictada en virtud de las actuaciones iniciadas oportunamente por la Dirección de Hidráulica.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, octubre 21.— Esta sección ha terminado la copilación de los datos necesarios, para la estadística de libretas de trabajo, correspondiente al 2o. trimestre de este año.

En los meses de abril, mayo y junio, se han expedido 998 libretas de trabajo de menores, de las cuales 709 otorgadas a varones y 289 a mujeres, lo que en otros términos representan 71.04 o|o y 28.95 o|o.

En cuanto a las edades de esos menores hótase que el mayor porcentaje corresponde a los que tienen de 14 a 15, 268 (37.79 o|o); siguen los de 13 a 14, con 248 (34.97 o|o); los de 12 a 13, con 209 (29.47 o|o); los de 15 a 16, con 155 (21.86 o|o); los de 11 a 12 con 85 (1.19 o|o); los de 10 a 11, con 33 (0.46 o|o).

Del total de las libretas expedidas, 862 (86.38 o|o), correspondieron a argentinos y 136 (13.62 o|o), a extranjeros.

Por lo que respecta al grado de instrucción, vemos que 952 (95.40 o|o), saben leer y escribir y 46 (4.60 o|o), no saben leer ni escribir.

De los que poseen libretas, 267 (26.75) continúan yendo a la escuela 7.23 (72.44 o|o) no asisten a ella, hay ocho sindicatos.

En cuanto a los partidos en que fueron expedidos, figuran La Plata, con 123 (12.32 o|o); Avellaneda con 80, (60.22 o|o); Zárate son 65 (7.51 o|o); Quilmes con 40, (4.00 o|o); Campana con 35 (3.50 o|o), etc., etc.

Comisaría del Padrón Nacional

LA PLATA, octubre 21.— Se ha hecho saber al electorado de la sección primera de esta capital, que queda instalada la Comisaría del Padrón Nacional, en el local calle 47 No. 634, donde podrán concurrir todos los electores a inscribirse o salvar cualquier error material o exclusión, todo los días hábiles de las 13 a las 17 horas.

La depuración del padrón se iniciará desde la fecha hasta el 26 de noviembre próximo.

Por resolución del señor juez federal se ha hecho saber a los ciudadanos que los que no lo hagan dentro del plazo establecido, habrán perdido la oportunidad de poder solicitar su reincorporación al padrón, quedando en consecuencia excluídos de votar en las próximas elecciones nacionales y siendo absolutamente inútil toda petición por empeñosa que fuera que se formule el día o en vísperas de la elección.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, octubre 21.— Esta oficina recaudó durante el día 17 del corriente la suma de $ 32.269.84 m|n., por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, pesos 4.773.99; producción agropecuaria, $ [illegible]; [illegible] 1.480.24; contribución de alumbrado, $ [illegible]; pavimentación de la Capital, pesos 443.03; canalización y drenaje, pesos 16.20; recursos de años anteriores, 4.182.45; multas, $ 876.33; desagües, $ 401; impuestos al consumo, $ 4. 844.41.

Notas sociales

LA PLATA, octubre 21.— Se efectuó ayer el enlace de la señorita Mercedes Munitis con el señor Pascual Manochi y el de la señorita Ana María Manoche, con el señor Pedro Munitis.

La doble ceremonia, aunque íntima, dió lugar a que se realizara una interesante reunión social.

—Sigue más aliviado de las heridas que sufriera a consecuencia de un accidente el viernes ppdo., al salir de su despacho, el director de Agricultura de la Provincia, ingeniero Delio Demaría Massey.

—Completamente restablecido el teniente coronel don Aníbal Montes de Oca.

—Sigue en el mismo estado el joven Alberto Roldán Fontana.

—Mejorando, el señor Edelmiro Calvo.



—Vamos a ver, niño: ¿de qué lado sale el sol?

—¿El sol?... Yo no sé señor. Antes lo veía encima de mi casa, pero papá ha colocado ahora en el patio un hermoso tubo que compró a Longobardi, Bolívar Núm. 250, y ya no lo veo más...

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO ARGENTINO—Compañía de operetas Bertini-Gioanni. Hoy, a las 21: La Danza delle Libellule.

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

AGENCIA La Epoca

en MAR DEL PLATA - calle Independencia 2217

Ferrocarril Central Argentino

EXCURSIONES A ALTA GRACIA

Boleto de combinación, viaje de tren incluso dormitorio y comida, ida y vuelta y OCHO DIAS de ESTADA en el SIERRAS HOTEL

de RETIRO $ 190 — de ROSARIO $ 165

Golf - Tennis - Pic - Nics - Automovilismo

Orquesta permanente - Bailes - Cine, etc.

Estos boletos se expiden durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Informes

Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

San Martín 645, Rosario

CONCURSO DE VACAS LECHERAS Y EXPOSICIONES DE AVICULTURA Y DE PRODUCTOS DE GRANJA EN LA PLATA

LOS ACTOS INAUGURALES DE HOY ALCANZARON GRAN LUCIMIENTO

Los discursos pronunciados — Veredictos de jurados

(De nuestra agencia en La Plata)

LA PLATA, octubre 21 — Con la asistencia del gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo, sus ministros doctores Rodríguez Jáuregui, Casás y señor Viale, altos funcionarios de la administración provincial, presidente de la Sociedad Rural Argentina ingeniero Pedro T. Pagés, miembros de la comisión directiva y numerosa concurrencia, se realizaron esta tarde en el local de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, los actos inaugurales del concurso de vacas lecheras y exposiciones de avicultura y de productos de granja, organizadas por el gobierno de la provincia bajo la dirección de la Sociedad Rural Argentina.

Dichos certámenes han resultado, como se preveía, de verdadera importancia, tanto por el número como por la calidad de los ejemplares expuestos, de modo que con ello se ha logrado el resultado que buscaban sus iniciadores.

En el acto de la inauguración del concurso de vacas lecheras hicieron uso de la palabra el representante del Poder Ejecutivo y el secretario de la Sociedad Rural Argentina doctor Cornelio J. Viera.

Discurso del doctor Viera:

Este último comenzó diciendo:

"He recibido de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina el honroso encargo de dirigir la palabra a los señores expositores que han concurrido a este concurso regional de vacas lecheras, realizado bajo el patrocinio del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

"Sea mi primera palabra de felicitación para los productores, que haciendo un paréntesis a sus tareas diarias, vienen al certamen para poner de manifiesto, ante propios y extraños, el grado de perfección a que han llegado los productos que exhiben, como franco exponente de una industria que, incipiente no ha mucho, ha adquirido desde hace bien poco tiempo, lugar prominente en la riqueza nacional; y si por sí sola, por el esfuerzo meritorio de los productores, sin la eficiente ayuda oficial, han alcanzado el rango destacado que he indicado, no es de poner en duda que llegaremos a la cúspide, si contamos, como hoy tenemos el placer de hacerlo, con la auspiciosa y decidida ayuda de nuestros gobiernos, que como el de la provincia de Buenos Aires ha descendido del sitial de las contemplaciones siderales para caminar en el llano con los que trabajan y producen.

"Nada más reconfortable en verdad, que la acción de su excelencia el señor gobernador de la provincia de Buenos Aires y nada más grato ha de ser para él al comprobar que los productores venciendo todas las dificultades que se oponen a su paso, concurren presurosos a estas citas [illegible]

Más adelante se refirió el doctor Viera a la importancia de este concurso y a la labor de los jurados, terminando su discurso con las siguientes palabras:

"Queda con este certamen inaugurado el primer concurso regional de vacas lecheras y la tercera exposición avícola, que se efectúa bajo el patrocinio del gobierno de la provincia de Buenos Aires y con la colaboración de la Sociedad Rural Argentina que los organiza".

En el acto inaugural de la exposición de avicultura hizo uso de la palabra el doctor Pedro Castro Biedma y en el de la exposición de productos de granja — instalada en el antiguo local de la estación del ferrocarril — el presidente de la Sociedad Rural Argentina ingeniero Pedro T. Pagés.

Discurso del ingeniero Pagés:

El presidente de la Sociedad Rural Argentina comenzó diciendo:

"Asistimos a la Exposición de Granja realizada por la acción propulsora del gobierno de la provincia de Buenos Aires, y es la mejor oportunidad para que la Sociedad Rural Argentina haga la expresa manifestación que no sólo ella se preocupa de los problemas que afectan los grandes renglones de la ganadería, sino también de estos otros renglones que al ver de muchos representan nimiedades aparentes y que se hace a su alrededor de una pequeña cuestión, una desmedida acción de gobierno.

"No, señores: tanto el gobierno de Buenos Aires como la institución que presido, hacen obra grande en estos pequeños renglones de la explotación granjera.

La Granja se fundamenta sobre tres bases esenciales: 1.o, industria de la leche; 2.o, industria del cerdo; 3.o, avicultura".

Se refirió en seguida a lo que representan estos renglones en la economía nacional, y para evidenciar su importancia citó cifras estadísticas de los tres citados, correspondientes a 1922 y ocho meses del corriente año.

Terminó el ingeniero Pagés su discurso con las siguientes palabras:

Nada más elocuente que las cifras enunciadas que representan el valor de los productos que anualmente pueden producir las granjas argentinas y creo no hacer un concepto desproporcionado si afirmo que un gobierno y una institución que se preocupan de mejorar y perfeccionar los factores de estos renglones de la producción granjera, es hacer una verdadera obra de gobierno.

Los concursos regionales de lechería y avicultura responden a ese propósito y la exposición de granja que tanto el gobierno de Buenos Aires como la Sociedad Rural Argentina se preocupan de fomentar, responde a una finalidad concreta.

Fomentar, estimular y orientar la producción granjera, para que sea un positivo, real e importante renglón de la riqueza argentina, es contribuir a transformar nuestros productos agrícolas en leche, cerdo y manteca, porque esa es la forma más remunerativa de colocar el exceso de nuestra producción granjera.

Estos son, señores, los propósitos que a la Sociedad Rural Argentina guían al cooperar en estos certámenes que con tanto acierto realiza el gobierno de Buenos Aires.

Terminados los discursos se sirvió un lunch en el local de la exposición, que los dirigentes de la Sociedad Rural Argentina ofrecieron en obsequio del doctor Cantilo y sus acompañantes.

VEREDICTOS DE JURADOS

LA PLATA, octubre 21 — Los señores Gregorio J. Viera, Pedro Castro Biedma, Jaime Gowa y Emilio Coquet, hijo, designados para clasificar los productos concurrentes a la exposición de Fomento Avícola dieron ayer por terminado su cometido, otorgando los premios que a continuación detallamos:

Primer conjunto: a Fermín Lejarza; segundo conjunto: escuela de Avicultura de La Plata y tercer conjunto: Benjamín Muñiz Barreto.

Premio Sociedad Rural Argentina a Conjuntos Regionales. Primero: a Benjamín Muñiz Barreto; segundo: a Francisco Méndez Gonçálves y tercero a José Ferro.

Campeón macho de razas norteamericanas, Lote 3 de J. y L. Herrera Vegas.

Campeón hembra de las mismas razas. Lote 20, de Luis Márquez. Campeón de razas inglesas. Lote 204 de Julia Elena A. de Martínez de Hoz. Campeón hembra de las mismas razas, lote 234 de José Fino.

Campeón hembra de mediterráneas, lote 304, de Sada T. de Shaw.

Campeón de pavos. Lote 396, de Benjamín Muñiz Barreto.

Premio Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas, al conjunto de una misma raza y variedad a un lote Plymouth Rock barreado, de Luis Márquez.

Primera categoría: gallos de raza Plymouth Rock Barreado. Primer premio: lote 2, de J. y L. Herrera Vegas; segundo, 6, de la Escuela de Avicultura de La Plata, tercero 5, de Luis Márquez y mención, 3, de José Fino.

Segunda categoría: gallinas de la misma raza. Primer premio, 20 de Luis Márquez; segundo, 17, de José Fino; tercero, 14, del mismo expositor y menciones, 18, de José Fino y 21, de Emilio Coquet (hijo).

Tercera categoría: Pollos de la misma raza. Segundo premio, 37, de Luis Márquez; tercero, 36, de José Fina; y mención, 33, del mismo expositor.

Cuarta categoría: pollas de la misma raza. Segundo premio, 55, de Luis Márquez; tercero 58, del mismo expositor y menciones, 57, también del mismo y 61, de la Escuela de Avicultura de La Plata.

Quinta categoría: Trios adultos de la misma raza. Segundo premio 65, de J. y L. Herrera Vegas.

Sexta categoría: Trios jóvenes de la misma raza. Mención, 68, de J. y L. Herrera Vegas.

Sexta categoría: Trios jóvenes de la misma raza. Mención, 68, de J. y L. Herrera Vegas.

Novena categoría: pollos de raza Plymouth Rock blanca. Tercer premio, 75, de Juan E. Randle.

19a. categoría. — Gallos de raza Rhode Island Red. Primer premio, 102, de Roberto J. Purves; segundo, 95, de Fermín Lejarza, y menciones, 96, del mismo expositor, y 84, de Agustín Silombra.

20a. categoría. — Gallinas de la misma raza. Segundo premio, 113, de Fermín Lejarza; tercero, 105, de Francisco Mendes Goncalves (hijo), y menciones, 112, de Fermín Lejarza, y 105, de Francisco Mendes Goncalves (hijo).

21a. categoría. — Pollos de la misma raza. Primer premio, 135, de Fermín Lejarza; segundo, 149, de Roberto J. Purves, y menciones, 142, de Roberto M. Mosotegui, y 133, de Genoud, Donovan y Lagos.

24a. categoría. — Trío jovenes de la misma raza. Tercer premio, 163, de Sánchez Hnos.

26a. categoría. — Gallinas de raza Wyandotte blancas. Tercer premio, 165, de Manuel S. Hernández.

27a. categoría.—Pollos de la misma raza. Segundo premio, 168, de P. A. Lambe, y mención, 169, de Roberto J. Purves.

28a. categoría. — Pollas de la misma raza. Mención, 171, de P. A. Lambe.

31a. categoría. — Gallos de raza Orpington negro. Primer premio, 174, de Juan E. Randle, y segundo, 175, de Roberto J. Purves.

32a. categoría. — Gallinas de la misma raza. Segundo premio, 210, de Juan E. Randle, y tercero, 177, de Emilio Coquet (hijo).

33a. categoría. — Pollos de la misma raza. Segundo premio, 178, de Sánchez Hnos.

34a. categoría. — Pollas de la misma raza. Tercer premio, 182, de Juan E. Randle.

35a. categoría. — Trío adulto de la misma raza. Segundo premio, 186, de H. Noel Bargman.

37a. categoría. — Gallos de raza Orpington blanca. Mención, 187, de la Escuela de Avicultura de La Plata.

38a. categoría. — Gallinas de la misma raza. Tercer premio, 190, de la E. de A. de La Plata, y mención, 189, de la misma Escuela.

40a. categoría. — Pollas de la misma raza. Primer premio, 198, de Emilio Coquet (hijo); segundo, 199, de la E. de A. de La Plata, y menciones, 194, de Sánchez Hnos., y 196, de Juan E. Randle.

42a. categoría. — Trios jóvenes de la misma raza. Mención, 201, de Sara R. de Shaw.

43a. categoría. — Gallos de raza Orpington leonada. Primer premio, 204, de Julia Elena A. de Martínez de Hoz; segundo, 206, de José Fina, y tercero, 302, de Fermín Lejarza.

44a. categoría. — Gallinas de la misma raza. Tercer Premio, 212, de José Fina, y mención, 313, de Rodolfo J. Purves.

45a. cotegoría. — Pollos de la misma raza. Primer premio, 217, de Julia Elena A. de Martínez de Hoz; segundo, 218 de H. Noel Bargman, y tercero, 216, de Fermín Lejarza.

46a. categoría. — Pollas de la misma raza. Primer premio, 234, de José Fina; segundo, 228, de Fermín Lejarza; tercero, 236, de P. A. Lambe, y menciones, 229 de Julia Elena A. de Martínez de Hoz, y 237, de P. A. Lambe.

55 categoría. — Gallos de raza Sussex armiñada. Tercer premio, 242, de Francisco Mendes Goncalves (hijo).

56a. categoría. — Gallinas de la mism araza. Segundo premio, 244, y tercero 243, de Francisco Mendes Goncalves (hijo).

61a. categoría. — Gallos de raza Leghorn blanca. Segundo premio, 247, de Francisco Mendes Goncalves (hijo); tercero, 250, de la E. de A. de La Plata, y mención, 247, de H. Noel Bargman.

62a. categoría. — Gallinas de la misma raza. Segundo premio, 262, de la E. de A. de La Plata; tercero, 254, de F. M. Goncalves (hijo), y mención, 260, de Juan E. Randle.

63a. categoría. — Pollos de la misma raza. Segundo premio, 271, de P. A. Lambe; tercero, 272, del mismo expositor, y mención, 265, de H. Noel Bargman.

64a. categoría. — Pollas de la misma raza. Primer premio, 289, de P. A. Lambe; segundo, 266, de H. Noel Bargman; tercero, 282, de Genoud, Donovan y Lagos, y mención, 281, de los mismos expositores.

65a. categoría. — Trios adultos de la misma raza. Segundo premio, 292, de Juan E. Randle.

69a. categoría. — Pollos Minorca negra. Segundo premio, 293, de P. A. Lambe.

70a. categoría. — Pollas de la misma raza. — Primer premio, 294, de P. A. Lambe.

73 categoría. — Gallos de raza Catalana del Prat, tercer premio, 299, de Emilio Coquet (hijo), y mención, 297, de Fermín Lejarza.

74 categoría. — Gallinas de la misma raza, primer premio, 304, de Sara T. de Shaw; segundo, 306, de Benjamín Muñiz Barreto; tercero, 303, de Fermín Lejarza y mención, 307, de Emilio Coquet (hijo).

75 categoría. — Pollos de la misma raza, terceros premios, 309, de Emilio Coquet (hijo) y 308, de Benjamín Muniz Barreto.

76 categoría. — Pollas de la misma raza, primer premio, 315, de Benjamín Muniz Barreto; segundo, 314, de Fermín Lejarza; tercero 313, del mismo expositor, y mención, 312, también del mismo.

77 categoría. — Trios adultos de la misma raza, segundo premio, 317, de Benjamín Muniz Barreto, y tercero, 316, de Fermín Lejarza.

78 categoría. — Trío joven de la misma raza, segundo premio, 318, de Sara T. de Shaw.

79 categoría. — Gallos de raza Langshan negra, mención, 319, de la Escuela de Avicultura de La Plata.

80 categoría. — Gallinas de la misma raza, segundo premio, 322, de la Escuela de Avicultura de La Plata; tercero, 320, de Benjamín Buniz Barreto, y mención, 321, del mismo expositor.

82 categoría. — Pollas de la misma raza, segundos premios, 324 y 325, de Benjamín Muniz Barreto.

83 categoría. — Trios adultos de la misma raza, tercer premio, 326, de Benjamín Muniz Barreto.

85 categoría. — Gallos de raza Indian Game, primer premio, 328, y segundo, 327, de Francisco Mendes Goncalves (hijo).

86 categoría. — Gallina de la misma raza, segundo premio, 331, y tercero, 330, de Francisco Mendes Goncalves (hijo).

88 categoría. — Pollas de la misma raza, segundo premio, 336, de Francisco Mendez Goncalves (hijo).

Veredicto en el concurso de vacas lecheras—

LA PLATA, octubre 21. — El jurado señor Marciano Hunter nombrado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina para actuar en el segundo concurso de vacas lecheras, ha pronunciado su veredicto respecto de las características lecheras de los animales expuestos y sobre las características de razas.

Mañana se hará conocer el veredicto sobre capacidad de rendimiento a cuyo efecto se sigue controlando los ordeñes que se verifican a las 6 y 18 horas del día.

Los fallos de ayer son los siguientes:

Características lecheras: primer premio lote No. 34, del señor Esmeraldo Navamuel, de Los Hornos; segundo premio, lote No. 35, del señor Esmeraldo Navamuel; tercer premio, lote No. 15, del Ing. Jorge C. Sutton, de Tolosa; premio mención, lote No. 30, del señor José Navamuel.

Tipo de raza: primer premio, lote No. 34, del señor Esmeraldo Navamuel; segundo premio, lote No. 36, del señor Esmeraldo Navamuel; tercer premio, lote No. 20, de los señores Puppo y Cía.

Toros de raza: segundo premio, lote No. 45, del señor Jorge C. Sutton; segundo premio, lote No. 46, del señor Carlos C. Gutiérrez.

De San Fernando

CONSTITUYOSE UNA SOCIEDAD—COOPERATIVA DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL — SUS PROPOSITOS.

SAN FERNANDO, octubre 21 — Se ha constituido en esta localidad la Sociedad Cooperativa de la Escuela Normal Nacional, cuya comisión directiva la integran las siguientes personas: María Luisa Pultera de Lardani, Carmen Vidal Luna de Arrieta, María Estela Casajús, Honoria E. Cettour, María Citarella, Dalmacio Castrillo y Angel F. Rossi.

Los propósitos que persigue la Sociedad son los siguientes:

"Proveer a sus asociados de material escolar y contribuir a realizar los fines de la cooperación y mutualidad.

El capital social estará formado por el importe de las acciones suscritas de un peso moneda nacional cada una, pagadero al contado; por las donaciones y por el 20 o|o de las ganancias anuales.

Pueden ser socios: los alumnos de 6.o grado y Departamento Normal de esta escuela, los padres de los alumnos de la misma escuela, los maestros graduados en el establecimiento, los miembros del personal docente y administrativo del mismo y el propio establecimiento.

Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: adquirir toda clase de material escolar para vender exclusivamente a sus socios y al contado, y realizar después, si fuese posible, todas aquellas otras encuadradas en los fines de la cooperación y mutualidad.

El directorio se compondrá de una comisión de alumnos y de una comisión asesora, cada una de las cuales constará de un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales.

La comisión asesora estará formada por dos representantes de los socios que sean padres de alumnos, dos de los que sean profesores o empleados del establecimiento y dos de los maestros graduados en el mismo, quienes serán elegidos, respectivamente, por los asociados de igual categoría.

El directorio formará quorum con la presencia de siete de sus miembros y dictará resolución por simple mayoría de votos.

En cuanto a las utilidades se distribuirán en la forma siguiente: 5 o|o de interés, a cada acción; 5 o|o para el fondo de reserva; 20 o|o para aumento del capital del ejercicio próximo; y el resto entre los socios, proporcionalmente al valor de las compras efectuadas."

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

Con el Intendente Municipal Dr. Emilio Cardarelli

INTERESANTES DECLARACIONES. —AMBIENTE AUSPICIOSO.—SUS MAYORES ANHELOS. — LA COMUNA DE ROSARIO CUENTA CON UN HOMBRE DE INICIATIVAS Y DE ENERGIAS NECESARIAS A SU FELIZ DESENVOLVIMIENTO.

ROSARIO, octubre 21. — Cuando un ciudadano es llamado a ejercer un alto cargo administrativo o político, es ya costumbre de rigor para los hombres de prensa caer sobre él para arrancarle, quieras que no, declaraciones sobre el programa de labor que se haya trazado, sobre la opinión que haya podido sugerirle, en tal momento, el estado de la cosa puesta en sus manos, y si llega el caso también, el concepto personal que le merezca cada uno de los funcionarios que han de desempeñarse bajo sus órdenes, lo cual, como es lógico, por regla general resulta un contrasentido, puesto que para hacer un programa se requiere ante todo el estudio minucioso del engranaje al cual ha de darse nuevo y personal impulso, y para conocer las aptitudes de los subordinados, así como la situación de la repartición que ha de dirigirse, es también natural, por lo menos algunos días de paciente observación.

Pensándolo así es que creí prudente celebrar esta entrevista con el nuevo intendente de Rosario, doctor Emilio Cardarelli, recién a los quince días de haber tomado posesión de su alto cargo.

Fuí recibido por el inspector adscripto al Departamento Ejecutivo, señor Jorge González Ereñú, con quien después de departir veinte minutos, me encaminé al despacho del nuevo lord mayor.

El doctor Cardarelli me recibió con su deferencia característica, y de buen grado ofreció sus opiniones a LA EPOCA, diario para el cual guarda especiales simpatías, ya que reconoce el alto valor que ha sabido conquistar en la prensa del país, y como guía a la vez de la gran fuerza popular que hoy gobierna a la República.

—Ante todo, señor Intendente, y ya que tanto se ha zarandeado el asunto, ¿considera usted el personal a sus órdenes suficientemente apto y honorable para que no sea menester efectuar cambios de importancia?

El doctor Cardarelli meditó brevísimo instante, y resueltamente contestó:

—Reconozco la importancia del tema que me propone, pero no temo abordarlo, resuelto como estoy a obrar a cara descubierta y sin apasionamientos.

No quiero entrar a juzgar actos ni intenciones, pero debo reconocer que una buena parte de los empleados municipales debe ser reemplazada. Vd. sabe las consecuencias que trae aparejada la falta de una ley de estabilidad, y lo que son las exigencias de la amistad y de la política; a todo ello atribuyo en consecuencia, exclusivamente, la filtración en las reparticiones comunales de elementos ocasionales, que lógicamente deben desaparecer cuando llega un momento mo éste, por ejemplo, en que un hombre que ha aceptado la grave responsabilidad de hacer administración a base de corrección y probidad absolutas tiene que rodearse de personas que le merezcan la más absoluta confianza y gocen de un bien ganado concepto público.

En tal sentido no debo engañar a nadie, y digo la verdad al expresarle que aguardo con toda paciencia la renuncia de algunos empleados, a quienes sin herirles en lo más mínimo he significado la conveniencia de su retiro.

Por lo demás, la misma creación de esos dos cargos de inspectores adscriptos que he solicitado al Concejo Deliberante y que se me ha concedido de inmediato, demuestra la resolución en que estoy empeñado de que cada empleado cumpla estrictamente y con honradez sus obligaciones, ya que dichos funcionarios serán veedores constantes de cuantos actos realicen aquellos, tanto en el orden interno de las oficinas como en sus relaciones con el público y con las empresas que tienen o tengan negocios directos con la Municipalidad.

—¿La situación financiera?

—Bastante mala, pero creo sinceramente que con un poco de buena voluntad ha de ir mejorando, aunque paulatinamente, se entiende. Para ello, como es lógico, se requiere mirar estas cosas con criterio científico, evitando las filtraciones de la renta, reduciendo los gastos a lo estrictamente necesario, olvidar por un instante la política y lograr el mantenimiento de una relación cordial con la rama deliberativa, ya que soy uno de los que entienden que para mantener cada cual sus principios partidarios no es menester hacer fuego de guerrilla, lo que daría como único y repudiable resultado perjudicar los intereses comunales y los del vecindario, sin gloria para aquel cuerpo ni para mí, y menos para la fracción política a la cual cada uno pertenece.

—¿El juego, las quinielas, el clandestinismo?

El doctor Cardarelli dejó vagar por sus labios una leve sonrisa.

—Graves problemas, sin duda. El mal está profundamente arraigado, y no puede usted imaginarse hasta donde alcanzan los tentáculos de ese enorme pulpo; con decirle que en defensa de su desgraciada existencia, hasta de la Constitución se echa mano. Pero no importa, quien la sigue la mata, como reza el vulgar refrán, con lo cual quiero significar que si una ordenanza no sirve o carece de eficacia suficiente, se ensaya otra, y otra, y otra, hasta el fin. Y digo esto porque para tan moralizadora campaña creo tener la seguridad de contar con el apoyo de los señores concejales, ya que así se habrán asociado a lo que yó estimo como extraordinario galardón. Será una lucha tenaz, quizás larga, pero en la que ha de vencer como tantas otras veces, la inteligencia puesta al servicio de una buena causa.

—De los afirmados y de los trabajos públicos en general creo no será menester hablar, ya que es público el interés que el señor intendente ha demostrado en resolverlos tan pronto como entró en funciones...

—Así es en efecto, y agradezco el recuerdo de lo que la prensa y el pueblo opina, si bien puedo ratificarle la seguridad de que como intendente, como argentino y como vecino de esta gran urbe, me obligo a vencer todas las dificultades hasta dejar la ciudad en perfectas condiciones de higiene y de belleza, o mereceré la más justa y severa sanción del laborioso pueblo, al cual me siento, hoy más que nunca, estrechamente vinculado.

Me retiré del despacho del intendente bajo la impresión de que la comuna tiene a su frente un hombre con las energías y buena voluntad necesarias a su más feliz desenvolvimiento.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, octubre 21 — Calados determinantes para el día de la fecha:

Santa Fe-Rosario, 7.15 metros 28'2".

San Lorenzo-Rosario, 8.58 metros 28'2".

Rosario-San Pedro 8.65 metros 28'4".

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, octubre 21 — Ha sido operada la señora Clementina P. de Funes, siendo su estado muy satisfactorio.

—Continúa enfermo el señor Carlos Genoud C.

—Se encuentra enferma de cierta gravedad la señorita María Antonia Espina.

—Ayer era muy grave el estado del señor Francisco Sagalés.

—De la metrópoli anoche el señor Jaime J. Sust.

—Partirá hoy para Firmat el doctor Rodríguez Lejarza y su esposa Carmen Machain.

—Para Córdoba el doctor Clemente Villada Achával.

—Partirá hoy para Firmet el doctor Hugo Máximo Funes.

—De Córdoba para Buenos Aires el señor Martín Gil.

—De Santiago del Estero para Buenos Aires el doctor Ernesto Carranza Mármol.

—De la Capital Federal el diputado nacional, doctor Luciano F. Molinas.

—De igual punto el señor Osvaldo Testoni.

—Para Buenos Aires el señor Cecilio Juanto.

—De Buenos Aires el señor Mario S. Chiodin.

—De igual punto el ingeniero D. Juan B. Cantero.

—De Santa Fe el doctor Pedro Sánchez Zelada.

—Para Córdoba los diputados nacionales Juan B. Cafferata y Manuel J. Astrada.

—Para Tucumán los diputados nacionales Néstor Patrón Costa, Ernesto M. del Moral, Rodolfo Aranda y Santiago B. Corvalán.

—Para Santa Fe el doctor Ricardo Aldao.

SANTA FE

SE DIERON VEREDICTOS EN LA EXPOSICION INAUGURADA HOY EN RAFAELA.

RAFAELA, octubre 21 — De acuerdo con lo informado se llevó a efecto hoy en esta ciudad, la inauguración de la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial.

El acto se llevó a cabo en medio de un gran entusiasmo y asistió al mismo el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca y numerosos delegados de instituciones de la capital y de otras provincias y departamentos.

Hiciéronse conocer los siguientes veredictos: Campeón Shorton, Cisnes Boy 51.o rosillo, hijo de Kings Price y de Cisnes Maid 198, nacido el 25 de octubre de 1921, de Carlos F. Boero, cabaña El Cisne; reservado campeón, Timbó 62, de Rodolfo Lehmann, que también ganó el premio Junior Campeón; campeón hembra, Cisnes Maid 480, de Carlos F. Boero; reservada campeón Butterfly Queen, de Sabena y Cía.

Toros puros por cruzamiento: Campeón, número 50, de Francisco Bonadeo; primer premio, número 47, del mismo expositor.

Primera categoría: primer premio, Cantor Quilmes Shenley 63, de Francisco Bonadeo; tercera categoría; primer premio, Cantor Quilmes Shenley 72, del mismo expositor; cuarta categoría: primer premio, Cantor Sittyton Regal Order 79, de Francisco Bonadeo; sexta categoría: primer premio, Boers Cruickshank 15, de primer premio, Boers Cruickshank Juan R. Boero; octava categoría, 30, del mismo expositor.

Raza Friburgo: primer premio, número 69, de Julio F. Genoud.

CATAMARCA

DEMOSTRACION EN HONOR DEL INTENDENTE MUNICIPAL SR. ACUÑA. — PARTIDA DE MONSEÑOR PIEDRABUENA.

CATAMARCA, octubre 21.— Los representantes más caracterizados del comercio e industria ofrecieron anoche al intendente municipal don Joaquín R. Acuña un banquete como homenaje a su brillante actuación al frente de la comuna y en vísperas de abandonar su puesto por terminación de período. No obstante su filiación radical al homenaje concurrieron numerosos comerciantes de diversa filiación política. Al final del banquete el intendente fué obsequiado con una artística medalla de oro conmemorativa del acto.

—Parte mañana para Tucumán el obispo Piedrabuena, para hacerse cargo de aquella diócesis, conservando el gobierno de la de Catamarca con el título de delegado apostólico por nombramiento del internuncio pontificio.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

ENTRE RIOS

HA SIDO BIEN RECIBIDA EN LOS CIRCULOS RADICALES LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA DE LA NACION.

CONCEPCION DEL URUGUAY, octubre 21. — En los círculos radicales ha causado excelente impresión la aceptación de la renuncia que como ministro de Instrucción Pública ha presentado el doctor Marcó, por cuanto gozaba en ellos de escasas simpatías. Algunos partidarios bebieron champagne, festejando tan grato acontecimiento.

SALTA

VIAJE DEL Dr. DAVID SARAVIA. — CONSAGRACION DE MONSEÑOR CAMPERO.

ROSARIO DE LA FRONTERA, octubre 21. — Por asuntos particulares llegará a ésa mañana el doctor David Saravia, político de figuración destacada en el radicalismo de Salta.

—Pasaron para la capital de la provincia monseñores de Andrea, Dávalo, de la diócesis de Córdoba, y el capellán del ejército Ovejero Lacroix, para asistir a la consagración de monseñor Campero que se efectuará hoy.

JUJUY

PROXIMA LLEGADA DEL Dr. SALINAS. — INTERES QUE HA DESPERTADO SU VISITA.

JUJUY, octubre 21.— En los círculos oficiales y políticos, ha despertado interés la noticia del arribo a esta provincia, del ex ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor José S. Salinas, que acaba de manifestar en un despacho a sus amigos que dentro de pocos días partirá desde esa capital con destino a Jujuy.

Dados los antecedentes del doctor Salinas, sus grandes prestigios, su popularidad en la Provincia, su tradicional radicalismo y su patriotismo sincero y bien inspirado, su presencia bastará para orientar al electorado radical y propender a que los problemas políticos sean resueltos sin mayores dificultades.

Elecciones nacionales y municipales de 1924

AMPLIACION Y DEPURACION DE LOS PADRONES

El juzgado federal de la capital a cargo del doctor Jantus ha dispuesto que se haga saber a los ciudadanos enrolados hasta el 31 de julio y a los inscriptos en el registro municipal de extranjeros, por intermedio de la secretaría electoral a cargo del doctor José Manuel Astigueta, que desde el 21 del actual hasta el 26 de noviembre próximo, correrá el plazo de depuración de los registros cívico y municipal de extranjeros.

De conformidad a las disposiciones legales pertinentes de las leyes 8130, 9129 y 10.240, cualquier ciudadano tiene el derecho de reclamar ante el comisario de padrón respectivo contra los enrolados de una vez o con domicilio inexistente contra los inscriptos afectados por algunas de las incapacidades determinadas en los artículos 2 de la ley 8861 y 4 de la ley 10.240 y 10 del decreto reglamentario de la misma fecha, 31 de diciembre de 1917.

A los efectos de lo anteriormente expresado, los interesados encontrarán ejemplares del registro cívico y de extranjeros en los locales en que funcionan los comisarios de padrón, [illegible] del registro civil y comités de los diferentes partidos políticos, [illegible] también podrán obtener una [illegible] postal electoral, la que llenada de acuerdo con las indicaciones [illegible] ella contiene, será suficiente para subsanar todo error o exclusión.

Se hace notar muy especialmente que todos estos reclamos deben hacerse hasta el día 26 de noviembre próximo y que pasada esa fecha será imposible admitirlos, como también que los ciudadanos que hayan cambiado de domicilio, ya sea dentro de la capital, de una provincia a este distrito, o viceversa, desde el 1o. de agosto próximo pasado hasta el día 8 del próximo mes de noviembre, serán anotados en el circuito que les corresponda por su nuevo domicilio o eliminados en caso de baja.

Estos cambios recién aparecerán en el registro definitivo, siempre que hayan sido comunicados y anotados en las libretas de enrolamiento por los respectivos distritos militares, antes de la fecha anteriormente indicada.

Clasificadores de cereales

De las zonas agrícolas del país llegan ecos de la impresión favorable causada por la medida del Ministerio de Agricultura de la Nación en el sentido de crear un cuerpo técnico de clasificadores de cereales, funcionarios que, tras su aprendizaje, han de ser destacados, no sólo en los centros de producción, sino también en los puertos de embarque.

La iniciativa ministerial ha sido bien recibida por el comercio de la campaña, que le atribuye consecuencias ventajosas a operarse de inmediato y que se han de traducir en el mejoramiento económico de los trabajadores rurales. Ella evitará que los acopiadores impongan precios arbitrarios, de especulación sin escrúpulos, mediante clasificaciones verificadas por ellos "a piacere", sin control.

Ha demostrado la dura experiencia la necesidad de establecer el servicio a que nos referimos a modo de institución neutral frente a chacareros y compradores, para que las transacciones se ajusten a una regla invariable de equidad. Sabida de todos es la situación en que colocan al colono las voracidades de los gremios que prosperan a expensas de la cosecha.

Falta ahora que el proyecto sea llevado a la práctica rápidamente, en la forma en que se lo ha concebido y que conceptuamos acertada.

Administración Nacional

Subsidios para lutos.—

El Ministerio de Obras Públicas acordó subsidio para lutos a favor de las siguientes personas:

Señor Francisco Blanco, señora Ana Delgrande de Ruboli, señora María Ranucci de Ferrari, señora Felicia Lorisolo de Consorti y señora Marianna Ragno de Papagni.

Incineración de billetes.—

La Caja de conversión durante el transcurso de la semana última procedió a destruir por el fuego 685.334 billetes recibidos en concepto de renovación y canje, por valor de pesos 7.398.880 m|n.

Demostración a la poetisa Rosa García Costa

El pueblo de Saladillo (Buenos Aires) prepara para el sábado 27 del actual una significativa demostración a la poetisa, señorita Rosa García Costa, quien abandona su pueblo natal para radicarse definitivamente en nuestra capital.

La exquisita autora de "La simple canción" y "La ronda de las horas" es una de las figuras femeninas de nuestras letras, y algunas de sus composiciones han sido traducidas al inglés y al italiano.

Sólo a la sincera humildad de esta mujer que sabe arrancar tiernísimas notas a su lira, se debe la obscuridad de su nombre que apenas conoce la gran masa del público.

El homenaje que le tributará el pueblo de Saladillo resulta de mucho significado, porque entraña, no solamente un movimiento poco común, sino también el reconocimiento de los esfuerzos puramente líricos de los que trabajan por embellecer la vida espiritual de sus semejantes.

La comisión pro homenaje que preside la señorita Luisa Buren ha recibido numerosas adhesiones de conocidos poetas, uno de los cuales —Carlos C. Sanguinetti— pronunciará una conferencia sobre la obra poética de la obsequiada, durante el acto del sábado próximo, que se integrará con números de música y recitación de poesías originales de la señorita García Costa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia del doctor Bortagaray

Mañana, de 10 a 11, el doctor Mario H. Bortagaray dará en la sala 15 del hospital de Niños, una conferencia sobre "Convulsiones de la primera infancia".

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

Mañana, a las 9, el Dr. Weuschle dictará una conferencia con demostraciones experimentales sobre el tema "Acción de los medicamentos y venenos sobre el sistema nervioso vegetativo", en el hospital Alvear, anfiteatro de la sala 22.

Elección de consejeros

Con motivo de la sanción definitiva del nuevo estatuto universitario, el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas ha resuelto dejar sin efecto el decreto de convocatoria que dictara últimamente.

La nueva resolución de convocatoria expresa lo siguiente:

Dejar sin efecto la convocatoria de fecha 8 y convocar de acuerdo con las prescripciones del nuevo estatuto para el martes 30 del corriente, de 8 a 12, en el local de la Facultad, a los comicios de renovación de ocho consejeros en reemplazo de los doctores Antonio J. Guardo, Avelino Gutiérrez, Joaquín Llambías, José F. Molinari, José Moreno, Guillermo Valdés (hijo), Juan Jacobo Spangenberg (que renunció) y Leonidas Jorge Facio (que falleció), y cuya duración de mandato se establecerá oportunamente de acuerdo con la resolución del consejo superior.

Formarán parte del comicio de profesores, todos los profesores titulares o igual número de suplentes, de acuerdo con el padrón preparado por la secretaría.

El comicio de profesores elegirá seis consejeros, que deberán ser profesores titulares y de los cuales uno corresponderá a la escuela de odontología.

El comicio de estudiantes se constituirá con un número igual al de profesores titulares y de acuerdo con las disposiciones que más adelante se enuncian.

Elegirá dos consejeros, de los cuales uno deberá ser profesor titular.

Los comicios funcionarán en la Facultad el martes 30 del corriente, de 8 a 12.

El comicio primario de estudiantes queda convocado para el sábado 27 del corriente, de 8 a 12.

Tendrán derecho a formar parte del comicio creado por el artículo 26 del estatuto 66 estudiantes, de los cuales 45 en representación de la escuela de medicina, 9 por la de farmacia, 9 por la odontología y 8 por la de parteras.

Dichos estudiantes electores serán elegidos en el comicio primario en la siguiente forma:

a) Los representantes de la Escuela de Medicina, por los alumnos regulares inscriptos en el 4o., 5o. y 6o. años de medicina, que no repitan curso.

b) Los representantes de la Escuela de Farmacia, por los alumnos regulares inscriptos en el 2o., 3o. y 4o. años de farmacia y 2o. año del doctorado en bioquímica y farmacia, que no repitan curso.

c) Los representantes de la Escuela de Odontología, por alumnos regulares inscriptos en el 2o., 3o. y 4o. años de odontología y del curso del doctorado de la misma, que no repitan curso.

d) Los representantes de la Escuela de Parteras, por las alumnas regulares inscriptas en el 2o. y 3o. años de esa escuela, que no repitan curso.

La secretaría preparará las listas de alumnos a que se refiere el artículo anterior, las cuales serán expuestas en los tableros anunciadores de la Facultad, de las maternidades Pedro A. Pardo, Samuel Gache, del Hospital Nacional de Clínicas y de los demás hospitales de la Capital, previa solicitud en tal sentido a sus respectivos directores, hasta el 25 del corriente inclusive, para que pueda reclamarse de las inclusiones o exclusiones indebidas. Las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito y dentro del término prefijado y serán sustanciadas por el suscripto en su despacho el día 25, de las 18 a las 19, con audiencia de los interesados, quienes deberán presentar en dicho acto los documentos que abonen su actitud, y que en caso de no concurrir se les tendrá por desistidos.

Copias de las listas a que se refiere el artículo anterior serán entregadas a las autoridades de los centros de estudiantes, pertenecientes a la Facultad. Dichas autoridades quedan autorizadas para presentar reclamaciones y asistir a su sustanciación en representación de los estudiantes que no puedan o quieran hacerlo personalmente.

En los comicios primarios los estudiantes depositarán su voto en una urna, y para que el voto sea válido deberá ser firmado y acreditar la identidad con la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

El escrutinio será realizado en la forma prescripta por el inciso a) del segundo apartado del artículo 26 y fiscalizado por el personal de la Facultad que se designe y por un representante de cada curso o lista proclamada, o por un delegado de cada centro estudiantil.

Serán proclamados electores en las condiciones del artículo 6o. de esta resolución, los estudiantes que reunan el voto de la mayoría, que sean regulares y no repitan curso.

Los presidentes y demás autoridades de los centros de estudiantes podrán asistir a ambos comicios.

Proclamados los electores-estudiantes, la secretaría preparará las boletas habilitantes para concurrir al comicio a que se refiere el artículo 26 del estatuto, entregándoseles contra recibo. La presentación de dicha boleta será indispensable para tener acceso al local donde funcione el comicio.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del Consejo Directivo

En su última sesión, este consejo directivo, reunido bajo la presidencia del decano ingeniero Emilio Palacio, ha adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Adjudicar el primer premio medalla de oro en el concurso Premio Embajada Argentina en Washington, al trabajo presentado por el alumno de tercer año de ingeniería civil, señor Donato Ponte.

—Aceptar y dar las gracias al profesor doctor Cristóbal M. Hicken por la donación de una colección de nuestras mineralógico-petrográficas para el laboratorio de mineralogía del curso que dicta.

—Elevar a la Universidad para que practique las gestiones conducentes a la modificación de los premios que establece la reglamentación de la ley 9141 de estímulo a la producción científica, aconsejando se gestione la siguiente distribución del premio para la categoría Ciencias: 1) Ciencias exactas, astronómicas, etc.; 3) Ciencias físico-químicas; 3) Ciencias Naturales; 4) Ingeniería; 5) Ciencias agrarias; 6) Ciencias médicas y estableciendo para cada uno de las dos categorías de premios (Ciencias y letras), seis primeros precios de 7.000 pesos y seis segundos premios de pesos 3.000.

—Autorizar a lo alumnos de quinto año de arquitectura a entregar el proyecto final el día fijado para dar examen con la condición que sea entregado en secretaría en la época requerida.

—En la aclaración solicitada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería sobre alcance de las modificaciones del plan de estudios de ingeniería civil del 15 de mayo del corriente año en lo que se refiere a la aprobación de construcción de edificios por algunos alumnos de quinto año, se resuelve que deben aprobar dicha asignatura.

—Sancionar el proyecto de ordenanza sobre ingreso a la Facultad.

CRONICA SOCIAL

La señora Dalmira Cantilo de Gallardo recibirá esta tarde a sus relaciones, lo que motivará una agradable reunión social.

* * *

Con motivo de ausentarse para Europa en compañía de sus hijas María Justina y Laura, la señora Justina Ponsati de Oyeros ofreció ayer en su residencia de Martínez una recepción a un núcleo de amistades.

En un ambiente amable se desarrolló esta fiesta, que se prolongó sin decaer el entusiasmo, hasta las primeras horas de la madrugada.

Estuvieron, entre otras, las señoras:

Isabel Terrada de Améndola, Angélica Ramos de Ocampo, Lola Martins de Peiró, Benjamina Chambón de Tieres, Nely Brown de Guastavino, María Esther Peters de Doniceili, Edelmira Miranda de Contreras, Clara Videla de Morales, Zulema Casó de Vidal, Eloisa Fingerman de Loustau, Berta Alem de Uzal.

Señoritas: Enriqueta y María Luisa Ocampo, Marta y Blanca Peiró, María Cristina Tieres, Itita Guastavino, Emilia Contreras Miranda, Sofía Videla, Esther, Josefina y Alicia Uzal.

* * *

En el teatro San Martín de Flores tendrá lugar en el próximo mes de noviembre una función muy interesante a beneficio de los hospitales Piñero y Teodoro Alvarez.

Se pondrá en escena, por un grupo de aficionados, la obra del señor Arturo M. Murré, titulada "El barómetro nupcial."

Las localidades pueden reservarse por teléfono al número 3549, de Flores.

* * *

A pesar de la intimidad de la recepción, motivará una agradable reunión social el recibo que ofrecerá hoy, a las 18, la señora Guillermina O. C. de Wilde, con el propósito de presentar a su sobrina, la señorita Carmen Peers de Muburg.

* * *

De La Plata:

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes motivará una interesante reunión social la boda de la señorita María Blanca Otero Rossi con el señor Pablo Beret, que será consagrada mañana en esta ciudad, actuando de padrinos la señora Josefina Beret de Baissac y el señor Dalmiro Otero Rossi.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Luis F. Otero Rossi, doctor Justo Beret, Carlos Otero Lacoste y doctor Juan Dubarry, y por el novio, los señores León A. Beret, Rogelio Márquez, y doctor Honorio Szelagowsky.

Actuarán de brides-maides las señoritas:

Raquela Domínguez Jolly con Sara Rivarola, Elina de Elizalde con Emma Szelagowsky, Delia Márquez Beret con Leonor Beret, Graciela Otero Beret con Rita de Aparicio, Ghoebe Beret con Mercedes Otero Rossi y Heydée con Celina Otero Rossi.

* * *

La boda de la señorita Elida Marie Capurro Galfé con el señor Abelardo Eiras Lacoste será consagrada en el próximo mes de noviembre.

* * *

Los socios del Buenos Aires Lawn Tennis Club, ofrecerán, mañana un almuerzo en el local del Golf, al señor Carlos Dumas, con motivo de su actuación en los campeonatos argentinos realizados últimamente.

* * *

En el Grand Splendid Theatre tendrá lugar mañana el festival organizado por "La Tribu" del Club Universitario, en honor de los estudiantes universitarios italianos que actualmente se hallan en nuestra capital.

* * *

Noticias recibidas de París nos comunican haberse formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura Inés Arana Galíndez, con el doctor Alberto Jordan.

* * *

En casa de la novia será bendecido el 17 del mes próximo el enlace de la señorita María Lydia Martínez Anchade con el señor Pedro Eugenio Cuell, siendo padrinos la señora Sara P. de Cuell y el señor Miguel C. Martínez.

* * *

Ha de alcanzar, sin duda, un éxito muy lucido el festival artístico que se realizará el lunes próximo en el teatro Cervantes, bajo los auspicios de la comisión de damas de la Sociedad Escuelas y Patronatos, a beneficio de las colonias de vacaciones para niños débiles.

En esta oportunidad se pondrá en escena, la obra "Le due metá", y el actor Cimara recitará varias poesías.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Charcas 1615 y por teléfono, 3464, de Juncal.

* * *

A beneficio de los niños pobres de Temperley tendrá lugar el próximo martes, a las 21, en el Grand Splendid Theatre la fiesta organizada por una comisión de señoritas presidida por la señorita Sara Méndez Delfino.

Las entradas pueden retirarse en la calle Santa Fe 2206 (tercer piso), donde la comisión se reune diariamente para atender la demanda de localidades.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Eloisa Tadei con el señor Mauricio Burges Troncoso.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será consagrado el 3 del próximo mes de noviembre el enlace de la señorita Florencia Podestá Casares con el doctor Adolfo Martín López, actuando de padrinos la señora María Bancalari de López, madre del novio y el señor Angel Jerónimo Podestá, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia el señor Mariano Casares y por el novio el doctor Rodolfo S. Roccatagliata.

* * *

Las numerosas amistades de la señorita Olga Carballo le han presentado sus plácemes por su formalizado compromiso con el señor Lorenzo Seghezzo.

* * *

La señora Martina Muñoz de Bristos ofrecerá esta tarde un té a un grupo de amistades festejando una fecha íntima.

* * *

La señorita Luisa María Bassi ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Atilio J. Caradini, siendo con tal motivo, muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Pedro J. Dominoni y señora María Baelgalupi Soria ofrecerán esta tarde una recepción a un núcleo de amistades.

* * *

En memoria de la señorita María M. Figueredo, se darán misas mañana a las 10, en la iglesia de la Concepción.

* * *

Dió margen a una interesante reunión social la boda de la señorita Ana María Oliva con el señor Vicente Carbone que fué consagrada ayer en la residencia de la novia.

Fueron padrinos la señora Rosa Oliva viuda de Lafuente, hermana de la novia y el señor Juan Carbone, padre del novio.

El cortejo nupcial lo formaron las señoritas Margarita y Rosa Migliaccio, Amalia y Matilde Torres, Angelita Frugoni, María Elena Lafuente, Teresa, Zulema, Mercedes y Raquel Oliva.

El 25 del corriente, a las 21, será bendecida en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, la unión matrimonial de la señorita Josefina Vivanco, con el señor Guillermo Weston.

El siguiente cortejo acompañará a los novios al altar:

América Vivanco de Roca con Juan María Roca, Elisa Vivanco de Fraga con Carlos María Fraga, Carolina Aflanchino Vivanco con el doctor Eliseo Vivanco (hijo), María Angélica Vivanco con el ingeniero Héctor Ceppi, María Amalia Fraga con Rómulo Gómez Zamudio, Esther Vivanco con Rodney Colvill Jontes.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de la Purísima Concepción se rezarán misas el 24 del corriente, en memoria de la señorita Elvira Soler Suárez.

* * *

Festejando las bodas de plata profesionales del señor Emilio D. Corbiere, un núcleo de amigos le ofrecerá una comida el 27 del corriente en el restaurant Aue's Keller.

* * *

LA MODA



Es muy elegante este traje de crêpe blanco plissé; la blusa va casi toda cubierta con gruesa broderie de seda blanca que cae, perdiéndose sobre la falda

* * *

Motivó una agradable reunión social la boda de la señorita Cora Coronel con el señor Enrique G. Chanourdie que fué consagrada ayer en el templo de San Agustín por el R. P. Fidel Scheilbón, actuando de padrinos la señora Sara Urien de Chanourdie, madre del novio, y el señor Gregorio F. Coronel, padre de la novia.

Los novios fueron acompañados al altar por el siguiente cortejo:

Juana María Velland con Héctor Chanourdie, Micaela Z. de Darmandrail con el ingeniero Enrique Chanourdie, Lila Lascano Castaño de Coronel con el doctor César G. Coronel, María Sara Chanourdie con Carlos Roland, Martha E. Chanourdie con Carlos H. Coronel, Lila A. Chanourdie con Guillermo Mitchell, Catita Sanz con Carlos C. Chanourdie, Alicia Jonas Urien con el doctor Oscar Díaz de Vivar, Lydie Limendoux con el doctor Guido Cattáneo, Juanita Zaldívar, con Raul A. Fernández, Fernanda Limendoux con Alfredo Carvalho, Cora E. Roland con Héctor V. Bustamante, María Luisa López con Carlos Zaldívar, Susana Thwaites con Alfredo E. Roland, Estela Covella Iraizez con Oscar Julio Figueroa, Haydée Serigos con el doctor Lindolfo S. Arce, Aurora C. Arza con Juan Ignacio Manterola.

* * *

La boda de la señorita Marcela Tuckermann con el doctor José Enrique Virasoro será bendecida el 11 del mes de diciembre próximo.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la fiesta infantil ofrecida por el señor Alfredo E. del Valle y señora María Cristina Bence Pirés en obsequio de los amiguitos de su hijo Alfredo.

Participaron de la reunión, los niñitos: Pedro Restelli, Perita y Rómulo Romero Zapiola, Susana y Balby Urach, Susana y María E. Yaca, Gringa Gerelio, Chichín Carlos, Chito Gerelio, Beba, Pepe y Marta Carde Ceballos, Raul Danzazo Carraspe, Luci Mito y Lucila Hoff, Elea Besio, Angélica y Carlos Gutiérrez, Chichita Hoff, Nti, Beba y Marta del Valle, Pimpe y Pepita Holmberg, Pedanza, Marcelo y Pepe Grondona Pieres, Nena y Chinchín Villegas Basavilbaso.

* * *

A beneficio del taller de San Vicente de Paul tendrá lugar el 28 del corriente un torneo americano doble mixtos en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club.

Las inscripciones pueden dirigirse a nombre de las señoritas M. A. Romero Beazley, U. T. Plaza 1818; Angélica Gandulfo, U. T. Juncal 6520, y a la secretaría del club, Reconquista 46, U. T. Avenida 1551.

* * *

Durante el próximo mes de noviembre tendrá lugar en las canchas del Club Atlético San Isidro, el torneo abierto de Primavera, cuya organización ya inició la comisión de tennis de dicho centro sportivo.

Se disputarán las siguientes categorías: Torneo abierto Primavera con handicap; campeonato del club en las categorías de singles damas y caballeros.

* * *

En el templo de San Carlos, calle Victoria y Quintino Bocayuva, el consejo superior de los Exploradores de Don Bosco en la Argentina hará celebrar el 25 del corriente un solemne funeral en memoria del señor Tomás Santa Coloma.

Han sido invitados a concurrir al funeral, que se efectuará a las 10, los ministros de Guerra y Marina, la Asociación Nacional de Boy-Scouts, de la que el señor Tomás Santa Coloma era presidente y las compañías de exploradores de la capital y de La Plata

* * *

La señora Genoveva P. de Marino ha solicitado para su hijo, el ingeniero Carlos A. Marino, la mano de la señorita Delia A. M. Tarsia.

* * *

La señora Josefina de la Torre de Matienzo ofreció ayer un "te bridge" a un núcleo de relaciones, con motivo del próximo viaje a Europa de la señora Sara Maturana de Vidal.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Julio F. Salas le ofreció anoche una comida en el restaurant Julien, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

La señora Celia Etcheverry de Ibarra ofrecerá hoy un te a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social la recepción que se efectuará esta tarde en los salones del Circolo Italiano, en honor de la misión universitaria genovesa.

* * *

Auspiciada por la Asociación Alberdi, sostenedora de la Copa de Leche en escuelas del distrito 15, se realizará hoy una excursión al Paraná de las Palmas, a bordo del vapor Ciudad de Buenos Aires.

Participan de la animada reunión, entre otras, las personas siguientes:

José J. Oneto y familia, doctor Juan E. Pessano y señora, ingeniero Manuel Claps y familia, doctor F. Almeida y señora, doctor A. E. Lamarque, J. H. Wilson y señora, B. de la Cuesta, Celina L. Benvenuto y familia, señora L. F. de Ferreyra y familia, doctor Miguel Chela, doctor L. Mastronardi, L. Chiri, C. E. Carlino, ingeniero J. Baldol, doctor D. Siffoni, señores Krugger, Wolf, Ricoff, J. R. Montenegro, R. Ibarra, A. Senoglio, H. Figueroa, A. Mimicópulo y señora, O. Gaeri y señora, M. González y familia, N. Justoni, doctor P. Llanos y familia, doctor M. Gallardo y familia, señorita F. Aldao Arana, señor De Luchio y familia, Zabala, Pochar, señora M. Sastré de Malmó y familia, doctor A. de Gainza y familia, L. Landajo y señora, J. Brunn y señora.

* * *

Hondo pesar causará en el vasto círculo de sus relaciones la noticia del fallecimiento del señor José Tort ocurrido ayer en esta capital, a los 65 años de edad.

Los restos del extinto serán inhumados mañana, a las 10, en el cementerio del Oeste.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Hardy con el señor José María Sueiro.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la recepción ofrecida ayer por el señor Manuel Bilbao y señora Lola de Achával a un grupo de amistades.

Participaron de la reunión, entre otras, las señoras:

Leonor Bilbao de Elizalde, Marcela V. de Zappatter, Alina J. de Ezcurra, Carolina P. de Petty, Elva Bilbao de Derkhiem, Elvira C. de Izarzábal, Justina T. de Kusros, Josefa Gómez de Prudo, Josefina T. de Martínez Rufino, Esther C. de Facio, Elina Peralta, Julia Bilbao de Senkendantz, Graciela Bilbao de Menéndez, Angélica Benítez de Pons, Ana María Achával de Rodríguez, Antonia Maraña de Rolaño, Ana Elizalde de Benítez, María L. Bilbao de Soler, Matilde V. de Bisso, María I. G. de Castro, Elvira G. de Goyer, Amelia N. de Barrenechea, Estela Bilbao de Davies y las señoritas María Luisa de Soler, Laura Benítez Elizalde, Evangelina y Antonia Bilbao Maraña, Angélica Bellesta, Ana María y María Barrenechea, Alcide Castro, María Elena Kusros, María Gómez, Irma Geyer y un núcleo de caballeros.

* * *

En memoria de la señora Carmen Campos de Casares se rezarán misas el martes próximo en el templo de San Nicolás de Bari.

* * *

La señora Elizalde hará oficiar el 24 del corriente en el templo de San Telmo la tradicional misa de San Rafael.

El obispo de Guatemala hará el panegírico del santo y la parte musical estará a cargo de la señora Andrea Bauel de Elizalde.

* * *

Se ha formalizado el enlace de la señorita Amelia Lastra [illegible] con el señor Daniel C. Hosteli, habiéndose fijado el mes de marzo del año próximo la consagración de la boda.

Los novios han sido felicitados.

*

[illegible]

Actuaron de padrinos la señora Elena Lastra de Señoo y el señor José Gregorio Zuberbühler, [illegible] los novios y padrinos el cortejo publicado ayer.

Entre las numerosas personas que presenciaron la ceremonia nupcial recordamos a las señoritas:

María Eugenia Domecq García, Ester Bosch Torres, Lola Marcó del Pont, Elena y Silvina Centeno, María Lorenzo Zerrezuain, Marta Uriburu, María Elena White, Servina y María Bellocq, Señora Terry, Inés de Anchorena, María Luisa y Marta Zorraquín, Jorgelina Cano, Giselle y Emma Shaw, Delia y Sara Bosch Gramajo, Susana Labougle, Angélica Gómez Molina, Silvia y Carmen Echagüe, Mercedes Zuberbühler, Clotilde Bosch Blaye, María Fidela Cazón de Barry, Valeria y Marta Guerrero, Angélica y Susana Lastra Villafañe, Zelmira Bellini Roca, Ercilia Arana Wilson, Mercedes Paz Padilla, Elsa y Julia Meyer Pellegrini, Josefina Peralta Martínez, Rosa y María Josefina Olden, María Carmen Madariaga Anchorena, Ema Burmester, Delia Machain, Nidia y Judith Decoud, Elena y Aurelia Carvallo Tedín, María Elena y Margarita Villamil, Delly Fernández, Sofía Santamarina, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Valentina Sáenz Valiente, Susana Quirno Gómez, Marta Bosch Pagés, Luisa y Susana López Saavedra, Elisa Bosch Alvear, Manuela Lloveras, Josefina y Sara Moreno Bunge, Felisa y Rosa Carabassa, Estela, Adela y María Luisa Zuberbühler, Josefina y María Rosa Cantilo, Belén y Elisa del Campillo, Carmen, Sara y Marta Navarro Viola, Hortensia y Margarita Drago, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, María Lía Obarrio, Adela Ocampo, Elena Aguirre Lynch, Julia Elena Señoo Lastra, Celina y Dosia Pinero Pearson, Celina Domínguez Alzaga, Julieta Vivanco, Juana María Lastra, Enriqueta del Carril, María Ester Gómez Pombo, María Elena Luro Roca, María Elena Fauvety, María Salomé Lamarca, Mercedes Guiraldes, Carmen Lynch Gorostiaga, Delia Obejero Urquiza, Mercedes Isabel y Dolores de Elortondo, Angélica de Urquiza, María Elena y María Rosa Blaquier, Lola y Sara Achával Rodríguez, Adela Agote, María Lía Chapa, Justa Campos Urquiza.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, fueron inhumados esta mañana, en la necrópolis del Norte, los restos del doctor Carlos P. Lynch, que desaparece a los [illegible] años, después de soportar las alternativas de una grave dolencia.

El extinto hallábase vastamente vinculado a nuestros círculos sociales y forenses, en los cuales supo granjearse verdaderos afectos por sus destacadas dotes de carácter y hombre de bien.

En las dos tristes ceremonias de su sepelio se pusieron en evidencia los sentimientos de pesar causados por su deceso.

* * *

Es satisfactorio el estado de la señora María Esther Bellonl de Oribe.

—Mejor la señora Luisa Torres Duggan de Larivière.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Blanca González Roura.

—Mejor la señora Delia Martínez Dorrel de Capdevila.

—Continúa enferma la señora Emilia Pagés de Bosch.

—Mejor el señor Jacinto Peralta Ramos.

* * *

Han llegado:

De Europa, el doctor Maximiliano Ahumada, su señora Concepción Correa y sus hijas Zulema y Rosa.

—De Alta Gracia, la señora Josefa Anchorena de Madariaga y sus hijos María Josefa, María Carmen, María Mercedes y Carlos.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Félix M. [illegible].

—Para Córdoba, el señor Florencio Estrada.

—Para Montevideo, el señor Manuel Vera Ocampo y su señora Blanca Saavedra.

—Para Monte Buey, el señor Dámaso Simpson.

—Para Rosario, los señores [illegible], Juan M. Domínguez y señora y Antonio Piaggio.

—Para Tucumán, el señor Néstor Patrón Costas.

—Para La Choza, el doctor R. Walsh y familia.

—Para Pinto, el señor José López Olivares.

* * *

Partirán en breve:

El 2 de diciembre próximo se ausentará para Europa el doctor Carlos E. Madero, su señora Sofía Pirovano y sus hijos.

—El 25 del presente mes se ausentará para Europa el señor Leonard Pearl Cross, vicecónsul británico en esta capital.

—En el mes de noviembre partirá para Europa el señor José Luis Ocampo y señora.

LOS GLOTONES PUEDEN ESTAR DE PARABIENES

[illegible]

Avanti
Siempre el mejor toscano

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MOSELLA" . . . . . 12 de Noviembre
"MASSILLA" . . . . . 14 de Noviembre
"ALBA" . . . . 10 de Diciembre
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"FORMOSE" . . . . . 4 de Noviembre
"AURIGNY" . . . . . 18 de Noviembre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"FORMOSA" . . . . . 10 de Noviembre
"ALSINA" . . . . 20 de Noviembre
"PINCIO" . . . . 30 de Noviembre
Reconquista 433 — Buenos Aires

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURG-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	1 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO
Ant DELFINO	15 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

EL ANTONIO DELFINO y CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.a clase especial

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Disputóse esta mañana la carrera ciclista del Club Dep. América

Sobre el recorrido Plaza del Congreso-Luján y regreso a Villa Luro, disputóse esta mañana la carrera ciclista abierta a competidores de segunda y tercera categorías, con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

La nómina de inscriptos, que publicamos ayer, daba márgen a suponer que la prueba resultase sumamente interesante.

La señal de partida para la segunda categoría fué dada a las 6.30, y cinco minutos después partieron también los de tercera categoría. La marcha hasta Liniers se hizo a marcha regular, precedido el lote por un automóvil. Al pasar Liniers la carrera entró en su faz activa.

La lluvia caída ayer, si bien humedeció la carretera, no produjo mayores inconvenientes, pudiendo marcharse en buenas condiciones.

Después de luchas reñidas en el transcurso de la prueba, ésta dió el siguiente resultado:

Segunda categoría: 1o., A. Villanueva, en 2 h. 8'30"; 2o. P. Fava; 3o., M. Garriga.

Tercera categoría: 1o., J. Salatino, en 2 h. 6'; 2o., F. Richiardi; 3o., J. Lofreto.



Los competidores de la segunda categoría antes de partir



Los corredores de tercera categoría poco antes de serles dada la señal de partida

Demostración a Roberto Larraz

Lucidos contornos alcanzó el banquete que ayer por la noche se sirvió en el Restaurant Ferrari en honor del Campeón Nacional de Florete, don Roberto Larraz.

Eran invitados de honor los señores Francisco C. Camet, Maroid Bellagamba y Eduardo C. Figueroa; que, junto con el señor Larraz constituyeron el equipo del Club Gimnasia y Esgrima que se clasificó Campeón Argentino de Florete.

En la cabecera de la mesa a la derecha del señor Larraz tomaron ubicación los señores: doctor Ricardo C. Aldao, presidente del Club Gimnasia y Esgrima; doctor Eduardo Figueroa, doctor Haroldo Bellagamba, Jorge de la Torre, L. Otazzo, doctor Chamorro, Juan Casademont. A la izquierda del señor Larraz se hallaban: Eusebio F. Giménez, Eugenio Pini, Francisco C. Camet, M. F. Vincent, Luis Argerich, Francisco Anganuzzi.

Enfrente del campeón tomaron ubicación los miembros de la Federación Argentina de Esgrima, señores Biritz y doctor Realmonte; los miembros de la comisión directiva del club señores: Alemandri, Cadelago, Ríos y el señor López; además se hallaban presentes más de doscientos consocios y amigos del Campeón Argentino.

A los postres ofreció la demostración en nombre de los compañeros de la sala de armas el doctor Chamorro, quien puso de manifiesto las cualidades del señor Laraz como perfecto sportman y caballero.

Agradeció la demostración el señor Larraz en un inspirado discurso.

A pedido general usó de la palabra el doctor Ricardo C. Aldao, quien lo hizo en el carácter de Presidente del Club de Gimnasia y Esgrima.

Seguidamente hablaron los señores: Eusebio E. Jiménez, Aniceto Rodríguez, Ramón López en representación del Centre de L'Epée. El maestro Pini a pedido general, usó de la palabra dirigiéndo sus primeras frases al campeón y luego se extendió en consideraciones sobre esgrima en general terminando con un aplauso para el Club de Gimnasia. Hablaron además los señores C. Figueroa y Francisco C. Camet.

El Internacional Universitario de esta tarde

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

En la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se disputará esta tarde un partido internacional universitario entre argentinos y uruguayos.

Dada la calidad de los jugadores que integran ambos cuadros, el partido promete ser muy reñido e interesante.

Los cuadros estarán así constituídos:

Argentinos: Magistretti; Mattioli y Tettamanti; Arlandini, Vigliola y Valli; Obarrio, Rodríguez, Carreras, Echeverría y González.

Uruguayos: Morioi; Nicola y Nogues; De Agustini, Naguil y Cardellac; Bastos, Heguy, Buffoni, Landeira y Pérez.

Suplentes: García, Moreno y R. De Agustini.

Varias

CLUB SPORTIVO NACIONAL

Con el nombre del Club Sportivo Nacional, se ha fundado una nueva institución deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, I. Catterberg; vicepresidente, A. Schinvice; secretario, J. Catterberg; prosecretario, J. Astrorque; tesorero, S. Losovich; protesorero, L. Goldemberg; vocales: R. Etchegoyen, A. Perrarl y P. Dimateo.

Atletismo

SPORTS CLUB ARGENTINO

Inscripciones para un torneo

Con el fin de participar en el Cuarto Torneo Municipal, el C. L. de esta institución ha presentado un número de asociados que tomarán parte en las diversas pruebas de que consta el programa, siendo estos los siguientes:

Belisario Pérez, Gerardo Pérez, Alberto Barbieri, José Terán, Otto Radivoj, Ipolwm Trebol, Leonidas Raffo, Alberto Olazábal, Juan Iglesias, Antonio Subiela, Alonso Hough Almanza J. A., Federico Pello, Rafael Contarino, A. Sabin Paz, Domingo Grosso, Augusto Llorens, Alberto Abel, Jorge Calvo, Alberto De Luca, Juan C. Sperón, Pedro Vauer, Fernando och, R. Rodríguez Giles, A. Podestá.

Torneo atlético internacional femenino

La tercera reunión de pruebas preparatorias

La subcomisión organizadora de pruebas preparatorias ha resuelto postergar para el domingo 4 de noviembre próximo, la tercera reunión, postergación que obedece al hecho de iniciarse el domingo próximo, fecha fijada en un principio, el cuarto concurso Atlético Municipal.

El programa de la tercera reunión lo forman las pruebas siguientes:

Carrera llana de 300 metros; Carrera de vallas de 60 yardas (5 valla de 75 centímetros); lanzamiento del disco (850 gramos); y carrera de 300 metros (4x75).

Las atletas que participarán en la carrera de 300 metros llanos, deberán presentar a la comisión un comprobante expedido por los Clubs que representan y que justifique haberse entrenado debidamente. El viernes anterior a la prueba deberán someterse a un examen médico.

Billar

CLUB DEL PROGRESO

Concurso interno de carambolas

Ha dado comienzo en una de las salas de esta institución, el concurso interno de carambolas, organizado por la comisión directiva. Los inscriptos han sido divididos en tres categorías.

El concurso fué comenzado con el éxito más lisonjero y en la actualidad el número de los socios interesados en intervenir excede a los cálculos anticipados por la C. D. Para los ganadores de las distintas categorías se han instituído diversos premios como ser medallas de oro, medallas de plata y tacos con sus respectivos estuches.

Se ha nombrado una comisión de socios para que fiscalicen las partidas y apruebe la reglamentación del mismo. El horario para las partidas ha sido fijado entre las 14 y 20 horas.

Liga Rosarina de Football

POSICION DE LOS EQUIPOS

Primera división

Damos a continuación la posición actual que ocupan los clubs que militan en el campeonato oficial de primera dirección de la Liga Rosarina de Football:

	J	G	E	P	Pts.
Rosario Central	21	20	1	—	41
N. Old Boys	19	17	2	—	36
Tiro Federal	21	10	8	3	28
Atlantic Sportsmen	21	11	5	5	27
Central Córdoba	21	11	4	6	26
Belgrano	20	10	3	7	23
Nacional	20	8	6	6	22
Estudiantes	21	9	1	11	19
R. del Paraná	20	7	4	9	18
Sparta	19	5	6	8	16
A. New Boys	21	6	4	11	16
R. Pto. Belgrano	20	3	4	13	19
A. Rosarinos	19	4	1	14	9
Calzada	21	3	3	15	9
Provincial	20	1	2	17	4

La J significa los partidos jugados; la G los ganados; la E los empatados; la P los perdidos y Pts. los puntos.

Alberico Zabaleta

AYER FALLECIO EN AVELLANEDA

Víctima de una rápida enfermedad falleció ayer en Avellaneda, el conocido jugador de football del primer cuadro del Racing Club, Alberico Zabaleta.

La noticia del fallecimiento cundió rápidamente por todos los círculos deportivos de nuestra capital, provocando hondo sentimiento de pesar.



Alberico Zabaleta muere joven pues apenas contaba 26 años, y con él se pierde una buena realidad, cuando aún se esperaba mucho de su actuación en los campos de deportes.

Zabaleta deja en un club, un claro difícil de llenar, por sus destacados méritos de jugador, su ingénita bondad y su espíritu selecto, que hacían de él un hombre de prestigio y un caballero en toda la acepción de la palabra.

Cuando apenas contaba 16 años comenzó Zabaleta a actuar en primera división, defendiendo los colores del Club Independiente.

Posteriormente actuó en Argentino de Quilmes pasando luego a defender los colores del Racing Club, pasó a jugar después en Sportivo Almagro por breve tiempo, para volver a jugar nuevamente por Racing.

Actuó por primera vez como internacional en el cuadro de la Asociación Amateurs de Football, en el año 1919, siguiendo después representando a dicha institución en casi todos los encuentros internacionales, en los que su actuación fué muy destacada.

La comisión directiva del Racing Club, en su reunión extraordinaria de anoche, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto, velar el cadáver en la sala de sesiones, enviar nota de pésame a la señora madre, colocar una placa de bronce sobre su tumba y designar al presidente, doctor Pedro Groppo para que haga uso de la palabra; invitar a los asociados a concurrir a la inhumación, colocar la bandera a media asta en las dependencias del club durante ocho días y suspender los encuentros que debían disputar en el día de hoy sus equipos.

También en la reunión extraordinaria realizada por la comisión directiva del Club Atlético Independiente resolvió: ponerse de pie en homenaje al fallecido, enviar una corona de flores naturales, colocar la bandera social a media asta en las dependencias del club durante tres días, suspender todos los partidos que sus equipos debían disputar, hoy, enviar una nota de pésame a la familia, designar a D. Juan C. Copello para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio e invitar a los asociados a acompañar los restos a su última morada.

Homenaje del Racing Club—

La C. D. del Racing Club, reunida en sesión especial resolvió:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto, 2o. Velar el cadáver en la sala de sesiones. 3o. Enviar nota de pésame a la señora madre. 4o. Colocar una placa de bronce sobre su tumba y designar al presidente doctor Pedro Groppo para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. 5o. Invitar a los asociados a concurrir a la inhumación de los restos. 6o. Colocar la bandera a media asta en las dependencias del club durante el término de ocho días. 7o. Suspender los encuentros que deben realizar los cuadros de la institución en el día de hoy, como así toda práctica de deporte en las dependencias del club.

Pedro Ponce

SU FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir ayer en nuestra capital, después de sufrir las alternativas de una dolorosa enfermedad el jugador Pedro Ponce que actuara en el primer equipo del Club Vélez Sársfield.

La pérdida de Ponce ha producido en nuestros círculos deportivos, un hondo sentimiento de pesar, no obstante su breve actuación entre nosotros en la que se desempeñó siempre con toda corrección y por sus condiciones personales que le habían granjeado muchas simpatías y amistades.

Ponce muere a los 21 años de edad, cuando aún se podía esperar de él en su actuación futura, lo que hace más sensible su pérdida.

El jugador Ponce actuó en el Club Uruguay Onward de Montevideo, radicándose después en esta capital, pasando a actuar de inmediato en el Club Vélez Sársfield, donde ocupaba el puesto de back derecho, llegando a destacarse, por lo que la Asociación Amateurs de Football lo designó varias veces para actuar en cuadros combinados de dicha institución.

La comisión directiva del Club Vélez Sársfield resolvió en su reunión extraordinaria de ayer designar al



Pedro Ponce

señor Eduardo Feno para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio; cubrir su féretro con la bandera del club, colocar una placa en su tumba y velar el cadáver en el local del club, calle Rivadavia 8219.

El sepelio de los restos del malogrado jugador se realizará mañana a las 9 horas en el cementerio del Oeste.

En la reunión extraorginaria de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Referees, realizada ayer con motivo del fallecimiento de los jugadores Alberico Zabaleta y Pedro Ponce de los clubs Racing y Vélez Sársfield, respectivamente, se tomaron las siguientes resoluciones:

Enviar una nota de pésame a las respectivas familias y a los clubs Racing y Vélez Sársfield.

Invitar a los asociados a concurrir al acto del sepelio.

Enviar en nombre de la Asociación Argentina de Referees dos coronas de flores naturales.

Rendir homenaje a ambos jugadores en el día de hoy solicitando de las comisiones directivas de los clubs de primera división de la Asociación Amateurs de Football la suspensión de los partidos anunciados para hoy.

Designar a los señores Germán Guassoni y José Antonelli para que hagan uso de la palabra en el acto del sepelio.

Remo

CLUB DE REMEROS ESCANDINAVOS

Nuevas autoridades

En la última asamblea realizada por los socios del Club Remeros Escandinavos se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente honorarios, P. Christophersen; presidente, A. G. Elowson; vicepresidente, L. Amundsen; capitán, O. Poulsen; subcapitán, K. Fournais; secretario, A. Hildingolhsson; tesorero, G. S. Frank; intendente, H. Wikstrom; vocales, E. Bisgaard, W. Sissener y H. Sorvil; vocales suplentes, I. Holter, I. Andresen y K. Harboe.

Homenajes al prof. Juan Rossi

Con el propósito de rendir un justo homenaje a la memoria del profesor Juan Rossi, por iniciativa de las señoras Julia H. A. de Martínez de Hoz y Lola A. Santamarina se invita a las personas que quieran adherirse a este homenaje a pasar por la calle R. Peña 2042 para firmar un acta y contribuir para la colocación de una placa en su tumba en agradecimiento de sus bondades.

—La comisión directiva de "Las Cantinas Maternales", en su reunión de ayer ha resuelto oficiar un funeral a la memoria de su socio protector, el jueves 25 a las 11 en la iglesia de San Agustín e invitar a los socios del club K. D. T. a concurrir en corporación a la ceremonia junto con las socias de la institución.

J. C. Fernández venció por puntos a A. Mazzoni

En el local del Club Policial de Cultura Física se realizó anoche ante una concurrencia muy numerosa, un festival de boxeo, el que alcanzó gran éxito.

El festival se inció con el match a 4 rounds de 2 minutos cada uno entre los aficionados P. Fresas y José Alfano. Terminada la pelea, fué declarado vencedor el primero por puntos.

A continuación se realizó un match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Juan Silessi y Angel Hurtado.

Se adjudicó el triunfo Hurtado en cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Julio C. Fernández, uruguayo, y Alberto Mazzoni, argentino.

Después de los preparativos de práctica, se inició el primer round, que sirvió de estudio a ambos boxeadores.

Fernández atacó más que su rival en el segundo, haciendo que esta vuelta le perteneciera.

En el tercer round, que resultó parejo, el boxeador argentino pelea de contragolpe cada vez que el uruguayo colocaba su izquierda.

En la cuarta vuelta el uruguayo



J. O. Fernández y A. Mazzoni antes de la pelea, con el referee señor José Orcani

el segundo rounds por haber los segundos de su contrario arrojado la esponja al ring.

Se midieron después en un match a 3 rounds los aficionados Kid Avance y H. Magdio. Terminado el encuentro el referee declaró vencedor por puntos al primero.

Después se disputó un match a 4 rounds de 2 minutos cada uno entre los aficionados H. Prado y H. Fumasoni. Prado que actuó mejor que su rival se adjudicó el triunfo por puntos.

Como número preliminar del programa se realizó un match a 5 rounds de 2 minutos cada uno con guantes de 4 onzas, entre los aficionados J. Bustamante y Domingo Barera. El jurado una vez terminada la pelea, declaró vencedor por puntos a Barera.

Por último llegó el turno al número principal del programa que era el match a 10 rounds de 3 minutos lleva la iniciativa, y en los clinchs castiga con su izquierda a la cara. Luego Fernández entra con un cross de derecha, cayendo Mazzoni por 4 segundos. Esta vuelta fué de Fernández.

El quinto, sexto y séptimo round fueron también de Fernández.

En el octavo round, que fué parejo, ambos boxeadores se cambiaron varios golpes sin resultado.

La novena vuelta, que fué también pareja, resultó muy movida.

En el último round Mazzoni consiguió entrar con varias izquierdas. Luego el uruguayo castigó con su derecha a la cara, contestando en la misma forma Mazzoni.

Esta última vuelta fué del profesional argentino.

Una vez terminada la pelea el jurado declaró vencedor por puntos a Fernández, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Esgrima

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Final del campeonato de espada

Mañana, a las 18, comenzará en la sala de armas del Jockey Club, la serie final del campeonato argentino de espada de combate, organizado por la Federación Argentina de Esgrima, y que servirá a la vez para clasificar el campeón nacional del arma, y como base de selección del equipo que representará a la Argentina en la olimpíada de París.

Los clasificados para la serie final son los siguientes aficionados: Francisco Bollini, Pedro Nazar Anchorena, Roberto Larraz, Carlos Guerricorrico, Horacio Casco, Samuel Amadeo Videla, Jorge Llobet Cullet, J. Perón, C. Pons Lezica, Caseros de Urquiza de Anchorena, Luis Lucchetti y H. Giustini.

El jurado estará así compuesto: presidentes: B. Nazar Anchorena y H. G. Ramos Mejía; jurados: Juan Madariaga, Arturo López, Eduardo Pereyra y Eduardo Ramos Oromí.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Visita de universitarios uruguayos

Ayer, en las últimas horas de la tarde, concurrieron al local central de esta institución una comisión de jóvenes universitarios uruguayos, siendo atendidos por miembros de la comisión directiva.

Visitaron todas las secciones del club, deteniéndose principalmente en la sala de armas, donde el maestro director técnico, capitán Anganuzzi, organizó varios asaltos de esgrima que fueron seguidos con sumo interés por la concurrencia. Luego en la sección de gimnasia alumnos del profesor Cybeo realizaron ejercicios de parábola y barra fija, arrancando aplausos a los visitantes.

Después de asistir a un interesante partido de pelota a sare, fueron invitados a pasar al salón de la comisión directiva, donde fué servida una copa de champaña en honor de los jóvenes visitantes.

EN CASA DEL Sr. JUAN A. FIGUEROA

La fiesta de ayer

Por invitación del señor Juan A. Figueroa se congregaron ayer por la tarde en la hermosa sala de armas que este aficionado posee en su mansión de la calle Santa Fe, un caracterizado número de esgrimistas.

Se realizaron hermosos asaltos que fueron verdaderas demostraciones de arte esgrimístico, cosa que poco se ve hoy día en nuestras pedanas.

Una nota simpática resultaron los asaltos que sostuvo el maestro E. Pini, quien demostró que un fuerte esgrimista puede perder con la edad esa velocidad de piernas propia de la juventud, pero que la mano se conserva como recuerdo imperecedero del que fuera campeón.

Además, realizaron asaltos los señores Horacio Cano, Jorge Ramusson, Aníbal Sosa, Miguel Figueroa, Ramón López, Juan A. Figueroa, etc.

El último número de esgrima lo constituyó una "girone" de florete de la cual resultó vencedor el veterano campeón E. Pini, sin recibir ninguna estocada.

Para finalizar la fiesta se sirvió una copa de champaña, haciendo uso de la palabra el maestro Pini, quien felicitó al dueño de la casa y se refirió luego a nuestra futura representación en las olimpíadas de París. Terminó haciendo votos por que la esgrima nacional ocupe bien pronto el lugar que le corresponde en el mundo esgrimístico.

Entre los presentes recordamos a los señores Elías Banemaison, Jorge Ramussen, Ramón López, José Realmonte, Miguel C. Figueroa, Juan José Agote, comandante Luis M. Vázquez, Pablo Reissig, Adolfo F. Agote, Carmelo Félix Camet, Juan A. Figueroa, Eduardo Manigot, S. Marés Amézaga, Horacio Casco, Eugenio Pini, Narciso Sosa y Aníbal Sosa.

EL FOOT-BALL, NUEVO SPORT FEMENINO

(De "Páginas de Columba")



—¿Tiene primera fila, punta de banco?

La distracción de la "portera" será la causa de frecuentes "goals"

Será peligroso casarse con una "footballista"

¿Quién le habrá aconsejado a las mujeres cambiar de calzado

Las escenas que veremos con frecuencia a raíz de un "off-side" cualquiera

—Las "referées", para estar realmente en su papel, deberán salir con la "toilette" descompaginada.

ANIMALES DE LABRANZA
TRACTORES

A los agricultores y acarreadores que a consecuencia de la última nevada han perdido sus animales de labranza, el Ferrocarril Oeste a fin de facilitarles la arada mecánica y que puedan acarrear sus productos y adquirir animales en condiciones ventajosas, ha resuelto acordarles las siguientes rebajas sobre los fletes:

15 o|o a un tractor y 20 o|o a más de un tractor en un mismo vagón que se despachen de Caballito o Ballrich; y 75 o|o a los animales reguarizos, mulas y bueyes que se transporten entre las estaciones rurales de su línea, siempre que se cargen más de 12 en un mismo vagón.

Para mayores datos, dirigirse por carta o personalmente al

Departamento Comercial
del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires
Estación Once

FERRO CARRIL OESTE DE BUENOS AIRES — ONCE SETIEMBRE

Cinzano
Vermouth

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

ANOCHE EN EL NUEVO



J. O. Fernández y A. Mazzoni antes de la pelea, con el referee señor José Oriani

En función en honor y beneficio de la aplaudida actriz Inés Cristina, la compañía Zacconi llevó anoche a escena en aquel teatro, la grandiosa tragedia de Shakespeare "Macbeth", que se ofrecía a nuestro público por primera vez en la interpretación del gran trágico.

La sanguinaria figura del no menos sanguinario rey de Escocia, así como la de su mujer, la emperatriz funesta, la mujer más fatídica del teatro shakespeariano, fueron encarnados, respectivamente, por Zacconi y la señora Cristina con gran acierto y comprensión, lo que les valió repetidas ovaciones de un público, que con ser discreto, pudo ser más abundante, sobre todo tratándose un una función en la que se realizaba una de las obras más celebradas del genio inglés, y por festejarse en ella la actuación de una figura de aptitudes consagradas, aparte de ser noche de sábado y ser Zacconi el que iría a hacer el importantísimo rol en Macbeth.

Pero como hemos dicho, el público que asistió anoche al Nuevo encontró suficientes motivos para aplaudir, y no solo por la interpretación, que fué francamente lucida, sino también por la presentación escénica, que a despecho de lo dificultosa que es, dentro de un escenario de prosa, se hizo con toda corrección y buen gusto.

Además de Zacconi y la Cristina, merece citarse el desempeño de Geminio J. Ricci.

La Xirgú en el Odeón

Margarita Xirgú, la distinguida actriz española que ha iniciado su temporada en el Odeón con bastante fortuna, está ofreciendo a diario obras que por su honda raigumbre espiritual y dramática constituyen un buen espectáculo para el público que concurre a la tradicional sala de la calle Esmeralda.

Esta noche la función se hará con "Los sabios no ven", la interesante producción de de Curel, versión de Eduardo Marquina, que acaba de ser estrenada por la Xirgú con muy buen "succeso".

"Las glándulas del mono"

Este sugestivo título pertenece a la obra que en breve dará a conocer el binomio Morganti-Gutiérrez, siendo sus autores J. Alonso y G. de la Serna.

La compañía del Maipo espera confiada en el éxito de esta obra que, al parecer, ha sido escrita con un buen humor y que ha de ponerse en evidencia a través de los correctos intérpretes del elenco del Maipo.

Mientras, ha de mantenerse en el cartel "Ku-Klux-Klan", "¡Ingrata!" y "Al Hipódromo Argentino".

La vermouth del Liceo

Vuelve al cartel del Liceo en la "vermouth" de hoy, la interesante producción de Pirandello "Así es (si te parece)" que en su versión española de D. Joaquín de Vedia, que es esta que se hará hoy, fué estrenada por la compañía Gómez hace breve tiempo en ese mismo escenario, con bastante éxito.

En la velada se repite "La cena de las burlas".

Otro Tenorio

Con la proximidad del día de los Muertos, los Tenorios escénicos empiezan a aparecer.

Y este año, como otros muchos, nuestro público tendrá para elegir Tenorios.

A los que se habían anunciado hasta ahora habrá que agregar el que hará Vilches en el Nuevo.

Como se sabe, el gran Zacconi terminará el 28 su actuación en ese teatro, y a los dos días pasará a ocuparlo la compañía de Ernesto Vilches, que hará su debut allí con el viejo drama de Zorrilla.

Vilches hará el "Don Juan", y creemos que ha de hacerlo bien. Tiene tipo, aunque su estatura lo traiciona. Y, además, los versos de Zorrilla no requieren para ser declamados, mayor esfuerzo.

Vilches podrá lucirse entonces en el conquistador sevillano, y resarcirse de lo que no pudo hacer cuando se puso a interpretar algún drama de Guimará o Dicenta.

Salomea Krucenisky

Esta conocida cantante que en ocasión de su debut obtuviera un halagüeño éxito, anuncia para el martes su segunda audición, que, seguramente, se verá tan concurrida como la primera, dado el interesante programa musical que a continuación detallamos:

I. Brahms, La Domenica; Strauss R., Al Mio Bambino; Wolf H., Le Jardinier.

II. Cimara P., Madrigale; Santoliquido, Poesie Persiane No. 1; Castelnuovo, Ninna Nanna; Pizzetti, San Basilio.

II. Severac Ma Poupée; López Buchardo, Les Roses de Noel; Aguirre, Caminito.

Canciones populares ukrainas.

"El salvaje de enfrente" se estrenó en el Apolo

Nuestro género chico, que al decir de muchos está en un período de decadencia, ofrece de cuando en cuando "cosas" que en realidad hacen pensar, pero no por la ideología que encierran o el personaje que describen, sino en la estrechez del cerebro de algunos autores que engendran "cosas" que un niño en su ingenuidad puede imaginar.

"El salvaje de enfrente" ¿es una buena obra? No; y, por lo tanto, merece toda clase de censuras, puesto que hacer teatro no es hacer idioteces, en las que un pobre tipo archiexplotado y conocido es el eje alrededor del cual gira una rueda de niñadas que no pueden ni deben ser llevada a las tablas por ningún autor que se precie de tal.

Estas y otras consideraciones nos sugiere la obra que nos tocó ver ayer en el Apolo.

De modo, pues, que "El salvaje de enfrente" es una obra criticable para el cronista y bastante aceptable para el respetable. A todo esto nos olvidamos de decir quien es el autor de esta "cosa": es el conocido autor Eleodoro Peralta.

Lo único interesante en la obra de Peralta es la labor de los actores, quienes sacaron todo el partido posible de sus endebles papeles. Merecen citarse, especialmente, los hermanos Ratti, Corsini y Genovese; entre el elemento femenino se destacaron la Bernal, Cordero y Celimendi.

Debut postergado

La compañía que encabeza el veterano Domenech no debutará el jueves, como se anunciaba, sino el viernes de la semana a iniciarse. Esta postergación no ha de provocar, seguramente, la caída del sol, pero debe saberse de todos modos.

El "Don Juan Tenorio" se está preparando con toda actividad, y aunque no se pretenda sorprender con la representación del archiconocido drama, se espera interesar durante unos cuantos días al público del Avenida.

El Tenorio, a pesar de sus años, siempre se remoza para el día de los Muertos, y el buen público, que ya habrá visto quince veces las aventuras galantes del héroe de Zorrilla, no trepida en verle una vez más, para convencerse de que el personaje más tradicional del teatro de verso español, goza de salud envidiable todavía.

Mañana en el Mayo

El primer estreno de la afortunada temporada de Gorgé se registrará mañana, lunes, en el Mayo. Subirá a escena, finalmente, por primera vez, la opereta de E. Arroyo, F. Lozano y los maestros Fornos y Guerrero, titulada "La reina de las praderas".

Como la obra mencionada es la primera que se estrena, como hemos dicho, en la presente "season" del aplaudido bajo, y ha sido preparada con toda dedicación, es fácil que su éxito se asemeje al de algunas de las "reprises" hechas por el mismo elenco. Y esto ya sería bastante.

Ultima

La compañía del Mayo dará hoy en su segunda sección, doble y por última vez, la bonita ópera de costumbres andaluzas "El gato montés", que tanto éxito ha obtenido en esta oportunidad, reprisada por la gente de Gorgé.

Festival de beneficio

El martes próximo la compañía de Ernesto Vilches hará en el teatro Nuevo una función vespertina, cuyo producto se dedicará a favor del Montepío del Sindicato de Actores Españoles.

León en la Opera

Continúa acentuándose el éxito de la compañía León en el amplio escenario de la Opera.

Ahora las obras se hacen con toda comodidad, de manera que los efectos de luz y colorido producen los resultados que se perseguían.

Tanto "Las burladoras del amor" como "Nuevo mundo", siguen siendo aplaudidas con entusiasmo, de manera que el próximo estreno no se ve aun demasiado cercano.

Cavalli-Piacentini

El 1o. de noviembre próximo, la compañía Cavalli-Piacentini, siguiendo su "tournée" por los diversos teatros del perímetro no asfaltado, se presentará en el teatro de Verano, que hoy debe ser abandonado por el conjunto Valdor-Salvador, que ha estado actuando en él hasta ahora.

UNA ARTISTA HUNGARA

(Fot. del "Szinhazi Elet")



Polette Mésparos

Polette Mésparos, llámase la atrayente actriz que aparece en el grabado. Es húngara y sus mayores éxitos los ha obtenido como era dable suponer en Budapest.

Se trata de una de las intérpretes de opereta más brillantes con que cuentan los grandes compositores austriacos y alemanes del alegre género para confiarle sus obras en las noches de estreno.

En el grabado aparece haciendo una de "las tres gracias" de la opereta de Franz Lehar así titulada.

Lo que no ha debido gastar la Mésparos en vestir su cuerpo admirable, ha de haber tenido seguramente que emplearlo en adquirir las plumas con que ha formado ese par de alas maravilloso, que puede admirarse.

Hoy se despiden los del Avenida

Con la función de esta noche se da por terminada la actuación que en el Avenida ha estado desarrollando la compañía española de revistas denominada "Buenos Aires".

Inútil sería pretender hallar en el balance final de esta compañía algún valor que no sea el que se traduce en pesos moneda nacional.

Ninguna de las revistas representadas en esta temporadita que termina hoy, merecen un recuerdo elogioso, ya fuera por su originalidad o por su buen gusto en chistes y juegos de palabras. Aunque casi todas esas piezas han sido simplemente "reprises" también se han hecho dos o tres nuevas, y ni aquéllas ni éstas han de llevar a la posteridad el nombre de sus autores.

De la compañía solo se nos ocurre decir una perogrullada, y es que excepto los elementos eficaces y correctos, todos los demás eran... lo contrario.

Como decimos, la compañía da por terminada esta noche su actuación en el teatro nombrado, debiendo pasar la mayoría de sus elementos a integrar la que deberá debutar en la Comedia dentro de breves días.

Aunque el repertorio que se hará en el teatro de Rey-Lozada, es el muy simpático de género chico hispano, de hace unos lustros, y ya se sabe que lo que sobra en esas obras es gracia sana, alegría espontánea y música que puede oirse con delectación.

En la Wagneriana

Mañana por la noche se efectuará en el salón La Argentina un concierto de violoncello y piano, que estará a cargo de los distinguidos ejecutantes Malpurgo y Jorge Fanelli.

El programa a desarrollarse es muy interesante por lo escogido.

Jaccucci

La compañía nacional que bajo la dirección de ese actor acaba de regresar de una jira por el interior, se presentará en breve en el teatro de Verano, donde hará un corto número de funciones.

Próxima reprise

La primera modificación que se haga en el cartel del Marconi consistirá en la "reprise" de la afortunada obra del Dr. Martínez Cuitiño "El segundo amor", que halló, siempre que fué llevada a escena ya fuera por un elenco nacional, como el de Blanca Podestá, ya por algunos extranjeros, un recibimiento muy favorable por parte del público.

Concierto Barrios

El conocido guitarrista compositor Agustín Barrios dará en breve tres recitales del intrumento que tan bien domina, en el salón "La Argentina".

El primero de esos recitales lo ofrecerá el miércoles 24 del corriente, con el siguiente programa:

I. — Minuet en la. Romanza (Imitación violoncelo), Danza en re menor, Vals brillante (No. 4).

II. — Serenata morisca, Madrigal-Gavota, Dos estudios: a) Las abejas, b) Arabescos; Aires sudamericanos.

III. — Habanera, Mazurka apassionata, Contemplación, Gran Jota.

Concierto de conservatorio

Mañana por la noche la sucursal Vélez Sársfield del conservatorio Fracassi, de la que es directora la señora Cielia G. de Zenner, ofrecerá un acto de concierto en el local del cine-teatro "San Martín", sito en Rivadavia 7062.

El programa a desarrollarse en este acto vocal y musical, es el que sigue:

I. Weber: "Oberón", 2 planos a 8 manos, Srtas. Aurora García, María E. Boni, Hilda Lanzalone, Ercilia Vivone; II. Sarasate: Zingaresca, violín, Sr. G. Altomari; III. Declamación por la Srta. Mony Hermelo; IV. a) Brahms, Berceuse; b) Bufano, "Non mi chieder perché" (canto), Sra Angelina C. de Bufano; V. Chopin, Gran polonesa, op. 53, piano, señora Cielia G. de Zenner; VI. a) Paganini-Liszt, Campanella, piano, señorita Eugenia Girard; b) Fracasi, Pericón, con acompañamiento de un segundo, Srta. Eugenia Girard y señor Elmérico Fracassi; VII. Declamación, Srta. Mony Hermelo; VIII. a) Wagner, "Tannhauser", (O tu bell'astro", canto; b) Faust: "Dio possente, Sr. Juan E. Miletti; IX. Auser: Pájaro en el árbol, violín, Sr. Gabriel Altomari; X. Liszt, Fantasía húngara, piano, co nacompañamiento de un segundo, Sra. Cielia G. de Zenner y Sr. Elmérico Fracassi.

Cinematografía

Estrenos semanales de la Sociedad General

Esta prestigiosa alquiladora nos dará a conocer en el termino de la semana entrante, las siguientes películas:

Lunes 22: "A uña de caballo", drama en 3 actos por Leo Maloney, Royalty.

Martes 23: "La flor del mal", drama en 6 actos por Mme. Robinne y Mr. Alexander, programa Realstar.

Miércoles 24: "En el silencio", comedia dramática en 6 actos por John Barrymore, Paramount (reprise).

Jueves 25: "La banda del barrio", cómica en 3 actos por los célebres chicos de "Our Gang", Pathé N. Y. "Reportajes vivos No. 13", natural en un acto sacada en los interiores de los estudios Pathé N. Y.

Viernes 26: "Don Juan" (Primera parte), drama en 5 actos por Jacques Cateloin y Marcello Pradot. Programa Rialto. En este mismo día: "Las mujeres de Don Juan", (segunda parte de la anterior), interpretada por los mismos artistas.

Sábado 27: "El encanto roto", drama en 6 actos, por Enriet Lester, Programa Royalty.

Domingo 28: "El triunfo de la cantante", notable drama en 7 actos, por Clara Kimball Young y Elliott Dexter, del Programa Rialto.

Además, se estrenará el lunes 22, el match Dempsey Firpo, en los principales cines de lujo y el miércoles en todos los populares.

"La Garçonne", se exhibirá en privado el jueves

En el cine Esmeralda la New York Film Exchange hará exhibir en privado el jueves 25, a las diez de la mañana, su próxima película extraordinaria que dará a conocer al público a fines del corriente mes, cuyo título nos sirve de epígrafe.

Tratándose de una película como la que nos ocupa, se nos informó que la exhibición será única y exclusivamente para los señores exhibidores, no admitiéndose ninguna otra persona, pues en las invitaciones que al efecto se enviarán, se escribirá el nombre del empresario invitado, siendo por lo tanto, intransferible.

Se nos dijo también que es una película realmente notable, no sólo por su argumento, sino por el admirable trabajo que en ella se realizó; el gran lujo que nos presenta es sorprendente, la interpretación a cargo de la bella France Delia es algo que no parece ficticio sino real, y la fotografía es lo más notable que hasta la fecha hemos visto en películas, no sólo francesas, sino también americanas.

William S. Hart impresionará sus futuras producciones cinematográficas en el estudio de Lasky

El popular actor William S. Hart no impresionará en lo futuro sus películas en su propio estudio del boulevard Senset, en los suburbios de Hollywood (California), como lo hacía anteriormente, sino en el mismo estudio de Lasky, donde se producen las conocidas películas que llevan el nombre genérico de Paramount. La clausura definitiva del estudio de Hart obedece a motivos de ficiencia, economía y rapidez.

Hablando recientemente de sus futuros planes con varios representantes de la prensa cinematográfica americana, William S. Hart dió a conocer el arreglo que había llevado a cabo con los señores Zukor y Lasky, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Paramount, para usar el estudio de esta empresa editora de películas por ser más grande que el suyo, mejor equipado y contar con una suma de facilidades que sería imposible reunir en un estudio independiente. Todos estos factores los podrá aprovechar el gran actor para producir las admirables películas que el público tanto aprecia.

Al anunciar el retorno de William S. Hart a la pantalla cinematográfica, Mr. Lasky se expresó en los siguientes términos:

"Nunca había sentido la satisfacción que experimento ahora al poder anunciar al público el retorno de William S. Hart a la pantalla cinematográfica. Este admirable intérprete de uno de los caracteres típicos de Norte América, cual es el de "cowboy", cuenta los admiradores por legión en cuanto países se proyectan películas, lo cuál quiere decir en todo el mundo. El deseo de no defraudar las esperanzas de sus millones de amigos, fué precisamente lo que movió a William S. Hart a aceptar la oferta que le hicimos de nuestro estudio para que interpretase en él sus admirables creaciones cinematográficas. Hart vuelve, pues, a la pantalla cumpliendo un deber que tiene contraído con el público, esto es el de continuar produciendo películas que por su arte y belleza contribuirá al progreso del cinematógrafo.

En una breve entrevista que concedió a varios periodistas, después de aceptar la oferta que le hizo la empresa Paramount, Hart habló en los siguientes términos:

"Hacé dos años que me retiré de la pantalla cinematográfica y hace más de uno que se estrenó mi última película. El día que comience a impresionar otro "film", será el más feliz de mi vida. Cuando dejé de interpretar películas, me encontré como quien dice, como el pez fuera del agua, pues estoy convencido de que las películas son mi elemento vital. Hasta mi caballo "Pinto" se cansó de holgazanear. Ahora que los dos volvemos a aparecer ante el objetivo de la cámara, nuestra satisfacción es mutua, pues "Pinto" ha de haber conocido, por los preparativos, que volverá a sus tiempos felices de trabajo.

Mis relaciones con la empresa Paramount y sus directores, los señores Zukor y Lasky, han sido tan cordiales en el pasado, que me es sumamente grato reanudar mi asociación con la empresa que tan acertadamente dirigen.

En mis futuras películas tendré amplia oportunidad de demostrar al público mi agradecimiento por las muestras de simpatía y aprecio que de él he recibido durante mi alejamiento de la pantalla cinematográfica.

LAS BELLEZAS DEL CINE



Sigfrid Holmquist, célebre actriz dinamarquesa, recientemente contratada por la Paramount

Películas de viaje

Hay en Londres al presente un viaje en películas de viaje y de interés general que comenzó con la exhibición hace algún tiempo de la titulada "Con Allenby en Palestina". También se han exhibido otras bastantes interesantes entre las que se cuentan "A través de la India romántica", "De caza mayor en Africa" y "La ascensión al Monte Everest".

Estrenos semanales de la New York Film Exchange

Martes 23 de octubre, "Paternidad", drama en seis actos, Programa Lutecia, por André Nox.

Jueves 25, "El pastorcito", comedia dramática en seis actos, Goldwyn. Programa Gold, por Jack Pickford.

"El intrépido sastre", comedia Nordisk, en dos actos.

Domingo 28, "El eterno triunfador", drama en cinco actos, Programa Splendid, por Zena Keefe, Mauricio Costello y Edward Earle.

"Un viaje a la luna", dibujos animados, un acto.

"Dempsey-Firpo" sigue obteniendo gran éxito en el Politeama

Es cada día mayor el éxito que esta sensacional pelea está obteniendo en el teatro Politeama.

Hoy se exhibe nuevamente cinco veces, es decir dos de tarde y tres de noche. Es verdaderamente curioso ver salir a los espectadores que la presenciaron, desorientados, pues mientras unos sostienen que el triunfo es de Dempsey, otros sostienen lo contrario, alegando que se han cometido grandes injusticias contra Firpo y diciendo que éste es el verdadero campeón del mundo.

El lunes se estrenará este film en los principales salones de categoría y el miércoles en todos los populares.



Helene Chadwick, en una escena de "El enemigo del amor", donde la secundan artistas como Gastón Glass, Eleanor Boardman, Kate Lester y Henry B. Walthall. Película que nos dará a conocer hoy la New York Film en su programa Splendid.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentino de Roma, dirigida por Darío Nicodemi. — Hoy, a las 18: I Dotti di Villatriste. A las 21.15: Largaspugna.

ODEON — Compañía de dramas y comedias de Margarita Xirgú. — Hoy, a las 17.30: La Casa en Orden. A las 21.30: Los Sabios no Ven.

POLITEAMA — Hoy, la sensacional película del célebre match Firpo-Dempsey. Documento rigurosamente completo de la emocionante pelea de Polo Grounds. Secciones a las 16.30, 17.30, 18.30, 22 y 23.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ermete Zacconi. —Hoy, en matinée y a las 21: la tragedia Macbeth.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 17 y a las 22: Nuevo Mundo. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Las Burladoras del Amor.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: La Carta de Inocencia, Tom Smith o El Gaucho Galense.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Petipieza, Hoy Canta Bustinarreta.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La Estancia Nueva. A las 22.15: El Chueco Pintos.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Es Así (si te parece...). A las 21.15: La Cena de las Burlas.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau! París... A las 22: Y Así las Estoy Pagando.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: El Salvaje de Enfrente. A las 22: Alí-Babá y los 40 Ladrones.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17, y a las 21.15: El Sublime Derecho. A las 17.30: Anfissa.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 22.15: Los Angelitos o El Gringo Simonetti. A las 18.15, a las 21 y a las 22.15: El Casamiento de Chichilo.

MAIPO — Esmeralda 443. — Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: ¡Ingrata! A las 21: Al Hipódromo Argentino. A las 22.15: Ku-Klux-Klan.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18 y a las 22: La Bailarina del Moulin Rouge. A las 21 y a las 23: ¡Pasen a Ver el Fenómeno!

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. —Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23.30: El Ejército del Amor. A las 22.15: Remate del Bataclán.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé. —Hoy a las 18: La Montería. A las 21: Los Cadetes de la Reina. A las 22.15: El Gato Montés.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 464. — Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección variétés. La princesa está triste.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 23: La Casa Misteriosa; a las 18: Marianela; a las 21: El Correligionario; a las 22: Más Fuerte que el Sufrir.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva-Risso-Mingrone. — Hoy, a las 17 y a las 23: Faca, Taitas y Milongas; a las 18 y 22: Marca de Fuego; a las 21: El Seminarista.

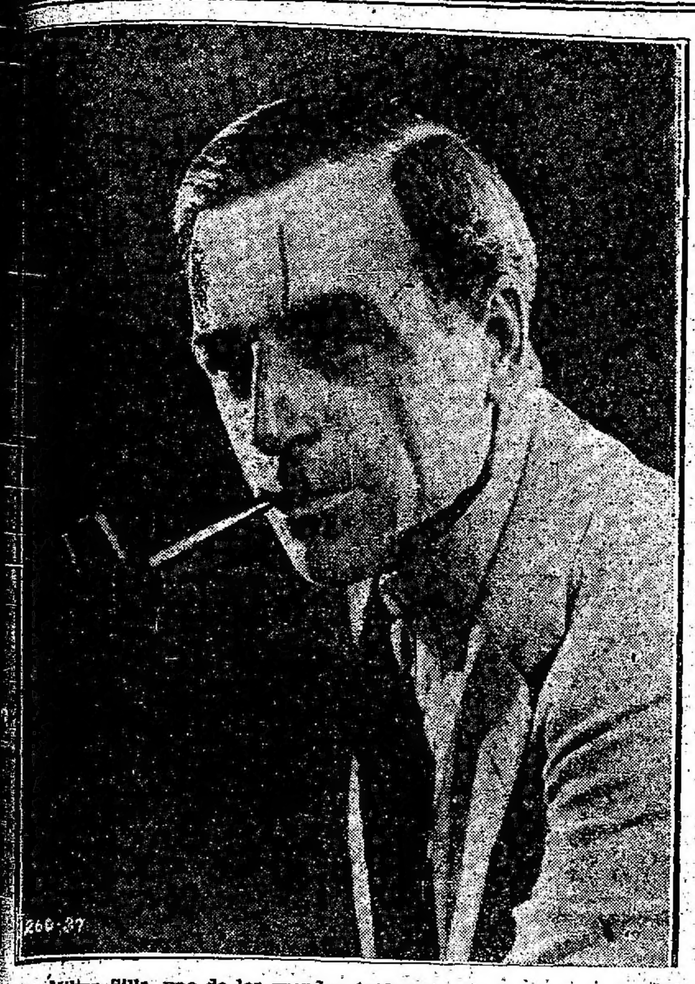
BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 18: Sección vermout. Noche: Cambio total del programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego, Eisballet y Cía., notable troupe de bailarines patinadores sobre hielo. Delfy, humorista del piano y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, selecta matinée. Noche, a las 21, programa especial lleno de curiosidades: payasos, toays, el elefante Bosco, la familia Robinson, los negritos, monos, el burrito luchador, el cordero boxeador y mulita sabia.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
á todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISEPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera.



Milton Sills, uno de los grandes intérpretes de la Paramount

"El enemigo del amor"

En los viejos tiempos que "siempre fueron mejores", las jóvenes pasaban de la casa del padre a la del marido en un estado de pretendida ignorancia, al cual se le daba el lindo nombre de "inocencia". En realidad, no hacían más que cambiar de dueño.

En los tiempos presentes millones de jóvenes salen de sus casas a una edad temprana para ganar el sustento, votar sus candidatas y elegir el marido cuando creen llegado el momento de hacerlo. Y esto es la pura verdad, mal que le pese a muchos.

Alrededor de estas dos definiciones gira el argumento de "El enemigo del amor", hermosa comedia dramática del sello Goldwyn, que la New York Film Exchange, estrena hoy en su programa Splendid.

En una sucesión de cuadros admirables, tomados en su mayor parte en el natural escenario de una regia mansión de Long Island, cerca de Nueva York, describe el autor las peripecias porque tiene que pasar una joven moderna hasta el momento de asegurar su porvenir y su dicha, lo que consigue ampliamente gracias a su valor y a su constancia, como así también a la firmeza de su espíritu, condiciones mediante las cuales logra vencer toda tentación y conservarse honrada en medio de las asechanzas del mundo.

Pero también se demuestra con la moraleja de la historia, que no sólo de amor se vive, sino que es necesario el dinero para satisfacer las materiales necesidades de la vida, es decir, que el autor supone en los hombres el cerebro y corazón equilibrados como resultante de la educación moderna, estado no siempre difícil de alcanzar, pero a que puede llegarse cuando se tiene carácter.

El amor es posible desinteresadamente en dos seres que se compensan, pero el autor sostiene que ante todo es preciso entenderse, mútua confianza y lo esencial, es decir, los medios de asegurar el sustento, porque la falta de recursos puede ser la causa principal de la infelicidad de la pareja mejor unida.

Cinco son los personajes principales de esta comedia y ellos son interpretados por otros tantos ases de la pantalla: Helene Chadwick, Eleonor Boardman, Kate Lester, Henry B. Walthall y Gaston Glass, todos los cuales se desempeñan con corrección caracterizando maravillosamente cada uno de los tipos que el autor ha elegido para su trama.

Cosas de Cinelandia

Rodolph Valentino y su esposa han realizado un viaje por Europa. El "italianito" añoraba su tierra. De vuelta del viaje, firmó contrato para hacer dos películas para la "Ritz-Carlton Productions", nueva empresa productora, cuyo presidente parece que podrá arreglar las diferencias que reinan entre Valentino y la Paramount, en virtud de las cuales el artista citado no puede actuar para ninguna otra empresa hasta terminar su contrato con Lasky, el cual vence en febrero del año próximo.

Eddie Polo (actualmente en jira por las repúblicas de Centro y Sud América), posee en su mano derecha un bello tatuaje que representa el símbolo de su alta jerarquía, o sea una gran estrella, Elleen Sedgkick.

George Walsh, el "Apolo del cine" (de la Goldwyn), disfruta con los espectáculos típicos, y con frecuencia lo vemos en las barriadas chinas, en las sinagogas, en los teatros mejicanos de North Main St., entre las tribus indias apostadas en el Cahuenga Canyon o en los campamentos gitanos, terror del vecindario blanco de Oxnard.

Betty Blythe, que actualmente se encuentra en Berlín, ha terminado allí de filmar "Chu-Chin-Chow".

Las relaciones entre Pola Negri y Gloria Swanson han llegado a hacer crisis. En una reunión en que ambas se encontraron, dícese que hubo "gresca". La causa son los celos artísticos. Gloria no ha visto con buenos ojos la llegada de Pola, en quien ve a una segura y peligrosa rival, máxime cuando Gloria no mantiene muy cordiales relaciones con Cecil B. de Mille, que es el director general de la empresa en que ambas artistas trabajan.

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16: La rosa de Broadway; a las 17.10 y 22: El terremoto en el Japón y El repique de media noche; a las 18.15 y 23: El rey de la velocidad y actuación de Mlle. Rose Amy.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.10: La rosa de Broadway; a las 17.10 El repique de media noche y actuación de la compañía de bailes, cantos y Jazz-band; a las 18.30: El rey de la velocidad. Tarde y noche: El terremoto en el Japón. Por la noche: compañía de varietés, bailes, cantos y Jazz-band, El groom No. 13, El repique de media noche, El rey de la velocidad.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: El terremoto en el Japón, La ley olvidada, El relato de un borracho, El lobo solitario, El hombre-tigre.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 18.20 y 22.25: Por la defensa; a las 17.20 y 23.20: El rostro perseguidor, Carlitos en Día de Pago.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1548.— Hoy, a las 16.20: Reverendo Karadura; a las 17.20 y 22: El groom No. 13; a las 18.20 y 23: La rosa de Broadway.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy: Gran éxito de la célebre estrella de Broadway, Eileen Hamilton y el famoso Yara Indian Jazz-band. Ultimas funciones. — A las 16.30 y 21.20: Arenas movientes; a las 17.30 y 22.20: El repique de media noche; a las 18.30 y a las 23.10: El enemigo del amor y Aileen Hamilton y Yara Indian Jazz-band; a las 17.20 y 22.20: El terremoto en el Japón.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: a las 16 y a las 21: Reverendo Karadura; a las 17 y a las 23: La rosa de Broadway; a las 18 y 22: El groom No. 13.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de Dina Kaminska, Aurorita Peris y Rubens. — Estreno: La dama de la colina roja.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: La mano del amo, El precio de la belleza, Deberes mayores, El tren de las 5.30— Perla Margarita, Los Hnos. Williams y Mario Pardo.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: El relato del borracho, El curandero, La ley olvidada y cómicas por Ben Turpin, Carlitos Chaplin y Charles Murray.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, últimas funciones de Vera Amassar. —A las 17.30: Pecadora o santa; a las 18.30: Miss Vera Amassar y La joven Diana; a las 20.45: Sombras de la ley, Pecadora o santa, Vera Amassay, La joven Diana, El Gran Premio Nacional.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: ¡Qué familia, señor!, Por la puerta de servicio, El curandero.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30: Juventud, divino tesoro; a las 18.30 y 22: El terremoto en el Japón, El enemigo del amor; a las 23: El repique de media noche.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.20 y 23: Campeón de la marina; a las 17.20 y 21: El curandero; a las 18.30 y 22: La barrera de fuego.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Por la defensa, Reverendo Kuradura, El rostro perseguidor.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Ver y creer, Mar de tormenta, El manantial, En su propio terreno, Rayos y truenos, Noche de bodas, Un guapo a la fuerza, El lobo solitario.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. —Hoy: El lobo solitario, La mano del amo, El triunfo de Victorio, La senda del Oregón, Carlitos prestamista, Conductor descarrilado.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La víctima del hijo preferido, Veranito de San Juan, ¿Es el matrimonio un fracaso?, Carlitos en Día de pago.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 21.50: El circo; a las 17.20 y 22.40: Los amores de un príncipe; a las 16.40 y 21: Justicia y regeneración; a las 16: Gran sección cómica.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Mar de tormenta, La cenicienta, El elixir rosado, Héroe de la calle.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. —Hoy: El desconocido, La mentirosa sincera, Yo soy la mujer, En su propio terreno.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Sudando la gota gorda, La mujer y la fiera, La amazona.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 493. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable proyrama con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

El pleito de la Goldwyn

Goldwyn, el productor, no podrá usar su apellido si triunfa en los tribunales la casa Goldwyn que lleva su nombre y con la cual él nada tiene que ver. El tal apellido es una combinación de las primeras letras de su verdadero cognómen, que es Goldfish, y las últimas de su ex socio Selwyn. Pero ahora lo ha demandado la casa Goldwyn, productora de las películas, porque, según parece, no debe él lanzar al mercado fotodramas que lleven esa marca, para no confundir las cosas. El asunto es tan complicado, por razón de la identidad de demandante y demandado, que mientras más se hable de él, menos se entenderá.

El mercado de lanas y cueros durante la semana

Operaciones registradas y precios corrientes

Situación de la plaza para los distintos productos

Informaciones varias

Lanas — Las entradas durante la semana, sin ser abultadas, fueron de más importancia que en la anterior y esto nos permite ir poco a poco apreciando mejor el estado de la plaza.

Por lo pronto notamos que todo lote puesto a la venta encontró interesados en adquirirlo, así que lo ofrecido en estos días se vendió fácil dentro de su precio.

Hemos observado en la mayor parte de los pocos lotes que hasta ahora entraron, bastante semilla, en algunos falta de desarrollo, y en casi todos, lana seca, liviana y de color más o menos claro.

Hasta este momento no se vendió lote alguno que merezca la clasificación de "especial" o "supra"; por lo general todos fueron "regulares" y "buenos" uno que otro "superior", pero con semilla.

Notamos también que el interés por las finuras es activo y que las gruesas tienen un mercado fácil.

Respecto a precios nada absolutamente puede decirse, nos limitamos entonces a dar los que se hicieron estos días:

1.000 kilos de cruza gruesa, "superior" de Lonquimay, a pesos 14; 500 de Rufino "buena", a pesos 12 y otros 500 a pesos 11; 1.000 de Juárez, cortona y con semillas, a pesos 10.20; 1.500 de González Chaves, grasienta, pesada y con semillas, a pesos 9.20; 1.500 de La Colonia, con mucha semilla a pesos 9.50 y varios lotecitos entre 200 y 400 kilos, de pesos 9 a 9.30.

Un conjunto de 3 kilos de cruza fina y mediana, procedente de Lonquimay, "buena", seca y liviana se colocó a pesos 17.50; otro de 1.000 kilos de Arrecifes, a pesos 17; otro de 3.000 de La Pampa, a pesos 16; varios lotecitos de 200 a 500 kilos se colocaron entre pesos 16.50 y pesos 18; otro de 1.300 kilos de Adrogué, a pesos 18 y otro de 3.000 de Villegas, a pesos 16.

En cruza fina se hizo pesos 14 por 400 kilos procedentes de La Colina; con mucha semilla, pesos 17 por 700 kilos, procedentes de San Nicolás, pesos 15.50 por 500 de Rufino.

Un lote de 2.000 kilos de cruza gruesa y mediana procedente de Ingeniero Thompson se colocó a pesos 15.50.

En lana fina (Rambouillet) sólo notamos la venta de un lotecito de 1.000 kilos procedente de La Pampa, a pesos 17.50 y otro de 800 de Santa Fe a pesos 16.

De Entre Ríos se colocó un conjunto de 5.000 kilos de cruza fina y mediana "buena" a pesos 21 y la gruesa a pesos 15.

Las pocas barrigas que se colocaron lo fueron entre pesos 6 y 9.

Lana vieja — Relativamente activo estuvo el mercado durante la semana, pues estimamos que se vendieron más de 200.000 kilos.

Los compradores han demostrado buen interés por todo lote superior y supra en clase y condición y en primer término por los de finura; los precios pueden considerarse firmes.

En segundas esquilas casi no se hizo nada por falta de entradas, se pagó por las de finura hasta pesos 15.50 y por las gruesas hasta pesos 11.

Lanas de los territorios — Hay mucho interés por ellas y estimamos que en estos días se colocaron alrededor de 150 mil kilos.

De Santa Cruz se vendieron unos 50.000 kilos de cruza fina y mediana a pesos 19 y 19.50 y otros 30.000 a pesos 18; del Chubut se vendieron 30.000 de cruza fina, a pesos 18.

La existencia de lana que queda en el Mercado Central de Frutos es de 550.000 kilos.

Pieles lanares de campo — Estación—Se desarrollaron las operaciones en este producto durante la semana con un mercado más entonado que en la anterior, debido a que las entradas fueron reducidas y a que volvieron a operar todos los compradores.

Respecto a los precios estimamos que han mejorado para los lotes de mercadería superior y supra de finura y se afirmaron para los gruesos.

Como precios extremos o más altos conocimos de pesos 1.30 a pesos 1.40 por cruza grueso, de pesos 1.40 a pesos 1.50 por mediano, y de pesos 1.55 a pesos 1.65 por cruza fino.

Para cortos no hay cambio alguno; siguen colocándose como en las anteriores semanas, pagándose hasta pesos 0.70 los de finura y pesos 0.65 los gruesos. Los borregos están solicitados entre pesos 0.65 y pesos 0.80.

Por los procedentes de los territorios y de los ríos hay mucho interés y sus precios se mantienen marcadamente firmes y si en estos días las operaciones carecieron de toda importancia débese a que no hubo entradas.

Pieles de corderitos — Para éstas tampoco ofrece cambio alguno la plaza, realizándose con facilidad lo que entra dentro de un margen de precios firmes entre pesos 6 y pesos 7.50.

Cueros vacunos — El mercado no ha sufrido en el curso de la semana, mayores variaciones con relación a la anterior.

Las entradas continúan siendo abundantes, pero la demanda también se mantiene activa, así que las ventas diarias revisten importancia.

En estos momentos hay buen interés por todo lote de cueros superiores, de pelo de invierno, bien secos, de un peso no menor de 12 kilos, de descarne y estaqueo esmerado, sin desechos, los que se colocan con facilidad entre pesos 11.20 y pesos 12.20 alcanzando algunas partidas hasta pesos 12.50.

Para lotes de cueros mortecinos, livianos, pelo de verano, con elevados porcentajes de desecho, de estaqueo y descarne más o menos defectuoso, siempre continúa pesado el mercado, pues por ellos no hay mayor interés, así que su colocación entre pesos 9 y pesos 11 se hace en laboriosas condiciones

Por cueros provincianos y de los territorios también hay mucho interés y fácilmente se vendió todo lo que entró hasta pesos 13.

Están asimismo solicitados los de los ríos, que se pagaron de pesos 5.60 a pesos 5.80 oro los de pelo de invierno y de pesos 4.30 a pesos 4.75 oro los de medio pelo, pelo de verano y desecho.

Salados — En los últimos días de esta semana hemos notado un mercado pesado y flojo, motivado por haber dejado de operar algunos compradores; en estos momentos la demanda es limitada y las ventas se hacen con dificultad, pagándose por los lotes generales de pesos 0.45 a pesos 0.53 y hasta pesos 0.56 los más especiales y de pesos 0.60 a pesos 0.64 los de "buen desuello".

Cueros de becerros y nonatos — La plaza no experimentó cambio alguno; lo que entra se coloca fácilmente con precios firmes.

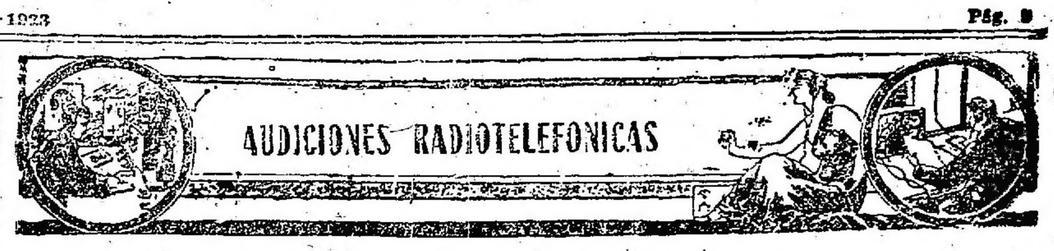
Cueros de potro — Continúa mal el mercado, con ventas trabajosa y precios flojos; garantiendo peso, se pagan de pesos 7 a 7.30 y las ventas generales se hacen entre pesos 5.50 y pesos 6.50.

Pieles de nutria — Siguen solicitadas las especiales, felpa de invierno, descarnadas, en bolsa, de las Islas, en primer término y luego las de provincia y para ellas los precios están firmes; por las abiertas y de verano, no hay interesados y siguen con precios flojos.

Gorduras — Para este producto algo mejoró la plaza, la demanda es más activa y se pagó por las derretidas superiores hasta pesos 4.50 y por las en rama hasta pesos 3.20.

Cerdas — También mejoró el mercado, debido a que entraron a operar nuevos compradores; en estos momentos la demanda es activa y los precios quedan firmes, pagándose hasta pesos 18.50 las mezclas superiores y pesos 19 las especiales.

Pieles de liebre—No hay cambio alguno que señalar; hay compradores para las grandes de pelo de invierno que las pagan de pesos 0.40 a pesos 0.53 y no hay interesados por las chicas y pelo de verano.



PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América (L O Z)—
Onda 375 metros—
A las 17: Audición número 372 por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la señorita María Eugenia de Elías, que recitará algunos poemas selectos, y del señor Edecio Moyano, que ejecutará en el piano los siguientes bailables:
1. Rieiff: Levántate (shimmy).
2. Maello: Ghararera (tango).
3. Lehar: La danza de las libélulas (shimmy).
4. XXX: Hermoso Otoño (vals).
5. Frescolo: Sollozos (tango).
6. Chantrier: Eleonor (shimmy).
7. Aleta: Príncipe (tango).
8. Moyano: El tango no muere (tango).
9. Halma-González: La canción de mi novia (shimmy).

A las 19.15: La señorita María Eugenia de Elías leerá uno de sus escogidos cuentos para niños.

A las 21, audición número 373 por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la soprano lírica señorita Dora M. González y del concertista y profesor de violín señor Anatole Kahanovich, acompañado en el piano por la señora Angela B. de Zenner.
1. Mozart: Don Juan (ouverture), por la O. R. S. A.
2. a) Pergolesi: Romanza.
b) Rubay: El luthier de Cremona (violín), señor Anatole Kahanovich.
3. Massenet: Scenes pittoresques.
a) Marche. b) Air de ballet (por la O. R. S. A.).
4. Bellini: La Sonnambula (cavatina).
b) Rossini: El barbero de Sevilla (romanza), canto por la señorita Dora M. González.
5. Massenet: Scenes pittoresques.
c) Angelus. d) Fete boheme (por la O. R. S. A.).
6. Brahms: Rapsodia Húngara.
b) Aulin-Zimbalist: Humoresque (violín), señor Anatole KKahanovich.
7. Dvorak: Danza eslava número 1 (por la O. R. S. A.).
8. Verdi: Traviata (cavatina).
b) Gounod: Romeo y Julieta (vals), canto por la señorita Dora M. González.

Radio Cultura—
(Estación Palermo, onda 375 metros).
De las 20.30 a 21.30 bailables a cargo del señor Carlos Rey Romo, quien ejecutará un escogido repertorio.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L O Z)—
Onda 375 metros.
A las 11: Noticiosos y música.
A las 15.20: Audición No. 372, por la orquesta de la Radio Sud América.
Primera parte—1. Stolz: Geisha (shimmy).
2. Magnoni: La gran carrera (tango).
3. Offenbach: La Périchole (opereta), fantasía.
4. Actis: A lo lejos (vals criollo).
5. Pontino: Amor de gaucho (zamba).
6. Giordano: "Fedora" (ópera), 2a. fantasía.

Segunda parte — Con el concurso de la Srta. Martha Ruiz Brondi (violín), acompañada en el piano por la Srta. Clara Ruiz Brondi.
7. Alegre: Serenata Sorrentina (por la O. R. S. A.)
8. Hollmann: Andante religioso (solo de violoncelo): Sr. Enrique Giobbi.
9. Giordano: "Fedora" (ópera), 2a. fantasía.
10. Rosellen: Reverie (violín), señorita Martha Ruiz Brondi.
11. Yradier: Extase (por la O. R. S. A.)
12. Monti: El clavel (violín), Srta. Martha Ruiz Brondi.

Tercera parte — A cargo del distinguido autor sr. Antonio Tanturi.
1. Rieiff: Shoulin (shimmy).
2. H. Canero: La Coquetta (tango).
3. Avilés: Serenamente (vals).
4. Tanturi: La estinga (tango).
5. Arrieta: Banderillas de fuego (paso doble).
6. Tanturi: Los dos pilletes (tango).
7. Bohr: Tuthankamon (shimmy).
8. Polito: Destino (tango).
9. Tanturi: Ojos pilunos (paso doble).
10. Avilés: Desolación (tango).
11. Bohr: Camel (shimmy).
12. Tanturi: Hormiguita (tango).

A las 18.30: "Feminismo sensato. La mujer. Lo que es, lo que debe ser". Disertación por el Dr. Rubén Fernández Barbery.

A las 13.15: Ada M. Elflein: Cuento para los niños, leído por la niña Dora Marcelli, presidenta del Comité infantil Ada M. Elflein.

Radio Cultura (Estación Palermo)—
Onda 375 metros.
A las 12.30: Música y noticias varias.
A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.
A las 13.30: Bailables a cargo del Trío "Larrosa".
A las 21.45: Transmisión a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Elvira Fernández, soprano; Nelly Sáenz, violín y el Trío Radio Cultura.
1. Miscelánea.
2. Mendelssohn: Canción de primavera (trío).
3. Simonetti: Madrigale (violín).
4. Puccini: Le Rondini (Chil li bel sogno), soprano.
5. Efemérides del día.
6. Bach-Gounod: Ave María (Meditación) trío.
7. Arditi: L'estasi (vals), soprano.
8. Bach: Gabott (violín).
9. Svendsen: Romanze (violín y bandoneón).
10. Lacombe: Aubade Printaniere (intermezzo), trío.
11. Gómez: Salvator Rosa (Mia piccerella), soprano.
12. Thomas: "Mignon" (fantasía), trío.
A las 13 y a las 22: Hora oficial.

Contestando a nuestros lectores

Estudioso, Capital. — La contestación a su pregunta puede comprenderse fácilmente.

La energía que suministra una válvula depende de varias causas constantes, la más importante de las cuales es el tamaño de los elementos que forman la válvula, pues de ello depende a su vez la energía que reciba la válvula. Si ahora tomamos en consideración que el voltaje de las señales que recibe una válvula es igual para cualquier tipo de válvula, se verá claramente que los elementos que forman una válvula de pilas secas son mucho más pequeños que los que tienen los otros tipos de válvulas, y se llegará al punto de saturación de los elementos más pronto en una válvula pequeña que en una de un tamaño mayor. Por lo tanto el valor de la energía que suministre una válvula de pilas secas no puede ser mayor que el de una válvula que tenga los elementos más grandes, a pesar de que, como detectores, ambas válvulas serán tan sensitiva como la otra. Cuando se emplean estas válvulas como amplificadores, el volumen de las señales no tiene comparación.

Un receptor provisto de un detector y dos pasos de amplificación audiofrecuente dará un volumen mucho mayor que si se emplease el mismo aparato con válvulas de pilas secas, aun cuando este último detector será tan sensitivo como el primero.

Muchos y variados son los tipos de válvulas que hoy se emplean. Dentro de breves días haremos una descripción detallada de los mismos para obtener buenos resultados con cualquiera de ellos es necesario emplearlos siempre con buenos transformadores y buenas baterías, de lo contrario se notarán muchos ruidos molestos y no se obtendrá amplificación máxima, base esencial de la buena recepción sobre todo en los casos en que se usen altos parlantes.

El radio del "Leviathan"

LA ESTACION INSTALADA EN ESTE GIGANTESCO VAPOR DA A NORTE AMERICA LA SUPREMACIA RADIOTELEGRAFICA SOBRE LOS MARES

Realizanse los beneficios del teléfono convencional

Cuando el vapor "Leviathan" reformado, de las líneas de los Estados Unidos salió de Boston hace poco en su viaje de ensayo, llevaba a bordo el equipo radiotelefónico más potente y variado que se encuentra en cualquier buque mercante del mundo.

Con su aparto transmisor seis veces más potente que cualquier otro que se haya instalado en buque mercante y con tres aparatos adicionales completos en los salones radiotelefónicos que pueden funcionar independientemente, los oficiales del "Leviathan" encargados de la radiotelefonía pueden extender brazos de comunicación en muchas direcciones y a largas distancias.

Este aparto se usa especialmente para la comunicación comercial y social entre puntos de Europa y los Estados Unidos así como para la pasada o posta de mensajes de buques más pequeños que están provistos de aparatos con poco alcance de comunicación.

Se ha prestado mucha atención al aparato de emergencia aun en los botes salvavidas, dos de los cuales están provistos de aparto transmisor y aparato receptor.

El modelo notable que ha hecho posible la instalación en un espacio tan relativamente pequeño de cuatro transmisores y receptores independientes y tres antenas capaces de llevar a cabo tanto la comunicación telegráfica como la telefónica sobre una banda ancha de longitudes de ondas, es un tributo a la destreza de los ingenieros de la radiotelefonía americana. Esta instalación le permitirá a un solo operador tener comunicación en alta mar con Francia o Inglaterra mientras que la voz de otro operador se proyecta hacia el poniente en dirección de América a otros buques en el Norte Atlántico o Sud Atlántico.

La antena principal que está suspendida entre los mástiles del vapor tiene más 600 pies de largo y está a 200 pies sobre el nivel del mar. Conectado a esta antena hay un juego de tubos al vacío muy potente, cuyos tubos son de modelo muy reciente. Con una simple manipulación de una rueda parecida a la que se emplea en un automóvil, este transmisor puede hacerse funcionar en cuatro longitudes de onda predeterminadas de 1800 a 2800 metros. Los tubos al vacío son de alta potencia y se hacen funcionar a 16.000 voltios.

El radioteléfono que se emplea abordo del "Leviathan" es el único en su clase que se usa. Se diferencia en modelo nada más que ligeramente de la estación transmisora corriente. Más en el funcionamiento práctico y en combinación con un equipo receptor, funciona idénticamente como el teléfono convencional que usamos en tierra. La persona que hace funcionar el aparato puede escuchar la voz de su colaborador en tierra e inmediatamente puede tomar parte en la conversación sin la manipulación ni siquiera de un aparato de comprobación.

Aun cuando no se espera que se inaugure un servicio comercial inmediatamente, es muy posible que estaciones en tierra se establecerían en no muy lejano día para atender a los mensajes telefónicos de los buques en alta mar a puntos en el interior de la tierra por las redes telefónicas en tierra. Al hacerse tales arreglos los pasajeros y oficiales de buques en alta mar podrán establecer contacto con los que están en tierra en sus hogares con igual facilidad y comodidad que acompañan la conversación telefónica corriente.

El aparto de emergencia es parte de la instalación principal del vapor "Leviathan". Si acaso la fuerza en la cámara regeneradora fallase, acumuladores eléctricos mucho más arriba de la línea de flotación proveerían como para que funcionen los aparatos dos o tres días.



Oficial mayor radiotelefónico del Leviathan cambiando la longitud de la onda del tubo transmisor de gran potencia



El equipo radiotelefónico más poderoso que se encuentre a bordo de cualquier buque mercante en el mundo

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000

SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$ 976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros	$ 242.680.344	
	artículo 4o.	„ 37.235.512,609	
	general	„ 63.751.388,848	$ 101.279.581,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	223.765.925,—
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.481.409,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 16, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones,

No necesita la intervención de corredores

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

B.re MITRE esq. CERRITO

B.s AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Calabria y Obelisco SALEN DE PERDEDORES

REINA y DON PADILLA

ganan los premios "Eduardo Casey" y "Ayacucho"

RESULTADOS GENERALES

La reunión anunciada para hoy que parecía iba a malograrse a causa del tiempo habido estos últimos días, se llevó a cabo como de costumbre, dando comienzo a la misma con el nuevo horario, pues la primera carrera fué largada a la 1 y 30.

Figuraban entre las ochos pruebas de que se componía el programa los clásicos Eduardo Casey y Ayacucho, el primero para productos de ambos sexos y el segundo para caballos de cuatro años y más edad; el interés despertado por estos clásicos es intenso, pues el público quiere presenciar el encuentro de Polibio, Luisillo, Reina y Riddle con la diferencia enorme de kilos que cargan, como también el encuentro de Mameluke con Don Padilla, Callejero y Trotol.

PRIMERA CARRERA

El premio Tapial, primer número del programa fué disputado por los cinco inscriptos, de los que la mayoría surgió como favorito a Los Toldos, lo seguía en preferencias Siempre.

Largada que fué la carrera, tomó la punta el favorito, seguido por Noble, Siempre, Sensitivo y Terrón, no variando esa colocación hasta entre los dos codos donde Siempre se colocó segundo, pero sin lograr dar alcance al puntero que se dictanció más y ganó con facilidad, segundo entró Siempre, tercero Sensitivo y cuarto Terrón.

PREMIO TAPIAL

Distancia 1800 metros

1 LOS TOLDOS, 55 kilos, por Elcano y La Tempete, del stud Petite Ecurie, J. Vecino . . . 23405 9774
2 Siempre 55, F. Arcuri . . . 6487 2425
3 Sensitivo 55, J. di Tomassi . . . 2056 937
4 Terrón 55, G. Ardouin . . . 2228 798
0 Noble 55, J. Garrido 10160 2631

44346 16565

Dividendo: del 1o., $ 8.40 y 2.25; del 2o., 3.10.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'51" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

El premio Narcótico que se disputó a continuación y reservado a potrancas no ganadoras reunió a un lote de aspirantes a abandonar tan modesta categoría de ocho entre las que figuraban tres debutantes que eran Royal Love, Monna Lisa y Quinola y entre las conocidas estaban Callecita, Verdunoise y Calabria, de todas ellas la cátedra se resolvió por Calabria a la que cotizó en primer término, siendo ésta seguida en boletos apostados por Callecita y Verdunoise.

Ante la expectativa general y en buen momento el starter ordenó la largada, saliendo en la punta la favorita, la seguían Tita, Callecita, M. Lisa y Verdunoise, en la recta Calabria se arrimó a los palos para venirse fácil en ganancia y contener al final el avance de Callecita que entró segunda, tercera fué Verdunoise y cuarta Tita.

PREMIO NARCOTICO

Distancia 1600 metros

1 CALABRIA, 55 kilos, por Saint Wolf y Cravocia, del stud Las Armas, R. Pelletier . . . 24905 15381
2 Callecita 55, J. Garrido . . . 17613 10624
3 Verduoise 55, J. Canal . . . 11451 6096
4 Tita 55, J. Vecino . . 4976 3088
0 Escobilla 55, E. Orduna . . . 5002 3778
0 Royal Love 55, F. Arcuri . . . 1828 1004
0 Monna Lisa 55, I. Leguisamo . . . 7469 3796
0 Quinola 55, J. di Tomassi . . . 1325 942

74569 44704

No corrieron: Carmen y La Garra.
Dividendo: del 1o., $ 5.40 y 2.35; del 2o., 2.50; del 3o., 2.90.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 2|5.

TERCERA CARRERA

Reservada también a productos, pero, machos, no ganadores fué la disputada en seguida, el premio Lye, y en ella tomaron parte trece de los dieciseis inscriptos, entre los que se contaban algunos con puestos de placé en el marcador, como ser: Polvorín, Micrón, Veneciano, El Obrero, Chelforó y Obelisco y Tapial debutante.

Cerrado el movimiento de las taquillas, se vió que las preferencias se habían inclinado en favor de Obelisco, que había sido ungido favorito; lo seguían en boletos apostados Chelforó y Micrón.

Tras breve espera y en buen momento se dió la señal de largada con el favorito en la descubierta y cortado, pues E. Ruiz aprovechó una buena oportunidad y se disparó al frente, seguido por El Obrero, Pretender, Mala Entraña y Polvorín; así llegaron a los dos codos, donde Mala Entraña se colocó segundo, mientras que al entrar al derecho atropellaron Polvorín y Tapial que cargó retrasado, pero ninguno logró dar alcance al puntero que hizo suyo el premio al galope en un tiempo espléndido 1'50" 1|5; segundo fué Polvorín, tercero Tapial y cuatro Veneciano.

PREMIO LYE

Distancia 1800 metros

1 OBELISCO, 55 kilos, los, por Fripón y Old England, del stud C. de Armas, E. Ruiz 47503 21040
2 Polvorín 55, S. U. Morales . . . 6922 5015
3 Tapial 55, J. Vecino . . . 6791 4163
4 Veneciano 55, F. Arcuri . . . 4780 2092
0 Obeissant 55, G. Arrouin . . . 848 666
0 Hablantín 55, R. A. Carabajal . . . 2479 1760
0 Micrón 55, J. Garrido . . . 12108 6881
0 Mala Entraña 55, R. Pelletier . . . 2068 1858
0 Chelforó 55, I. Leguisamo . . . 19937 13316
0 Frontón 55, T. N. Fernández . . . 829 292
0 Pretender 55, G. Benvenutti . . . 1700 1203
0 El Obrero 55, M. Acosta . . . 6481 3627
0 Barefoot 55, R. S. Apa . . . 883 543

112729 63853

No corrieron: Rebenque, Espinar y Riddle.
Dividendo: del 1o., $ 4.25 y 2.85; del 2o., 5.60; del 3o., 6.35.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'50" 1|5.

CUARTA CARRERA

El premio Brincador reservado a caballos de cuatro años y más edad, ganadores hasta de tres carreas, fué disputado por diez de los once inscriptos, corriendo a último momento Lucro y Gonghome en yunta, siendo de los restantes los más indicados Cartaginés, Préstamo, Cepillo y Saphir.

Las cotizaciones, una vez sumados los totales, se vió qué se inclinaban en favor de Cartaginés, que fué cotizado en primer termino, lo seguían en obletos apostados Lucro y Bembo.

Largada que fué la carrera tomó la punta Bembo, seguido por Cepillo, Belfhegor, Coronel Calaza y Goinghome y Saphir que venían últimos en el codo atropelló por el centro de la cancha Goinghome para rematar fácil la carrera, segundo fué Bembo, tercero Préstamo en atropellada y cuarto el favorito.

PREMIO BRINCADOR

Distancia 1600 metros

1 GOINGHOME, 52 kilos, por Amsterdam y Megara, del stud Cambridge, E. Orduna . . . 20212 10.850
2 Bembo 55, J. Vecino . . . 11385 6398
3 Préstamo 55, E. Ruiz . . . 5716 3553
4 Cartaginés 55, J. Garrido . . . 41695 28242
0 Cepillo 55, M. Acosta . . . 6309 2572
0 Lucro 55, A. Grassi . . . con Goinghome
0 Cnel. Calaza 52, R. Pelletier . . . 6643 3870
0 Belfhegor 52, S. Ferreyra . . . 821 723
0 Saphir 52, F. Arcuri . . . 7632 3783
0 Ouro Preto 52, S. Caro . . . 3455 1478

103872 56919

No corrió: Tun Tun.
Dividendo: del 1o., $ 9.25 y 4; del 2o., 5.20; del 3o., 7.80.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 1|5.

QUINTA CARRERA

A continuación se corrió el handicap para productos de la presente generación, premio Eduardo Casey, donde se dieron cita seis de los inscriptos, entre los que en primer término se destacaban Polibio, Luisillo, Reina y Riddle. Después del desfile preliminar, donde pudo observarse detenidamente el estado de cada campeón y una vez cerrado el movimiento del sport pudo verse que, alzadas las pizarras el público se había decidido por Polibio, al que había cotizado favorito; lo seguían en preferencias Luisillo y Riddle.

Ante la expectativa general y en buen momento el starter ordenó la largada, con Riddle en el puesto de peligro; lo seguían Polibio, Barbijo Luisillo, Murmullo y Reina en último término. Entre los dos codos Barbijo se colocó segundo, mientras Polibio pasaba al frente y Luisillo le entablaba lucha, y cuando ya se le creía ganador, surgió Reina y en una formidable atropelada se impuso fácilmente; segundo entreó Luisillo y tercero Polibio. Cuarto Murmullo.

PREMIO EDUARDO CASEY

Distancia 2200 metros

1 REINA, 48 kilos, por Saint Wolf y Rubicela, del stud Gandulfo Serna, M. Acosta . . . 4781 2559
2 Luisillo 0, E. Ruiz 28307 11644
3 Polibio 59, J. di Tomassi . . . 37824 9840
4 Murmullo 52, R. Pelletier . . . 14949 6161
0 Barbijo 55, F. Arcuri . . . 6034 2331
Riddle 48, I. Leguisamo . . . 15339 7209

107234 39844

No corrieron: Solís y Masón.
Dividendo: del 1o., $ 40.35 y 10.45; del 2o., 3.85.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'18".

SEXTA CARRERA

El clásico Ayacucho que se corrió a continuación perdión casi todo el interés que había despertado, pues la ausencia de Mameluke restó el entusiasmo que había concentrado por su encuentro con Don Padilla, Callejero y Trotol que fueron los que tomaron parte.

El desfile preliminar demostró que la yunta del entraineur Rodríguez lucía un estado admirable de preparación, destacándose especialmente el hijo de Pipiolo con su estampa; Callejero también hermoso, venía a la carrera a dirimir posiciones, con su compañero de stud, y Trotol que después de su segundo en pos de Callejero dándole kilos, venía a la carrera dispuesto a vender cara su derrota.

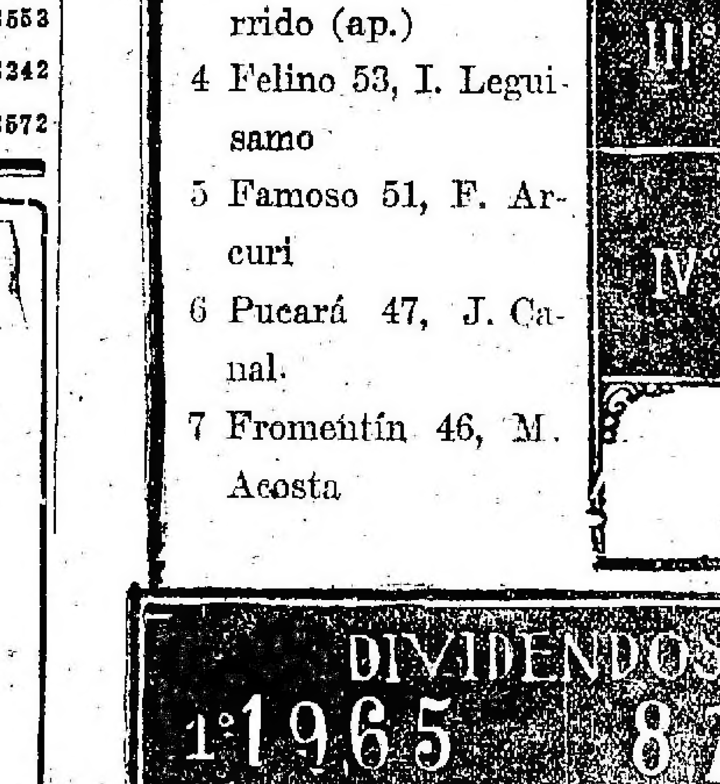
El movimiento del sport cerró con gran favoritismo en favor de la yunta.

Lanzados los tres competidores en carrera, salieron casi en una misma línea hasta los cien metros donde Don Padilla se destacó uno, dos y tres cuerpos paulatinametne en la punta seguido por Trotol y su compañero Callejero que al llegar al codo se colocó segundo sin más variantes en la carrera.

El puntero ganó fácil, segundo fué Callejero y tercero Trotol, resultando una carrera deslucida.



PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1258

Match Internacional Universitario

RESULTADO FINAL

Argentinos	Uruguayos
1	1

PREMIO AYACUCHO

Distancia 2300 metros

1 DON PADILLA, 60 kilos, por Pipiolo y Mabel, del stud El Apronte, I. Leguisamo . . . 13454 —
2 Callejero 58, F. Arcuri . . . Con Don Padilla
3 Trotol 58, S. uRiz 7104 —

25558 —

Dividendo: del 1o., $ 3.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'56".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BUEN OJO

Distancia 1600 metros

1 SOR BELEN 51 kilos, por Le Samaritain y Metálica, del stud Ruiz D. M., J. Garrido . . . 7445 4028
2 Hippodrome 57, E. Lema . . . 8869 3780
3 Místico 55, A. Grasi 5575 1965
0 Tangage (1) 60 kilos, J. Vecino . . . 54199 16580
0 Solís 52, D. Torterolo . . . 25111 8570
0 Solitaria 48, I. Leguisam. o . . . 21255 8599
0 Noespío 51 M. Acosta . . . 3039 1479

125493 45001

No corrió Dantesca.
Dividendo del 1o., $ 30.45 y 10.10 y del segundo 10.65.
Tiempo 1'37" 2|5. Ganada por medio cuerpo.
(1) Tangage, distanciado del segundo puesto.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.600 metros
1 TO BAR, S. Sosa . 7.— 3.25
2 Marco Bruno . . . — 3.75

Segunda carrera — 1.200 metros
1 CAPICUA, P. C. Moreno . . . 4.20 2.75
2 Tit Bit . . . — 3.25

Tercera carrera — 1.400 metros
1 RONDEAU, M. Tapia . . . 4.40 3.70
2 Río de Plata . . . — 4.50
3 Extravagante . . . — 6.05

Cuarta carrera — 1.400 metros
1 FARSALIA, A. Segovia . . . 39.95 8.75
2 Menos Mal . . . — 3.90
3 Marcos Paz . . . — 18.10

Quinta carrera — 2.500 metros
1 SISLEY, P. Gómez . . . 2.45 2.40
2 Formosa . . . — 4.95
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'38" 3|5.

Sexta carrera — 2.000 metros
1 MELONGUERO, J. Risso . . . 4.80 3.35
2 Zorzal . . . — 5.65

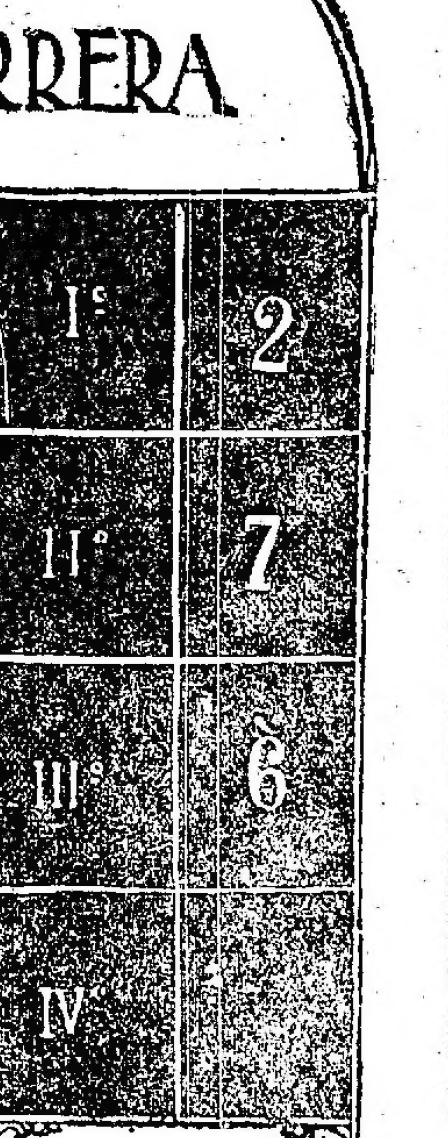
Hipódromo de La Plata

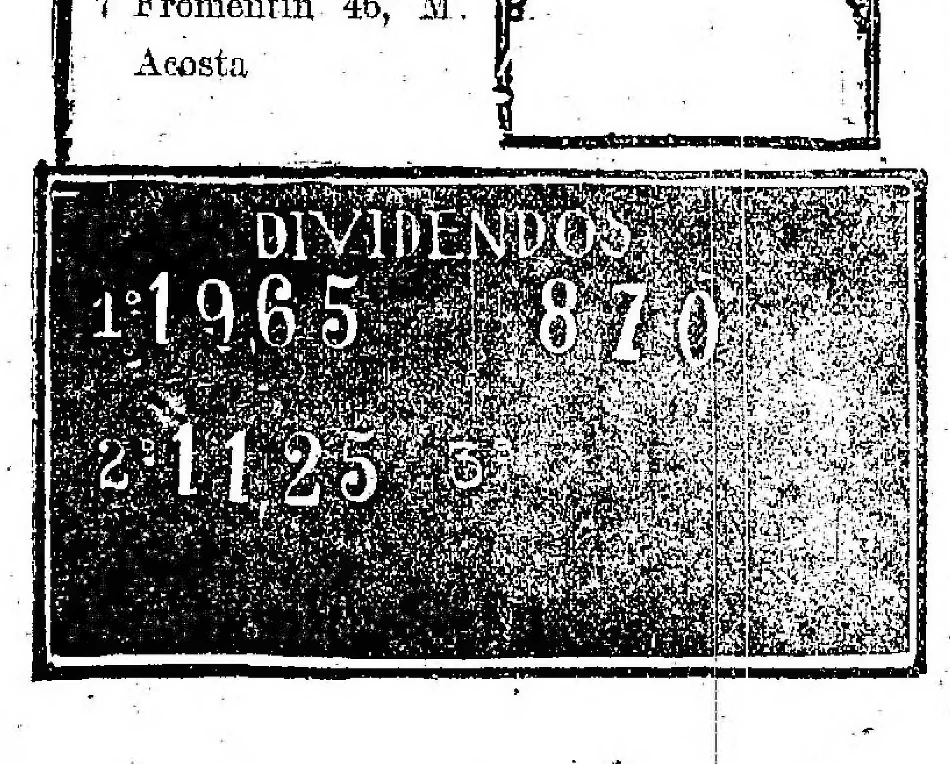
Primera carrera, 1.400 metros
1 CHOCLI 55 kilos, P. Orcajada . . . 610 228
2 Atala, S. Guastavino . . . 1274 519
3 El Cachorro, E Díaz 370 190

Premio CITOYEN

Distancia 2500 metros

1 Hippodrome 59, no corrió
2 Arancedo 52, E. Lema (ap.)
3 Aguileño 57, J. Garrido (ap.)
4 Felino 53, I. Leguisamo
5 Famoso 51, F. Arcuri
6 Pucará 47, J. Canal.
7 Fromentín 46, M. Acosta





4 Royal Heart, A. Baistroqui . . . 699 368
0 Mistongo, J. Méndez 132 81
0 Sol de Sol, A. Falcetti . . . 238 125

3323 1511

No corrieron: Upa Guapo y Sisal.
Dividendo a ganador $ 9.80 y $ 4.60; del 2o. $ 3.10.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 2|5.

Segunda carrera, 1.400 metros
1 LA BASTILLE 55 kilos, J. Ramírez . 1673 796
2 Cautela, J. F. Goyeneche . . . 356 250
3 Tierra Baja, E. Canesa . . . 795 415
4 Goladita, N. López. 336 236
0 Signorella, A. Falcetti . . . 1094 555
0 Algazara, J. R. Cabrera . . . 24 21
0 La Lechera, P. Cuchinelli . . . 220 180
0 La Copiosa, J. Ger 305 205
0 Oh Iés, E. Díaz . 389 210
0 Wike Girl, J. Alonso 52 47
0 Sónuica, A. Suminl 18 33

5212 2948

No corrieron: Avichuca, Cervantina y Cruz.
Dividendo a ganador $ 5.60 y $ 2.90; del 2o. $ 5.10; del 3o. 3.90.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'29" 1|5.

Torcera carrera — 1300 metros
1 MAROTE 55 kilos, F. Rassotti . . . 2047 1048
2 Open Eyes, J. R. Cabrera . . . 709 483
3 Torreón, E. Peñaloza 553 342
4 Condenador, A. Navarro . . . 404 292
0 Wrangel, S. Guastavino . . . 599 382
0 Héroe, E. Canesa . 43 42
0 Abú, A. Baistroqui . 1139 493
0 Venenoso, J. Ramírez . . . 147 159
0 Sensato, P. Orcajada 47 38
0 Clavo de Oro, A. Falcetti . . . 339 179
0 Mi Sombra, A. Lumini . . . 20 29
0 Brito, A. Croce . . 950 540
0 Argentinito, M. Vignatti . . . 38 25
0 Fuego Fatuo, B. Perna . . . 453 395

7488 4447

No corrieron: Sátrapa, Matachín, Pitiribí y Foguito.
Dividendo: del 1o. a ganador, pesos 6.50; a placé; 3.30; del 2o. 3.90; del 3o., 6.10.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 2|5.

Cuarta carrera, 1.600 metros
1 BIENBENIDA IV, 54 kilos, A. Falcetti . . . 1008 558
2 Solferino, J. F. Goyeneche . . . 1592 690
3 Bulnes, P. Cuchinelli . . . 1364 732
4 Firpo, E. Canesa . 2733 883
0 Meltoval, E. Díaz . 172 126
0 Albeador, V. Spizirro . . . 216 177
0 Matalobos, D. Delgado . . . 229 165
0 Nublado, A. Baistroqui . . . 93 51

7807 3388

No corrieron: Mate Cocido, Peón, Un Tanto, Atajo, y Masterstroke.
Dividendo del 1o. $ 13 y $ 3.20; del 2o. 3; del 3o. 2.90.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'4" 3|5.

Quinta carrera, 1.400 metros
1 ISLOTE, 50 kilos J. Alonso . . . 826 441
2 Malquerida, O. Morales . . . 2006 814
3 El Dante, E. Peñaloza. . . . 1101 563
4 Yelma, J. Ramírez 245 155
0 C. Jacque, A. Falcetí 1878 705
0 Rapler, B. Perna . 320 219
0 Armel, V. R. Lacruz . . . 896 267
0 File du País, J. F. Goyeneche . . .

6772 3164

No corrieron: Lanzafuego, Gallipoli, Nombre.
Dividendo del 1o. $ 14.70 y $ 5.60, del 2o. 3.90.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'26" 1|2.

Las ventas de ayer

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. remataron ayer los productos del haras San Ignacio, con el siguiente resultado:

Nitrón, por Verdun y Neberna, en $ 18.000; comprador, stud Río Colorado.

Boleto, por Verdún y Berkeley Castle, en $ 17.000; comprador, stud Ignoragna.

Quevedo, por Tullibardine y Querencia, en $ 12.000; comprador, stud Américo.

Ganga, por Verdún y Gastia, en $ 11.200; comprador, stud Américo.

Isis, por Verdún e Isleta, en pesos 11.000; comprador, stud Sans Gene.

Serrana, por Verdun y Sixpenny, en $ 11.000; comprador, stud Don Gonzalo.

Bombardeo, por Verdun y Bamba, en $ 10.000; comprador, stud Nahuel Huapí.

Castaño, por Verdun y Couleur, en $ 10.000; comprador, Juan L. Aguilera.

Contrafuerte, por Verdun y Castellet, en $ 9.000; comprador, stud Las Piedras.

Rescate, por Verdun y Reaveley, en $ 7000; comprador, stud J. L. O.

Bala Fría, por Verdum y Bula Rasa, en $ 8.500; comprador, Emilio Ridella.

Impar, por Verdun e Ivette, en pesos 8000; comprador, stud Inoragna.

Chinoise, por Verdun y Charmeuse, en 7700 pesos; comprador, stud El Faro.

Campestre, por Tullibardine y Callejera, en 6500 pesos; comprador, J. Bortagaray.

Gin Cocktail, por Tulibardine y Garantía, en 6000 pesos; comprador, Baltasar Roncales.

Sentencia, por Verdun y Sofisma, en 5500 pesos; comprador, stud Lambaré.

Viveza, por Verdun y Valentía, en 4700 pesos; comprador, E. Durrieu (en comisión).

Noticia, por Verdun y Nereida, en 4100 pesos; comprador, E. Bouquet.

Ganadero, por Tullibardine y Guernica, en 3200 pesos; comprador, El Bouquet.

Tablero, por Tullibardine y Tu Tu, en 8600 pesos; comprador, stud Rivadavia.

Trópico, por Tullibardino y Touche Pas, en 2500 pesos; comprador, stud Don Camilo.

Bandazo, por Tulibardine y Bombe Glacée, en 3200 pesos; comprador, E. Bouquet.

Total: 178.600 pesos.

Argentina, por Botafogo y Superlux, en 13.000 pesos; comprador, stud Independiente.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1400 metros
1 GOLIATH E. Diole . . . 70.80 10.30
2 Ligero . . . 3.30
3 Pier . . . 3.75

Segunda carrera — 2000 metros
1 EL MANCO, H. H. Mansilla . . . 5.40 2.65
2 Quebracho III . . — 4.25
3 Pancho Vareal . . — 4.00

Tercera carrera — 1600 metros
1 CIVIL, M. Altamiranda . . . 2.20 2.25
1 ARACA, G. di Palma . . . 2.80 3.20

Cuarta carrera — 1200 metros
1 NARRACION, A. Vidal . . . 13.25

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1.200 mts.
1 BANQUERO, F. Andreoni . . . 16.80 4.30
2 Mederic . . . 4.50
3 Ardagh . . . 3.40
4 Antuco . . . —
Ganada por 3|5 cuerpo
Tiempo: 1'14" 3|5.

Segunda carrera — 1.300 mts.
1 MAXWELL, R. Marnez . . . 13.50 4.60
2 Pimentón . . . 3.55
3 Almagro . . . —
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiemop: 1'22".

Tercera carrera — 1.100 mts.
1 DEMONTRE, F. Viliafañe . . . 8.60 3.—
2 Plumazo . . . 3.90
3 Taxómetro . . . 2.55
4 La Hueya . . . 3.—
Ganada por 1 1 1|4 cuerpos
Tiempo: 1'3" 3|5.

Cuarta carrera — 1.800 mts.
1 TRUMPETER, D. Fernández . . . 14.60 4.20
2 Febrero . . . 4.60
3 Tesonero . . . 4.—
Ganada par 1 2 pescuezo.
Tiempo: 1'54".

Quinta carrera — 1.000 mts.
1 GLICENIA, J. Iberra . . . 5.35 3.65
2 Perfecta . . . 6.25
3 Filosofía . . .
Ganada por 2 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'1" 3|5.

Sexta carrera — 1.300 mts.
1 SALAMERO, J. Martínez . . . 22.30 6.15
2 Princelet . . . 3.50
3 Pradier . . . 5.60
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'20" 3|5.

Séptima carrera — 1.200 mts.
1 COMPINCHE, M. Arambell . . . 4.80 3.55
2 El Indio . . . 5.—
3 Aníbal II. . . . 10.40
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'13" 2|5.

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de las carreras efectuadas esta mañana en este hipódromo:

PREMIO EL MISMO

Primera carrera 2000 metros
1 TESON 56 kilos, A. Laurín . . . 6501 2411
2 Juglar 52, J. M. Pena . 388 315
3 Mala Sombra 46, P. Ibarra 1035 600
4 Picheuta 56, F. García . 889 557
0 Honorio II 53, M. Góngora (aprendiz) 368 372
0 Movimiento 52, F. Oubiña . 82 95
0 El Conde 54, A. Aguilera 930 646
0 Porvenir 48, D. Wadia (aprendiz) 207 224
0 Bravío 52, D. Cancelaro . 348 346

8538 5745

No corrieron: Probo, Fighter, Puno.
Dividendos: del 1o., 3.15 $ a ganador y 2.45 a placé; del 2o., 5.50; del 3o., 3.35.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 2'10" 4|5.

PREMIO ENTUSIASMO

Segunda carrera — 1400 metros
1 BEBEBUY 55 kilos, L. Bárcena (aprendiz) 2989 2003
2 Little King 58, A. Lallana . 2122 1501
3 Juez de Alzadas 56, D. Villamayor (aprendiz) . 493 373
4 Puerto Rico 55, P. Ibarra 4009 2323
0 Legislador 55, D. Wadia (aprendiz) 413 286
0 Gentle Annie 53, R. García 31 48
0 Entusiasmo 53, P. de la Cruz 930 755
0 Furlador 53, M. Reparaz . 776 628
0 Pic Pic 51, C. Ferrari . 1888 949
0 Torreja 53, M. Góngora . 88 90
0 Quitador 51, R. Sánchez . 309 288

14048 9243

No corrieron: Irónico, Petit Gris, Batelera, Farik, Resero, Carmital, Dondevas, Acidera, Catálogo.
Dividendos: del 1o., 8.15 a ganador y 3.45 a placé; del 2o., 3.95; del 3o., 9.95.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'28" 4|5.

PREMIO ESPINITA

Tercera carrera — 1000 metros
1 OYENTE 53 kilos, F. Oubiña . . . 379 314
2 Don David G. 53, M. Góngora . . . 2818 1155
3 Marmitón 53, J. Raggio (aprendiz) . . . 1417 946
4 Ieato 49, E. Caballero (aprendiz) . . . 1344 951
0 Pródigo 56, R. Sánchez . 626 505
0 Mito 54, P. de la Cruz . 106 134
0 Firestone 53, C. Ferrari (aprendiz) 1160 680
0 Manchego 53, S. Greme . 237 153
0 Nogalina 51, A. Jara (ap.) 404 409
0 Palantelén 52, A. Aguilera 1475 834
0 Tiburón 50, M. Reparaz (aprendiz) 902 613
0 Facultad 50, A. Lallana . 676 469
0 Mármara 50, J. Arlandini . 67 64
0 Copadora 47, A. Cabrera (aprendiz) . . . 147 159

11771 7386

No corrieron: Lista de Poncho, Chidan, Bai Bal, Oeste, Petite Poupée, Chispita, La Mía, Luz Eléctrica, Jalapa, Olive Blanch, Cara Atada.
Dividendos: del 1o., 56.95 $ a ganador y 11 a placé; del 2o., 4.45; del 3o., 5.00.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1' 4|5.

PREMIO CASTA

Cuarta carrera — 1000 metros
1 FALERNUM 46 kilos, D. Wadia (aprendiz)
2 Jedo 59, J. Lagomarsino . 1585 [illegible]
3 Red Wolf 54, R. Argiro . 2247 [illegible]
4 Jocolf 50, J. Raggio . 4772 [illegible]
0 Bagatelle 49, A. Aguilera . 1402 [illegible]
0 Pita XII 43, E. Caballero . 1595 [illegible]
0 Chanilao 40, P. Ibarra . 543 [illegible]
0 Gorgorito 46, J. Pierri . 783 [illegible]
555

13562 [illegible]

No corrieron: Fugeo, Foto, Sarsedo, [illegible]cholo.
Dividendos; del 1o., 15.60 $ a ganador y 3.45 a placé; del 2o., 3.20; del 3o., 2.60.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'1" 1|5.

PREMIO MI COMADRE

Quinta carrera — 1200 metros
1 SISA 52 kilos, J. Lagomarsino (aprendiz)
2 Lengua Larga 51, L. Bárcena . 4936 [illegible]
3 Malberry 53, S. Greme . 2468 [illegible]
4 Odessa II 53, R. Sánchez . 441 [illegible]
0 Clarisa 51, M. Reparaz . 1131 [illegible]
0 Linda Tiple 53, F. García . 604 [illegible]
0 Cadenilla 51, A. Aguilera . 913 [illegible]
0 Polvorosa 46, P. Ibarra . 1430 [illegible]
310

14379 [illegible]

No corrieron: Rienda, Lili, La Marina, La Nota, Chispita.
Dividendos: del 1o., 5.25 $ a ganador y 2.55 a placé; del 2o., 2.65; del 3o., 5.10.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 4|5.

PREMIO MAMELUKE

Sexta carrera — 2300 metros
1 CHIMBORAZO 53 kilos, A. Torres
2 El Mismo 46 ks., D. Wadia (aprendiz) . 4492 [illegible]
3 Poolvis 49, A. Aguilera . 1536 [illegible]
4 Cylleval 52, J. Lagomarsino . 2273 [illegible]
5 Marbak 50, N. Reparaz . 3341 [illegible]
1385

12921 [illegible]

No corrieron: Tell-El-Kebir, Polla, Yuyo Moro, Peregrino, Microbio II, Heliopolis, Lucky Boy.

PREMIO NEXT

Séptima carrera — 1500 metros
1 FIDALGO 52 kilos, L. Bárcena
2 Marzo 54, J. Pacín . 6228 [illegible]
3 Sello 51, R. Sánchez . 145 [illegible]
4 Don Emilio 53, P. de la Cruz . 405 [illegible]
0 Bofetón 53, A. Torres . 1867 [illegible]
0 Epsom 52, R. Argiro . 95 [illegible]
0 Tichelo 47, D. Wadia (ap.) 915 [illegible]
0 Mister Dick 50, J. Arlandini . 1238 [illegible]
0 Fogueo 50, A. Aguilera . 1448 [illegible]
0 Specula 47, F. Alarcón . 133 [illegible]
0 Panoli 55, A. Lallana . 751 [illegible]
152

13120 [illegible]

No corrieron: Totó, Valgris, Susia, Ruybelboy, Lady Valle.
Dividendos: del 1o., 3.90 $ a ganador y 3.35 a placé; del 2o., 18.55; del 3o., 10.40.
Tiempo: 1'34" 2|5.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Intrigante II, distancia 1300 metros. — Heliogland, Pasoli, Bailarina, Yodo, Malberry, Gatín, El Condenado, Ivor, Febrero, Lea, Ivy, Don Emilio, Gorgorito, Salada, Bofetón, Dondevás, Tichelo, Pescador, Valgris, Puno, Petit Gris, Magnífico, Tesón, Juglar, Spécula, Maga, Porvenir, Chanilao, Barricada.

Premio Quitador, distancia 1800 metros. — El Condenado, Mamuret, La Nota, Resero, Don David G., Garroche, Oyente, La Tremouille, Dondevás, Resfalón, Indiscreto, Torrecita, Talero.

Premio Habilita, distancia 1400 metros. — Cara Atada, Hollín, Firestone, Primrose, Facultad, Lista de Poncho, Oyente, Elocuencia, Boleta, Chiclanero, Ojeriza, La Gitanilla, Florentino, Mito, Latifundio, Rompegala, Júpiter, Burba, Prodigo, Tropezón, Faquir, Prisco, Minión, Fleury, Nogalina, La Pompa, Un Momento, Mármara, Impia, Olive Blanch, Jalapa.

Premio Fervor, distancia 1300 metros. — Peregrino, Girasol, Morfeo, Lady Valle, Falernum, Mister Dick, Bagatelle, Epsom, Red Wolf, Toledano, Jedo, Norabuena.

Premio Royal Nose, distancia 2300 metros. — Chimborazo, Marbak, Norabuena, Cylleval.

Premio Oda Real, distancia 1500 metros. — Irónico, Toto, Torreja, Brasero, Bergantín, Carmital, Lengua Larga, Cuore, Movimiento, Little King, Bofetón, Caracoles!, Entusiasmo, Firmeza XII, Mi Tormento, Pichueta, Rienda.

Premio Luisillo, distancia 1600 metros. — Tesón, Apolíyao, Poolvis, El Cobre, Entusiasmo, Fidalgo, Next, Tell-El-Kebir, El Barón, Farma, Yuyo Moro, Magnífico, Jacobita, Chimborazo, Marbak, Cylleval.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

ALBERICO ZABALETA (q. e. p. d.) falleció el 20 de octubre de 1923. La C. D. del Racing Club invita a sus asociados al acto del sepelio de sus restos que se llevará a cabo el lunes 22, a las 9.30 horas en el cementerio de Avellaneda. La comitiva fúnebre partirá del local social a la citada hora. Casa mortuoria, Avda. Mitre No. 934 (Avellaneda). — Servicio de la cochería Carradi, Mitre 452.

MANUEL N. MORILLO (q. e. p. d.) —Falleció el 21 de octubre de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Malvina Wilcken de Morillo; sus hijos, Raúl M., Manuel L. y Carlos D.; su hija política Flora C. Gutiérrez; sus hermanos, Josefina Morillo de Marín y Ricardo M. Morillo, sus hermanas políticas, Elena F. de Morillo, Raquel Villamayor de Morillo, María y Melania Wilcken; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 22, a las 10 horas. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 horas. — Casa mortuoria: Arredondo 2247. — Servicio, casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Haras "Once de Abril"—

10 potrillos y 5 potrancas de carrera, nacidos en 1921, hijos de Chill II y Peligroso, incluso hermanos y medio hermanos de Arancedo Bernadotte, y otros, se rematarán

EL LUNES 22 DE OCTUBRE, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Comisión al comprador. — ADOLFO BULLRICH Y Cía.

18|920 v. oct. 21

Del haras "El Carmen"—

La producción de 1921; 6 potrillos y 16 potrancas de carrera, hijos de Druid y Aventurero, incluso hermanos y medio hermanos de Strike, Alea, El Taño, Espumante, Arrata, Ateo, Antuca, Habano y otros, se rematarán

EL LUNES 22 de OCTUBRE, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición, — Comisión al comprador. — ADOLFO BULLRICH Y Cía.

18|921 v. oct. 21

Del haras "La Elvira"—

La producción de 1921; 10 potrillos y potrancas de carrera, hijos de Ascabeador y Gontran, incluso hermanos y medio hermanos de Ontal, Peón y otros, se rematarán.

El martes 23 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Se exhiben en el stud "Suipacha", Olazábal 1428, esq. Migueletes. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|927 v. oct. 21

Del haras "Los Robles"—

5 potrillos y 1 potranca de carrera, nacidos en 1921, hijos de López Jordán y Melroso II, se rematarán

El lunes 22 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. Catálogos en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|928 v. oct. 21

Del haras "Trujui"—

14 potrillos y potrancas, nacidos en 1921, hijos de Cad, Duc d'Albe, Rexagón y Aventurero, en yeguas por ovación, Arcadia, Val d'Or, Capelino, Le Samaritain, Polar Star, etc., se rematarán.

El martes 23 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|929 v. oct. 21

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Chazón, en el camino de Passo a Ucacha, F. C. C. Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 1o. de 1923.

18|823 v. oct. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 9 de noviembre próximo a las 15.45, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Herrera a Lugones, F. C. C. Argentino, provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

18|858 v. nov. 9

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 29 de octubre próximo, para contratar la impresión de las planillas, formularios, registros, etc., necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el curso escolar de 1924. Datos, en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña Num. 935). — El Secretario General.

18|777 v. 29 oct.

Ministerio de Hacienda DE LA Nación Argentina

Buenos Aires, septiembre 25 de 1923. 803 - V

Siendo necesario adquirir las substancias que han de componer la fórmula oficial para desnaturalizar alcoholes, atento a lo informado precedentemente por la Oficina Química Nacional de la Capital y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32, 35 y 36 de la Ley de Contabilidad,

SE RESUELVE:

1o. — Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar de la fecha de la presente, para la provisión de:

300.000 litros de metileno que deberá contener como mínimo 20 o|o de acetona (propanona) y el 25 o|o como máximo, densidad de 0.830 a 0.840, debiendo destilar de 85 por ciento, hasta la temperatura de 75° a 89° Tralles.

50.000 litros de benzol de las siguientes propiedades: Solubilidad en el agua: Mezclados y agitados 10 centímetros cúbicos de benzol con otros 10 de agua en un tubo o cilindro graduado en décima de centímetros cúbicos, la capa superior deberá tener al cabo de cinco minutos un espesor de 9.5 centímetros cúbicos por lo menos. *Punto de ebullición*: 100 centímetros cúbicos de benzol, se vierten en el alambique de cobre de cuello corto y de 180 a 200 centímetros cúbicos de capacidad. Se coloca el alambique en una plancha de amianto con una abertura circular de 30 centímetros de diámetro, sobre el alambique se coloca un tubo de ebullición de doce milímetros de diámetro y de 160 de largo, y provisto de una bola.

Este tubo comunica por medio de otro lateral que se encuentra a un centímetro encima de la bola, con un refrigerador Liebig, cuya envoltura para el agua debe tener por lo menos 400 milímetros de largo.

Por la abertura superior del tubo de ebullición se introduce un termómetro oficialmente aprobado que indique temperaturas entre cero y 200 grados; de tal suerte que el recipiente de mercurio venga a quedar precisamente en el centro de la mencionada bola.

La destilación se verificará de manera que en un minuto se obtenga 5 centímetros cúbicos de líquido condensado, el cual se recoge en un tubo de vidrio dividido en centímetros cúbicos. A una temperatura de 77° no debe obtenerse más de un centímetro cúbico y hasta 100° se deben obtener 90 centímetros cúbicos por lo menos. Si la presión barométrica durante la destilación no es de 760 milímetros, se deberá calcular 22 milímetros por cada grado de diferencia.

Conducta respecto al ácido sulfúrico: Mezclando y agitando perfectamente durante cinco minutos en un tubo con tapón, cinco centímetros cúbicos de benzol con cinco de ácido sulfúrico puro y concentrado, y dejando después la mezcla en reposo, al cabo de dos minutos o cuando se empiecen a formar capas, la inferior no deberá tener un color más obscuro que el de una solución de un gramo de bicromato potásico en un litro de ácido sulfúrico con 50 o|o de hidrato potásico. Para comparación de los colores se deben medir cada vez 5 centímetros cúbicos de esta solución cromatada en un tubo con tapón y recubierto de una capa de benzol puro.

75.000 litros de nafta de destilación destructiva (Cracking) que deberá destilar por lo menos 80 o|o antes de 150° y el punto final de la destilación (end poit) no excederá de 220° C; no deberá haber sufrido tratamiento químico alguno. Cada propuesta deberá acompañarse de una muestra de un litro.

75.000 litro de Hidrocarbono. — Responderá a los caracteres del producto así designado comercialmente; no contendrá agua ni substancia en suspensión en cantidad mayor de 1 o|o. Cada propuesta deberá acompañarse de una muestra de un litro.

2o. — El contrato de compra se ajustará a las estipulaciones siguientes:

a) Los vendedores entregarán los productos a la Administración General de Impuestos Internos libre de todo gasto en su depósitos de desnaturalización de estañones de hierro reforzado de capacidad mínima de 200 litros y máxima de 800.

b) Los vendedores se comprometerán a entregar los productos en dos partidas: una de la mitad de las substancias adquiridas a los sesenta días de aceptada la propuesta, y la otra a los seis meses.

c) Los vendedores deberán depositar en Tesorería General, a los cinco días de aceptada la propuesta, el 5 o|o del importe total de la venta, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, presentando al Ministerio de Hacienda el comprobante respectivo. Dicha suma les será devuelta proporcionalmente a la partidas de substancias que entreguen a la Administración General de Impuestos Internos, siempre que la Oficina Química Nacional de la Capital certifique que las condiciones de dichas substancias son las estipuladas en el contrato.

d) En caso que las substancias de referencia no llenen las condiciones convenidas, los vendedores perderán en beneficio del Fisco el importe de dicha fianza, quedando a sus órdenes el producto rechazado, salvo que se llegue a un nuevo acuerdo a su respecto.

3o. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar las propuestas parcial o totalmente.

4o. Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Hacienda el día 26 de octubre próximo a las 15 horas, ante los interesados que concurran.

5o. Publíquese, comuníquese, etc. — **Herrera Vegas.** 18|849 v. 26 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de Noviembre. — Pliegos Nros. 13 y 25.

5 de Noviembre. — Pliegos Nros. 28 y 37.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre 9 y 11 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración."

18-718-v. Nov. 2.

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

13 de noviembre. Pliegos 31 y 33.

15 de noviembre. Pliegos 39 y 41.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración. 18|760 v. Nov. 23.

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre a las 14 horas, indefectiblemente para la provisión de 100 columnas hidrantes y 109 mangas de cuero.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

18|770 v. nov 2

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

19 de noviembre. Pliegos números 32 y 36.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder del Departamento de Suministros (Paseo Colón 533) que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre las 9 horas y 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas en el Departamento de Suministros en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración. 18|776 v. nov. 19

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en la fecha indicada a continuación:

17 de Noviembre. — Pliego No. 8.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados pueden retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

15|848 v. Nov. 17.

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1923, a las 14.20 horas, para la provisión de vigas de quebracho colorado o lapacho y tablones de quebracho colorado. Expediente O. C. 4207|23. La presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en las bases de Licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran en el acto de la apertura. —La Administración.

18|884 v. 29 oct.

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1923, a las 14.20 horas, para la provisión de vidrios, caja de hierro, canastos para carbón, arcos de cabo para vía libre, harina No. 3, aluminio en polvo, acero dulce, bulones, bujías, faroles, condensadores, carburadores, tornillos de platino, reguladores para bombas de aire, relojes para sereno, acero para herramientas, bronce duro, mechas de algodón, cadenas para automóviles, varios y antcojos para soldadura autógena. Expediente O. C. 1786|23.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas en día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración. 18|883 v. 29 oct.

Llámase a licitación para el día 9 de noviembre de 1923, a las 15 horas para la fabricación y entrega de 40 vagones plataformas y 15 vagones cubiertos de trocha ancha (1676 m|m.) para la línea de San Antonio a Patagones, en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto, que corren agregadas al expediente O. C. 3002|23 y que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas en el Departamentamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas, el día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|934 v. noviembre 9.

Llámase a licitación para el día 9 de noviembre de 1923, a las 15 horas, para la fabricación y entrega de cuatro locomotoras trocha media (1435 m|m.) para servicio de tren balasto para la línea Federal a Curuzú-Cuatiá, en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto que corren agregadas al expediente C. C. 3001|923 y que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto.

LA ADMINISTRACION.

18|933 v. Nov. 9.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, la provisión de los materiales necesarios para la confección de formularios y libros con destinos a las oficinas de Capital y campaña del Telégrafo de la Provincia, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno, Taller de Impresiones Oficiales y Administración del Telégrafo.

Las propuestas deberán presentarse el 29 del corriente a las 15 horas, en la Dirección del Taller de Impresiones Oficiales y serán abiertas en esa oportunidad por el Director de la mencionada repartición, con la presencia del escribano mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto. No se dará curso a ninguna propuesta que no se ajuste en un todo al pliego de bases y condiciones referido. — Faustino J. Legon, Oficial Mayor.— La Plata, octubre 10 de 1923.

18|888 v. oc. 24.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde el 11 del corriente, la provisión de materiales y útiles de escritorio con destino al Telégrafo de la Provincia para el año 1924, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno, Administración de la Provincia.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del suscripto el día 30 del corriente a las 15 horas y serán abiertas en esa oportunidad, con la presencia del escribano mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto. No se dará curso a ninguna propuesta que no esté en un todo de acuerdo con el referido pliego de bases y condiciones. — Faustino J. Legón, ofical mayor. —La Plata, octubre 10 de 1923.

18|890 v. oc. 24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la ejecución de las obras de reparación y ampliación en la escuela No. 1 de Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en la Secretaría de esta Dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 29 del corriente, a las 14 horas. — La Plata, octubre 14 de 1923. — Antonio Restanio, director.

18|906 v. 28 oct.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 8 días para la adquisición de tres trituradoras rotativas núm. 5, una trituradora núm. 3 y una desintegradora con destino a la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente, a las 16 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, octubre 15 de 1923.—M. Rovere, director.

18|912 v. oct. 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección General

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días:

a) Para la construcción de dos pozos semisurgentes en el Parque San Martín de esta ciudad.

b) Para la construcción de los mismos y propuestas referentes a la provisión de los materiales.

c) Para la provisión de los materiales.

d) Para la provisión de parte de los mismos.

Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias, calle 51 No. 1087 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día ocho de noviembre próximo a las quince horas en el despacho del señor director de Obras Sanitarias, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, octubre 18 de 1923. — Firmado: Aníbal E. Giraldez, secretario general.

18|937 v. nov. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección General

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para proceder al rasqueteo del hierro en todas las superficies de los tanques elevados de las usinas de aguas corrientes de los parques San Martín, Saavedra y del Bosque de esta ciudad y aplicarle una mano de minio y dos de pintura al óleo, a base de albayalde.

Los pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias, calle 51 número 1087, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día nueve de noviembre a las quince horas, en el despacho del director de la Dirección citada y con la presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, octubre 13 de 1923. — Fdo.: Aníbal E. Giraldez, secretario general.

18|935 v. nov. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de pisos de mosaico granítico y revestimiento de azulejos en las salas No. 1 y 2 del edificio que ocupa el Hospital San Juan de Dios.

Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en la secretaría de esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 3 del mes entrante, a las 14 horas. — La Plata, octubre 19 de 1923. — Firmado: Antonio Restanio, ingeniero director.

18|936 v. nov. 2

Intendencia Municipal de Pehuajó

Llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha para la instalación de usinas de electricidad en las localidades de Passo y Henderson, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en sobre cerrado y lacrado, indicando en el mismo el nombre de la localidad para cual es la propuesta y serán abiertas el día doce de noviembre de mil novecientos veintitrés, en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la que más conviniere o rechazarlas todas. — Pehuajó, septiembre 10 de 1923. — José María Arruti, Intendente; Atilio Néstor Demaría, secretario. 18|471 v. 11 nov.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de surtidores

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. No. 106685 D. 923, llámase a licitación para la provisión y colocación de 16 estanques con bombas, de 5.000 litros de capacidad. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, octubre 11 de 1923. — El secretario.

18|902. v. Oct. 22.

Licitación para la provisión de útiles de dibujo

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 15 horas, para la provisión de útiles de dibujo con destino a oficinas del Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No.67225 D-923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, donde puede consultarse. — Buenos Aires, octubre 17 de 1923. — El secretario.

18|931 v. oct. 28

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERARDO ROSSI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1923. — Fermín M. Aisina, secretario.

18|785 v. octubre 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO FERRARIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 11 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario.

18|791 v. Oc 24.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ANTONIO, LUIS y MAXIMO PREMAZZI; RAQUEL NEGRI de PREMAZZI; MARIA PREMAZZI de NOSIGLIA y DOMINGO NOSIGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|802 v. octubre 25.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTO o SANTOS DEPINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18|503 v. octubre 25.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE CACETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|817 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE MAZOYER de ARRIAGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1923. — Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.

18|816 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|824 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CANDIDO NEWTON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|812 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PETRIGNANI, ya sean com herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1923.—Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.

18|845 v. 10. nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ROSENDE o ROSENDE GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|841 v. 10. nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GENARO SISTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1923. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario 18|871 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN AUGUSTO o JUAN A. MALCOLM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1923. — Alberto G. Oderigo, secretario. 18|860 v. 3 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUSEBIO ANTONIO ALDOSORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre tres de 1923. — Doctor Carlos G. Marín, secretario.

18|861 v. 3 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, a cargo del Dr. César A. Campos, se hace saber durante el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don FAUSTO E. VIGLIONE, que se encuentra en secretaría la graduación de los créditos presentada por el síndico para que los acreedores puedan examinarla durante diez días.—Buenos Aires, octubre diez y seis de 1923.—Enrique A. Peña, secretario.

18|926 v. 22 oct

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA VICTORINA GOUMAND DE LEROYER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1923.—B. del Castillo Quesada, secretario. 18|865 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN SCHIAPPACASSE o SCHIAPPACASSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 5 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|868 v. 5 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IGNACIA ALTUVE DE NOCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|866 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA BERGALO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario. 18|880 v. 7 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTINA EUGENIA AURORA; CELINA SOCORRO y SOFIA DOLORES MERCEDES MURO y CURRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.

18|882 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA LINARI DE SAPORITTI O SAPORITI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — B. del Castillo Quesada, secretario. 18|910 v. 14 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUCILO ESPINOSA y doña JUANA HENDERSON DE ESPINOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 18|909 v. 14 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HERMENEGILDO JOSE ALBERTO ANCHONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18|908 v. 14 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JOSE BONEO y GERONIMA NOGUERA DE BONEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado o secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 9 de 1923. Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18|885 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GARCIA de LYNCH ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|897 v. 10 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HORACIO AMADEO REALE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 15 de 1923.—Luis Quirno Costa, secretario. 18|918 v. 15 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN GHIRLANDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, octubre 2 de 1923.—Dr. Ricardo Curutchet, secretario.

18|925 v. 16 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MAGDALENA ABOY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 15 de 1923. — Dr. Horacio H. Dobranich.

18|924 v. 16 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ CHAVES o GERARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 18 de 1923. — Juan Carlos Delhaye, secretario. 18|932 v. 17 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DENTE y Da. MARIA LEPRE DE DENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 19 de 1923.—Dr. Augusto Rodríguez Larreta, secretario. 18|943 v. 13 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JUAN ANCHORDOQUI, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se halla a disposición de los interesados en secretaría y por el término de quince días, el estado de graduación de créditos. — Buenos Aires, octubre diez y seis de 1923.— Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

18|941 v. 27 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN B. BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre cinco de 1923.— Enrique A. Saguier, secretario.

18|938 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y empiaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN CASO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 18 de 1923.—Floro Condo, secretario.

18|939 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL LANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 16 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18|940 v. 18 nov.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JULIA RAIMBERT DE CASTRO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Octubre 16|923. — Floro Conde.

18|945. — Novbre. 18.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de la oficina automática "Mayo", y por las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos hemos visto obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "Avenida", "Libertad" y "Rivadavia"; en consecuencia, rogamos a los Señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables de la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos; con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Octubre de 1923. LA ADMINISTRACION.

$ 250 $ 250

Puente del Inca

9 días de Paseo - Todo incluído

Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.

Solicitan pasajes e informes a la: Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 753 Bs. Aires

$ 250 $ 250

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, $ 10.704.560.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata. — Enero de 1923. — A. Mellan, director-gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día 24 del corriente a las 14.30 horas, se procederá a la quema de los siguientes valores:

CUPONES A CURSO LEGAL $ 5.127.809.—

CUPONES A ORO " 405.—

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1923

JOSE BARRAU
Gerente General

18|946 v. octubre 23

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación para el día 25 de noviembre de 1923 a las 15 horas, para la provisión de productos químicos para el consumo del año 1924 en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto que corren agregadas al expediente O. C. 1613|23.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|949 v. octubre 23.

CHINATO GARDA
es el mejor



A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
50 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared
Se dan a prueba
Solicite catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Defensa 420 — Buenos Aires

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
132 RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN —
Caja de Ahorros
5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con
CAPITALIZACION TRIMESTRAL

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 2039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
562 - Bdo. de IRIGOYEN - 562

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. M. Ex asistente de las clínicas Najeuv Watuman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1148.

Planchas
Discos . . .
Jarros . .
ELECTRICOS
pueden obtenerse a plazos en mensualidades de a UN PESO papel en nuestra sucursal de Flores: Rivadavia 7124, siendo cliente de la misma.
Compañía Hispano - Americana de Electricidad



BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

Debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

REMATES

Bravo Barros & Cía.

EN EL CENTRO DE FLORES. — Judicial, Varela 260, entre Juan B. Alberdi y José Bonifacio. Una linda casa, muy cómoda, para vivir o para renta. Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a dos cuadras de la avenida Rivadavia y del subterráneo, a tres de la Plaza y del Banco de la Nación y a cuatro de la estación del F. C. O., con servicio de trenes eléctricos. Juez Dr. Marcos A. Figueroa, a cargo del despacho del ex juez Dr. Seeber, secretario Dr. Juan B. Molina (h.). Testamentaría Manuela Iturrioz de Urcola. Base, pesos 18.666.67. Produce $ 2.700 al año, de renta.

El domingo 21 de octubre, a las 15, en la misma propiedad. Terreno: 10m82 (12v50) por 47m39 (54v73) en el N., teniendo en el Sud a los 38m10 (44v) un martillo a favor de 3m03 (3v50) por 9m04 (10v44); contrafrente, 13m68 (15v80).

Jardín al frente, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño instalado, pieza sirvientes, cocina con económica e intermediario para agua caliente, pieza de madera, lavadero, gallinero y galería. Perfectamente tenida. Alquilada en $ 225 mensuales con contrato hasta el 11 de diciembre de 1925.

Nota: El lunes 22 de octubre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 351 San Martín, se realizará, en remate por orden judicial y cuenta de la misma testamentaría, la mitad indivisa del solar No. 2001 de la ciudad de Necochea, que mide 25 metros por 50. Base de la mitad indivisa, $ 633.33. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 ojo. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

18|901 v. Oct. 21.

JUDICIAL — PETIT HOTEL, ARENALES 2161, entre J. E. Uriburu y Junín. A una cuadra de Santa Fe y a tres de Callao. Moderno, de altos, muy cómodo. Listo para ocuparlo inmediatamente. Ubicación inmejorable. Juez doctor Marcos A. Figueroa, secretario doctor Juan C. Detheve. Testamentaría de don Nicanor José Miguens. Base, $ 50.072.29. Llave en mano.

El martes 23 de octubre, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall, 351 San Martín 361.

7m70 (9 varas) por 26m84 (31 varas). Planta principal: vestíbulo, sala, comedor, toilette, cocina con económica e intermediario para agua caliente, despensa y carbonera; y al fondo, tres habitaciones, baño para sirvientes y patio. Pisos altos: cinco habitaciones, dos cuartos de baño (uno instalado) y jardín de invierno. Construcción: frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea y mosaico, buena carpintería, muros empapelados, celosías, instalación de luz eléctrica y obras sanitarias. Desocupado. Hay cuidador. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

18|887 v. 23 oct.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA EN SAN ANDRÉS (F. C. C. A.), calle Ayacucho esquina Crujía, a tres cuadras de la estación y en un barrio bien edificado. Tiene dos piezas de material, cocina y w. c. Su terreno mide 18 m. 90 (21 v 82) de frente al S. O. sobre la calle Ayacucho; 37 m 50 (43 v 30) de frente a Crujía; 37 m 50 (43 v 30) en el costado E. y 18 m 20 (21 v) en el costado N. O. Superficie, 695 metros cuadrados con 62 (927 v. c. 54).

Base, $ 5.564.96, incluída una hipoteca de $ 3.750 del Banco El Hogar Argentino, reducida a $ 1.538.16.

El domingo 21 de octubre, a las 14 horas, en la misma.

Venta ordenada por el señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría J. B. Molina (hijo), en el juicio Pedro Mazzoni, insanía. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Sarmiento, 337.— Rufino de Elizalde y Cía.

18|873 v. oct. 21.

PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL.—CASA CALLE SARANDÍ (hoy Juan C. Gómez) número 75, entre Caseros y Patagones. Venta ordenada por el señor juez doctor Figueroa, secretaría doctor Cúneo, en la sucesión Taffurelli de Bosticca María Magdalena. Tasación, 8.834.20 pesos. Base, 2|3 partes, 5.889.46 pesos.

El domingo 4 de noviembre, a las 16. Mide 8m06 de frente por 16m45 de fondo. Total, 142m46. Edificio de una pieza de material, otras dos de madera, cocina, etc. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Avenida de Mayo 634. — Pietranera y Cía.

18|942 v. nov. 3

M. A. Bugallo Acosta

JUDICIAL. — EN EL TIGRE. Terreno esquina, ideal para chalet, sobre la avenida Liniers, asfaltada. Calle Liniers esquina Avellaneda, pueblo de Tigre, partido de Las Conchas, provincia de Buenos Aires, y el que mide 19m95 c de frente al N. O. sobre la calle Liniers, 41m56c al N. E. sobre la calle Avellaneda, 58m2c al S. O. lindando con José N. Sagastume, 8m66c al S. E. lindando con Jaime Barton y otro. Esta última línea forma un martillo a favor de Jaime Barton. Superficie total 293m31c cuadrados. Orden del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor Alberto Steffens Soler, en los autos caratulados "Noceti y Martín contra Romero don Enrique (hoy su sucesión) por cobro de afirmado".

Base retasada, $ 7.50 m|n. el metro cuadrado. El sábado 3 de noviembre, a las 15.30 horas, sobre el mismo. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes al martillero, Florida 248 (segundo piso). U. T. 6737 avenida o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, octubre de 1923. — A. Steffens Soler, secretario.

18|923 v. nov. 3

Ricardo Castiglioni

JUDICIAL. — EL REMOLCADOR Progress II, matrícula No. 5312. Casco de hierro. A vapor. Máquina de alta y baja de 102 H. P. efectivos de fuerza. Mide 19 m. de eslora, 4 m. 22 de manga y 2 m. 15 de puntal. Tonelaje de registro neto, 19 toneladas 85. Tiene tanques. Base de venta, $ 18.000 m|n.

El domingo 21 de octubre a las 10 de la mañana en el mismo que se halla anclado en la Vuelta de Rocha (Boca), frente a la calle Alvarado, donde puede desde ya ser revisado. Venta ordenada por el señor juez federal doctor M. B. de Anchorena, en el juicio caratulado Bher Carlos Alfredo c. Sociedad Arena y Knudsen, cobro ejecutivo de pesos que tramita ante la secretaría de don J. M. Suárez Caviglia. Seña 10 o|o. Comisión 4 o|o. Mayores informes en secretaría o en mi escritorio Reconquista 331, U. T. 3409 Avenida. — R. Castiglioni. — J. M. Suárez Caviglia.

18|898 v. octubre 21.

Victorica, Wheeler y Ruiz

JUDICIAL — EL DIA 25 DE OCTUBRE, a las 15 horas, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se hace saber por cinco días, que los martilleros Victorica, Wheeler y Ruiz; han sido designados a petición de partes, para vender en pública subasta, el día 25 de octubre de 1923, a las 15 horas, sin base y al mejor postor, las alhajas de pertenencia de la sucesión de doña Teresa Pascali de Pece, que se encuentran en exhibición en el escritorio Lavalle 1282, escritorio No. 7, y cuyo remate se efectuará en el local Rivadavia 1110, y a saber: Un par de aros con dos piedras preciosas, al parecer brillantes; dos brazaletes de oro; dos trozos cadena de oro; una cadena de oro para hombre; un par de aros con dos brillantes y piedras chispas; un anillo de oro roto; un anillo de oro alianza; un relicario y pequeña cadena con dos porta-retratos; un reloj de oro para señora; un relicario con la imagen de la Purísima (esmaltado); una cadena de oro; un relicario con una cadena y un prendedor; un anillo con un brillante; un anillo con tres piedras; una tapa para relicario; una borlita de oro; un anillo de oro; una cadena de oro para señora; un prendedor con la letra S esmaltado; un relicario con porta-retrato; un anillo con esmeralda, dos rubíes y dos chispas, y todo lo que se encontrará a la vista en el acto del remate. Los martilleros están autorizados para exigir el 30 por ciento como seña y el 10 por ciento de comisión, y dicha venta ha sido ordenada en la citada sucesión de doña Teresa Pascali de Pesce, que tramita por ante la secretaría a mi cargo, quinto piso, Palacio de Justicia.—Buenos Aires, octubre 17 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario.

18|948 v. oct. 21

SANTIAGO A. FERRO

JUDICIAL. — EN LA BOCA DEL Riachuelo. Calle Garibaldi números 2038 y 2044, entre Daniel Cerri y California. El domingo 4 de noviembre de 1923, a las 15 y 30 (3.30), en la misma. Base, $ 17.169.70 m|n. Tres casillas de madera y cinc, de altos y bajos, compuestas de 15 habitaciones, 7 cocinas, 2 cuartos de baño, obras sanitarias. El terreno mide 10m83c. de frente al Oeste por 34m64c. de fondo.

OTRA EN BELGRANO, CALLE Migueletes No. 2237, entre Mendoza y Olazábal, a 5 cuadras de la estación C. A., línea Retiro-Tigre. El domingo 4 de noviembre, a las 17 (5), en la misma. Base, pesos 20.000 m|n. Linda casa de bajos. Está desocupada. Frente imitación piedra, zaguán de mosaico y azulejos floreados, vestíbulo con vidrios ingleses. Sala, 3 dormitorios, comedor, cocina con azulejos, baño, pileta, lavatorio, instalaciones de luz, 2 patios. Puede visitarse. Por orden del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa. Secretaría, doctor Luis Quirno Costa. Juicios sucesorios de don José Picardo y doña María Chiozza de Picardo. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos al martillero, calle Paraná No. 318. — Santiago A. Ferro. — Luis Quirno Costa.

18|941 v. nov. 3

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por
Dresdner Bank y National Bank fur Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000 — Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase
En Caja de Ahorros m|n. 4 o|o anual.
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes.
A Plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés. Alquiler de cajas de seguridad.

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre, traslado sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 260—Casilla de Correos 1365
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1060
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
Con 24 sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la oficina principal y todas las sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHERS—Directores.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 30 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL a horas 14.30. Casa calle Paroissien Nros. 2122-30 entre Cuba y Arcos. Mide: 17 m. 32 de frente por 29 m. 071 de fondo, con lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de sala, vestíbulo, 2 habitaciones, segundo vestíbulo, en altos una pieza de servicio y dependencias. Además, tiene entrada para carros. No. Ho. 9295. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 5.723.
LA EPOCA, Inic. octubre 15.

EL MARTES 30 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Finca calle Tribuna No. Nros. 115 21 entre Frías y Velazco formando esquina también a esta última. Mide: 12 m. 20 de frente al S. 30 m. 40 de fondo en el costado Oeste, 25 metros en el Este y 10 m. 99 en contrafrente. Dividida en dos por un tabique de hierro, con la siguiente distribución: finca No. 115, local de negocio, dos piezas, galpón y zaguán con el No. 117. Finca No. 119, zaguán, local de negocio; No. 121, dos piezas y galpón. Dependencias. No. Ho. 8516, serie 6 o|o. Base, $ 22.500. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 17.989.
LA EPOCA, Inic. 15.10|923.

LA PLATA

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicadas en la calle 10 esquina 59, en su sucursal La Plata, el día 23 de octubre, a horas 14, en tres lotes, a saber:
Lote A.: Casa calle 10 No. 1285. Superficie, 270 m. c.; consta de 6 habitaciones y dependencias. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda ctual, $ 3.808:191.
Lote B.: Casa calle 10 No. 1295, esquina calle 59, superficie, 815.25 m. c.; consta de 12 habitaciones y dependencias. Base, $ 17.700. Hipoteca, $ 13.600. Deuda actual, $ 11:259.001.
Lote C.: Casa calle 59 sinúmero (al lado de la casa lote B.) entre las calles 10 y 11, superficie 594.75 m. c., consta de dos habitaciones, cocheta y dependencias. Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.319:029.
Nota: Las deudas por construcciones de obras sanitarias que reconocen las propiedades, son a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. No. Ho. 1011|12317, serie, 6 o|o. División.
LA EPOCA, Inic. 4|10|923.

TRES CASAS EN SARANDI, PARTIDO DE Avellaneda, prov. de Buenos Aires, ubicadas en la Avda. Gral. Mitre Nos. 2453|57|61 en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día 31 DE OCTUBRE, a horas 14.30, edificadas en terreno que mide: 31m64 de frente al E., por 60m58 de fondo, la primer casa contiene 2 habitaciones, la segunda 6 habitaciones y la tercera 3 salones, dependencias en todas. — No. Ho. 5697|38450, serie 9a. Base, $ 19.400. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 14.691:815.
LA EPOCA, Inic. 13.10.923.

CASA-QUINTA EN EL PARTIDO DE MORÓN, distante unas 3 cuadras de la estación Ituzaingó (F. C. O.), ubicada en la calle Caracas s|número, entre Rivadavia y Valparaíso; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 31 DE OCTUBRE, a horas 14.30; edificada en terreno de 1.724.03 m. c., conteniendo ocho habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 2140 14271, serie 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.539:620.
LA EPOCA, Inic. 13|10|923.

PEHUAJO

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Carlos Pellegrini, cuartel 2, prov. de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 24 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante unas 30 cuadras al N. de Quenoma (F. C. P.) y a 4 leguas al SO. de Tres Lomas (F. C. O.), con superficie de 891 hectáreas, 3.455 m. c., lindando: al NE., S. A. Graciarena; al N. Lemnu; J. Graciarena; al SE., Pedro y J. M. Moreno, y al SO., Emilio E. Danerl. — No. Ho. 214|35939, serie 7a. Base, $ 146.600. Hipoteca, pesos 131.000. Deuda actual, $ 125.931:037.
LA EPOCA, Inic. 5.10|923.

TUCUMAN

FINCA DENOMINADA "UNQUILLAL" UBICADA en el primer distrito del departamento de Trancas, prov. de Tucumán; el día DOMINGO 21 DE OCTUBRE, a horas 10, en la estación Trancas (F. C. C. N. A.), distante de dicha estación unos ocho kilómetros y sobre la margen occidental del río Salí. Dividida en 38 lotes, de acuerdo con el plano de división, a saber:

Lote 1: Superficie, 11 hs. 9.560 m. c. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.076:228.
Lote 2: Sup. 13 hs. 5.750 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 3: Sup. 13 hs. 6.500 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lotes 4|5: Sup. 23 hs. 2.368 m. c. Base, $ 3.050. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.324.588.
Lote 6: Sup. 8 hs. 5.500 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 7: Sup. 9 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lotes 8|9: Sup. 14 hs. Base, $ 3.050. Hipoteca, $ 1.700. Deuda actual, 1.407:075 pesos.
Lote 10: Sup. 14 hs. 7.300 m. c. Base, $ 5.050. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.483:603.
Lote 11: Sup. 74 hs. 4.974 m. c. Base, $ 4.050. Hipoteca, $ 2.100. Deuda actual, $ 1.738:522.
Lote 12: Sup. 25 hs. 3.837 m. c. Base, $ 1.650. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 13: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 14: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 15: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 16: Sup. 24 hs. 1.550 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 17: Sup. 26 hs. 1.502 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 18: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 19: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lotes 20|21: Sup. 41 hs. 7.500 m. c. Base, $ 3.050. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.324.588.
Lote 22: Sup. 14 hs. 4.185 m. c. Base, $ 2.550. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.076:228.
Lote 23: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 24: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 25: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 26: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 27: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 28: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 29: Sup. 18 hs. 4.125 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.490.161.
Lote 30: Sup. 15 hs. 1.610 m. c. Base, $ 2.550. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.159:014.
Lote 31: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 32: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 33: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 34: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 35: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 36: Sup. 14 hs. 2.208 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 37: Sup. 34 hs. 1.612 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.490.161.
Lote 38: Sup. 17 hs. 3.715 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Límites generales: al N., Elvira R. de Villalba, Francisco Iturre y Ponsati; al S., con el Dr. Manuel Paz y otros; al E., con el río Salí, y al O., con el río Hondo y Avellaneda. Se hace constar que la superficie de los lotes 4 y 5, 20 y 21 están divididos en el plano. No. Ho. [illegible] División.
LA EPOCA, Inic. octubre 3 de 1923.

MENDOZA

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, en la ciudad de Mendoza, ubicado en la calle Patricias Mendocinas sin número, entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE NOVIEMBRE, a horas 10; designado como lote No. 1 de la división, con superficie de 1.097.51 m. c., lindando: al N., ing. Rose; al S., lote 2 de la división; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. P. de Cortez. — No. Ho. 551|17173, serie 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.301.533.
LA EPOCA, Inic. 15.10|923.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, en la ciudad de Mendoza, ubicado en la calle Patricias Mendocinas sin número, entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE NOVIEMBRE, a horas 10; designado como lote No. 2 de la división, con superficie de 1.097.51 m. c., lindando: al N., con el lote 1 de la división; al S., lote 3; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. T. de Cortez. — No. Ho. 1811|40075, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, pesos 4.100. Deuda actual, $ 3.473:936.
LA EPOCA, Inic. 15.10|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de San Carlos, distrito La Consulta; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE NOVIEMBRE, a horas 10; distante como a 18 kmts. de la estación Tunuyán (F. C. P.), con superficie de 85 hectáreas, 3.295.82 m. c., conteniendo viña, huerta y casa para contratistas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Consulta. Linderos: al N., Ramón Calderón B.; al S., Alberto Salcedo y Héctor Mackerra; al E., Antonio Pimentel en parte y en otra con Julio Balmaceda, y al O., calle Eugenio Bustos de por medio, con menores Barraquero. — No. Ho. 631|18545, serie 6 o|o. Base, pesos 233.700. Hipoteca, $ 140.000. Deuda actual, $ 119.925:161.
LA EPOCA, Inic. 15.10|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Cuadro Nacional; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE NOVIEMBRE, a horas 10; distante como 3 kmts. más o menos de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.), con superficie de 16 hectáreas, 2.552.97 m. c., conteniendo viña, alfalfares, casas para contratistas y otros cultivos, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Pavez. Límites, al N., E. Quiroga, hoy Ramón Arias; al S., Doroteo Soto, hoy Manuel López y A. Gasparini; al E., Dr. Juan E. Serú, y al O., calle Corral. — No. Ho. 1563|32130, serie 5a. Base, $ 33.300. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.892:178.
LA EPOCA, Inic. 15.10|923.

CASA EN EL DEPARTAMENTO DE GODOY Cruz, ubicada en la calle Centenario número 124; en su sucursal Mendoza, el día 6 DE NOVIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 1.318.71 m. c., según títulos y de 1.319 m. c. según croquis, consta de 7 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1917|42349, serie 12a. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.895:109.
LA EPOCA, Inic. 18|10 923.

CASA EN EL DEPARTAMENTO DE GODOY Cruz, ubicada en la calle Centenario sin número, entre las de Rivadavia y Zapata Maure; en su sucursal Mendoza, el día 6 DE NOVIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 827 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., Antonio Postigo Suárez; al S., Aurelio Sosa; al E., calle Centenario, y al O., con la línea del ferrocarril Trasandino. Consta de 6 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1918|45300, serie 12a. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 4.553:775.
LA EPOCA, Inic. 18.10 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de San Rafael, en su sucursal Mendoza, el día 2 DE NOVIEMBRE, a horas 10; con superficie de 37 hectáreas 7180 m. c., conteniendo viña y terreno rastrojo e inculto; tiene derecho definitivo de agua por el canal Toledano. Límites: al N., calle pública de la Virgen, frente a Nicolás Suárez, hoy Milino Martínez y Manuel Funes; al S., Aurora Suárez de Valleffet, hoy Moisés Arenas, testamentaría Ramos y Roque Bastías; al E., calle pública, frente a Rodolfo Iselin, y al O., Baltasar Fernández, hoy Enrique Buisson. — No. Ho. 847|31272, serie L. Base, $ 24.600. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 11.131:844.
LA EPOCA, Inic. 18|10|923.

NEUQUEN

LOTE AGRICOLA DESIGNADO CON EL No. 71 del ejido de la Capital del Neuquén, Territorio Nacional del mismo nombre; en su sucursal Neuquén, el día 23 de octubre a horas 14; con superficie según títulos de 20 hectáreas, 58 áreas y según plano de mensura de 19 hectáreas, 8.745 m. c. por lo que se entiende que la superficie es con lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con la chacra No. 72, al E., con la 70; al S., con la chacra 149, al O., con la 74; todos los rumbos calles en medio y por el S. O., con el Río Limay. No. Ho. 11.17707, serie 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.113:290.
LA EPOCA, Inic. 4|10|923.

RIO CUARTO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL lugar denominado "Cuchi Corral" y a la margen sud del arroyo "La Lagunilla", pedanía y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 30 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante 15 cuadras al norte de la estación Hamberg (F.C.P.), con superficie de 451 hectáreas, 3.844 m. c., lindando: al N., señores Amezaga y Almuchástegui, hoy Guillermo A. Pallet; al S., calle en medio con los sucesores de Carmen Rodríguez de Quiñones, Severo Orlando y otros; al E., sucesores de Bernardo Larase, y al O., terrenos que fueron de Heraclio Romín, hoy Ignacio Garayzabal y Dr. Angel Sosa. — No. Ho. 65 37557, serie 9a. Base, $ 53.300. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, pesos 43.805:444.
LA EPOCA, Inic. 11|10.923.

SAN LUIS

DOS FRACCIONES DE CAMPO UNIDAS, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento La Capital, en su sucursal San Luis, el día 31 DE OCTUBRE, a horas 14; designadas como lotes 1 y 2, con superficie la primera, de 1.277 hectáreas, y la segunda de 1.000 hectáreas, lo que hace una superficie total de 2.277 hectáreas, lindando: al N., C. Jofre y A. J. y J. Marconetto; al S., lote No. 5 del plano de división y campo de Chischaca; de B. Bellande, hoy V. Echandi; al E., lotes 3 y 4, y al O., lote 4 de otro plano, propiedad de C. Dale. Base de venta, $ 28.500 m|nacional. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo, y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 258|20334, serie 1a.
LA EPOCA, Inic. 13.10.923.

Convocatorias

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES (Sociedad Anónima) — Convocatoria: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Segunda Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1923.

2o. Elección de un director suplente.

3o. Fijación de la remuneración al síndico.

4o. Elección de síndico y síndico suplente por el período de un año, pudiendo ser reelectos los salientes.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días, por lo menos, de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.—Buenos Aires, octubre 19 de 1923. — El Directorio.
18|956 v. 29 oct.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
BUENOS AIRES
686 - B. MITRE - 686